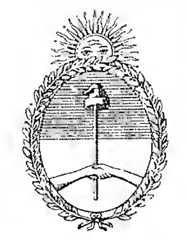
19940422

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 22 DE ABRIL DE 1994 | AÑO CII | $ 0,30

Nº 27.876

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

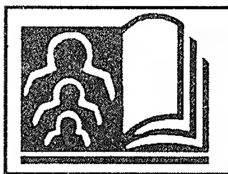
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal.

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 345.599

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACOFIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por Asamblea del 26/12/1990 de "ACOFIN SOCIEDAD ANONIMA", protocolizada por esc. del 18-4-1994, al folio 641 del Reg. 351 a cargo del Esc. Benjamin Vitaver, se resolvió: 1.- Aumentar el cap. social de ₳ 60.000.000 hoy $ 6.000,- a ₳ 800.000.000 hoy $ 80.000.- o sea en ₳ 740.000.000 hoy $ 74.000, capitalizando "Ajuste de Capital". 2.- Emitir 740.000.000 acciones ord. escriturales de 1 voto y v/n. ₳ 1.- hoy $ 0.0001, cada una, quedando el Capital: $ 80.000, representado por acciones escriturales de 1 voto y $ 0,0001 c/u. Se modificó el Art. 3º.

El Escribano
Nº 1384

AGROPECUARIA ESFOBI

SOCIEDAD ANONIMA

1) 15/4/94. 2) Carlos Augusto Wolfgang Vollert, argentino, casado, 57 años, ingeniero agrónomo, LE 5.610.610, domic. Terrero 1131, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Francisco Adolfo Wilken, casado, alemán, 54 años, ingeniero Agrónomo, C. I. P. F. 4.441.028, domic. General Pueyrredón 953, Martínez, Provincia de Buenos Aires. 3) "AGROPECUARIA ESFOBI S. A.". 4) Ciudad de Buenos Aires, sede Av. Córdoba 652, 5º "C", Capital Federal. 5) 99 años desde inscripción. 6) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, de propiedad de la sociedad o de terceros; cría, invernada, compra, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo; explotación de cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase; Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Financiera: Mediante inversiones, aporte de capitales para negocios presentes o futuros, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros. Constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos con o sin garantía y en general operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las contempladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 7) $ 12.000. 8) Direct.: 1 a 5 miembros con mandato por tres años. 9) El Presidente o el Vicepresidente, indistintamente. 10) 31/3 anual. 11) Presidente: Francisco Adolfo Wilken; Vicepresidente: Carlos Augusto Wolfgang Vollert; Director Suplente: Jorge Ludovico Komar.

El Escribano
Nº 80.197

AGROPECUARIA G. A. PUEYRREDON

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 22/11/92 se aumentó el capital de $ 39,50 a $ 300.000, modificándose en consecuencia el art. 4º del Estatuto.

Nº 80.281

AGROPECUARIA LAS NUTRIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 17/11/1992 se aumentó el capital de $ 56.- a $ 800.000, modificándose en consecuencia el art. 4º del Estatuto.

El Presidente
Nº 80.282

ALFALUBE PETROQUIMICA S. A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Hace saber que por Escritura Nº 59 del 11.4.94, cumplimentó lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 21.4.93, por la que se dispuso la Supresión de la Sindicatura. Por tal motivo se dispuso la modificación del Artículo 9º de los Estatutos Sociales.

La Apoderada
Nº 80.232

AMBITO LABORAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pablo Sydney Clasen, argentino, casado, comerciante, nacido el 1/8/62, DNI: 16.237.023, domiciliado en Avda. Libertador 662 11 "34", Capital Federal, Federico Luis Clasen, argentino, comerciante, nacido el 22/9/62, DNI: 17.538.415, domiciliado en Carlos Casares 2570, Martínez, Provincia de Buenos Aires. 2) 15/4/94. 3) AMBITO LABORAL S. A. 4) Avda. Corrientes 1447, Piso 3º "F" Capital Federal. 5) Realizar en forma exclusiva lo siguiente: Poner a disposición de terceras partes designadas en adelante "empresas usuarias", personal administrativo, industrial o técnico para cumplir tareas en estas últimas en forma temporaria, a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o atender exigencias extraordinarias y transitorias para la explotación del establecimiento de que se trate. 6) 99 años. 7) $ 20.000.- 8) Presidente: Pablo Sydney Clasen. Director Suplente: Federico Luis Clasen. Duración: 3 ejercicios. Sindicatura: Prescinde. 9) Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de cada año.

El Presidente
Nº 80.320

BACAFA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública 164 del 13-4-1994, ante el Escr. Buongiorno titular del Reg. 538 de Capital Federal, Miguel Rodolfo Casanova, español, empresario, casado, CIPF 5.002.588, nac. 14-7-1944, dom. Montañeses 2093, 8º "B"; Eduardo Enrique Barrionuevo, DNI 7.595.429, nac. 14-2-1947, dom. Laguna 1046 y Enrique Daniel Falivene, DNI 4.095.198, nac. 19-1-1933, dom. Echeverría 3525, 1º piso, ambos casados, argentinos y comerciantes constituyeron BACAFA S. A. con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Construcción, estudio, proyecto, dirección ejecutiva, ejecución de obras de arquitectura, ingeniería, compra, venta, importación y exportación de maquinarias, rodados y locación de toda clase y tipo de maquinarias para la instalación de un lavadero de automóviles y motos. b) Explotación comercial de lavadero de autos y motos y todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con dicha actividad comercial del automotor o motocicletas; c) Explotación comercial de negocios del ramo de parrilla, pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios y maquinarias para exposición y elaboración y venta de los mismos. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital social: $ 50.000.- Dirección y Administración: Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Directorio: Presidente: Miguel Rodolfo Casanova y Director Suplente: Eduardo Enrique Barrionuevo. Sede social: Av. del Libertador 6365, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 47.616

BARKAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Olivia Bartomeo, argentina, casada, ama de casa, nació 4/5/1927, LC Nº 1.273.213, Valentín Vergara 1003, Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Karina Paula Segura, argentina, soltera, empleada, nació 28/12/1968, DNI 20.512.943, Rawson 1199, Capital Federal. 2) 7/4/1994. 3) BARKAR S. A. 4) Rawson 1199, Capital Federal. 5) Fabricación de productos metalúrgicos, alimenticios, plásticos, químicos y textiles, industria de la madera y de materiales para la construcción. Compra, venta, consignación, distribución y representación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. Proyectos, administración, construcción y refacción de obras públicas y privadas. Compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteos, administración e intermediación de inmuebles. Préstamos con o sin garantías, aportes de capital, suscripción, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y títulos de crédito, constitución, transferencia y cesión de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real, otorgamiento de avales, fianzas y garantías, exclu-

SUMARIO

das las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Explotación de granjas y establecimientos agrarios, forestales y ganaderos. Importación y exportación de materias primas y manufacturados. Realización de toda clase de mandatos y servicios y asesoramiento de bienes; organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico financiero. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000,- 8) 1 a 7 titulares y suplentes en igual o menor número, por 3 ejercicios. Presidente: María Olivis Bartomeo. Director Suplente: Karina Paula Segura. Prescinde de la sindicatura. 9) Presidente. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 80.306

BICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por es. del 11/4/94. Socios: Mario Guido Bissoni, div. 11/2/42, L. E. 7.723.479, dom. en Paraná 1221, 8º "B", Cap. y Martín Hugo Carcavallo, casado, 12/11/64, DNI 17.197.664, dom. Gaboto 159, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y abogados. Domicilio: Av. Corrientes 550, 2º piso. Capital. Duración: 99 años. Objeto: Asesoramiento: Brindar, asesoramiento integral y servicios de asistencia profesional en todos sus aspectos, pudiendo brindar relevamientos, estudios y asesoramientos. Comercial: Adquirir y enajenar toda clase de bienes muebles registrables o no, para su importación y exportación; ejercer mandatos, consignaciones y gestiones de negocios, corretajes, representaciones comerciales y civiles. Brindar asesoramiento integral en comercio interno y externo; asesorar y promover inversiones y financiaciones; actuar como comisionista de venta en el país o en el exterior y/o como consignataria; organizar canales de distribución y/u oficinas de venta o representaciones por cuenta de productores, industriales o comerciales, nacionales o extranjeros; realizar estudios de mercado, estudios de productos; relevamiento de datos e informaciones sobre precio, gastos y calidades; ser mandataria o ejecutante de todo tipo de tareas y operaciones vinculadas con el comercio de importación y exportación. Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanizaciones y clubes de campo. Constructora: Mediante la explotación del ramo de construcciones de toda índole sean edificios para vivienda, industriales y/o comerciales o la realización de obra públicas o privadas, pavimentaciones, afirmados, tratamientos asfálticos, ejecución de puentes o caminos o todo cuanto se relacione con obra viales de todo tipo y características. Financieras: Por el aporte de capitales para negocios realizados o a realizarse por préstamos de dinero con o sin garantía, constitución o transferencia de derechos reales. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran concurso público. Agropecuarias: La realización de obras agrícolas y ganaderas, comprendiendo toda clase de actividad agropecuaria, explotación de campos, cría y engorde de ganado, fruticultora, apicultura, tambo y granja. Quedan excluidas las actividades que requieran de profesionales con título habilitante. Capital: $ 15.000. Directorio: compuesto de 1 a 5 titulares, mandato por 2 ejercicios. Presidente: Mario G. Bissoni. Vicepresidente: Martín H. Carcavallo. Director Suplente: Carlos Hernán Morales, argentino, casado, abogado, nacido el 29/10/64, DNI 17.106.114, Luis M. Campos 1575, 8º B, Cap. Cierre de Ejercicio: 28/2 de cada año.

El Escribano
Nº 80.248

CAESAR PARK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 309 del 11.4.94, Reg. 310 de Cap. Fed., otorgó Poder Gral. amplio a Michio Tsutsumi y Tamao Sakishita, c/las facultades que surgen de la citada escritura.

El Escribano
Nº 80.256

CLINICA SAN JORGE SAC

Por un día: Se hace saber que la sociedad en Asamblea de fecha 11-6-93, resolvió aumentar el capital social, modificando y adecuando los estatutos sociales a las disposiciones de la ley Nº 19.550. Capital: Pesos doscientos mil.

El Apoderado
Nº 80.336

COLEGIO SAN RAMON

SOCIEDAD ANONIMA

1) 29/3/94. 2) Claudia Susana Chediek de Zarauz, arg., nacida 28/9/1958, casada, docente, D. N. I. 12.615.207, domicilio Sargento Díaz 40, Tigre, Provincia de Buenos Aires; Noemí Mercedes Chediek de Ferrero, argentina, nacida 15/12/1952, casada, D. N. I. 10.603.898, docente, domicilio Sargento Díaz 12, Tigre, Provincia de Buenos Aires y Patricia Verónica Chediek de Busto, argentina, nacida 20/9/1957, docente, D. N. I. 13.466.256, domicilio Lavalle 1055, Tigre, Provincia de Buenos Aires. 3) "COLEGIO SAN RAMON SOCIEDAD ANONIMA". 4) Esmeralda 1376, 5 Cap. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Realizar por cuenta propia o asociada a terceros con carácter principal los siguientes actos: a) Promoción de la educación y la cultura: Creación, administración, sostenimiento y explotación de los servicios educativos de gestión privada de todos los niveles, ciclos y modalidades de la enseñanza, sistematizada, que estén sujetos al reconocimiento y supervisión de las autoridades educativas y de cualquier otro tipo de establecimiento o secciones que se dediquen a promover la oferta de servicios de educación no formales y al desarrollo de actividades culturales, sociales y deportivas. b) Investigación: La sociedad podrá realizar, encargar o financiar toda clase de trabajos o investigación que tengan afinidad y no desvirtúen el objeto principal del presente contrato. c) Formación de Recursos Humanos y su actualización: Mediante la creación y auspicio de actividades, cursos o establecimientos dedicados a la formación docente, a la actualización de sus conocimientos, su reciclaje, nuevas metodologías técnicas y recursos pedagógicos y en general en todo lo atinente a la formación y reconversión profesional y técnica. En consecuencia la sociedad podrá: 1º fundar o adquirir por cualquier título legal y administrar: escuelas, colegios y cualquier otro tipo de establecimientos educacionales o formativos, como bibliotecas y laboratorios de investigación. 2º Propenderá a la formación espiritual, intelectual, psico-física; humanística, científica, artística; vocacional, físico, de investigaciones científicas y enseñanza de idiomas. 3º Asociarse en forma permanente o transitoria con otras instituciones para el cumplimiento de los objetivos enunciados; instalación de kioscos, transporte escolar, ropería, fotografías e impresión de revistas. En general podrá realizar cualquier tipo de actos jurídicos y actividades de carácter inmobiliario, financiero o de compra y venta de todo tipo de servicios y de bienes muebles con fines lícitos y que le sean de utilidad aunque excedan o sean distintos de los fines especialmente mencionados. 7) $ 12.000.- 8) A cargo del Directorio, integrado por 1 a 3 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. 9) 3 ejercicios. 10) Presidente: Patricia Verónica Chediek de Busto; Director Suplente: Eduardo Chediek. 11) Presidente. 12) Prescinde sindicatura. 13) Ultimo día de marzo.

El Presidente
Nº 80.284

COVITOUR CONGRESOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Acto público del 8-4-93, Reg. 1229, Esc. Nº 602. Denominación: "COVITOUR CONGRESOS S. A.". Duración: 99 años. Socios: Cristian José Van Gent, DNI Nº 12.359.354, nacido 19/11/1956, argentino, comerciante, domiciliado en V. Olaguer y Feliú 2885, Capital; Patricia Laura Pérez de Van Gent, argentina, comerciante, nacida 12-8-1959, D. N. I. Nº 13.482.235, domiciliada en V. Olaguer y Feliú 2885, Capital; Luis Alberto Mariñansky, argentino, casado, comerciante, nacido el 31/8/1963, DNI Nº 16.791.221, domiciliado Suipacha 536, 3 p. Capital. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la organización de congresos, seminarios y eventos a nivel internacional y nacional, prestación de servicios de turismo en todos sus aspectos incluyendo servicios a obras sociales pudiendo realizar a tales efectos, la contratación, de hotelería, transporte terrestre, marítimo y aéreo, servicios de comida, excursiones guiadas o no, y toda otra actividad vinculada al turismo comprendida en el art. 1er. de la ley 18.829. Compraventa de tiempo compartido y todo tipo de negocios inmobiliarios tales como compraventa de inmueble, alquiler, etc. Compra-venta, importación y exportación de regalos y marroquinería. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones de valor nominal de $ 1 c/u. Suscripción: Cristian Van Gent 6.000 acciones, Patricia Pérez de Van Gent 3.000 acciones y Luis Mariñansky 3000 acciones, integrando en este acto en efectivo el 25 % de las mismas. Dirección y Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, duración en el cargo 2 ejercicios. Sindicatura: La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 30-3. Cargos: Presidente: Cristian Van Gent, Vicepresidente: Luis Mariñansky y Director Suplente: Patricia Pérez de Van Gent.

El Autorizado
Nº 47.591

DUVEDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunico que MENFIS S. A. en la publicación del 20/1/94, recibo número 0030-00074246 y complementario del 17/3/94, número 0037-00045326, donde decía MENFIS S. A. y posteriormente MEMFIS S. A., deberá leerse lo siguiente DUVEDIA S. A., a efectos de subsanar el error consignado en la escritura de constitución.

El Escribano
Nº 80.308

ECO-CAN

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Alberto Mario Rossi, 62 años, casado, jubilado, LE 4.072.211 domicilio Av. De los Incas 4239, Piso 2, Dto. "B", Capital Federal; Juan Pablo Gechidjian, 27 años, soltero, industrial, D. N. I. 17.930.657, domicilio Malvinas Argentinas 63, Capital Federal; Gustavo Daniel Appel, 30 años, soltero, contador público, D. N. I. 16.055.981, domicilio Franklin D. Roosevelt 2846, Capital Federal; Alberto Néstor Ermili, 32 años, casado, ingeniero, D. N. I. 14.682.259, domicilio Marconi 642, Piso 7, Dto. "A", Olivos. 2) Constitución: Escritura Número 77 F: 186, del 19-4-94. Domicilio: Bartolomé Mitre 1723, 2º, Capital Federal. 4) Objeto: La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Comercial y Financiero: La compra, venta, importación y exportación, recolección, almacenamiento y depósito de materiales reciclables y tratamiento de basura. La compra, venta, importación, exportación, comercialización, concesión, leasing, cesión, uso, depósito y alquiler de máquinas mecánicas, eléctricas o manuales recolectoras y almacenadoras de materiales reciclables. Publicidad y Propaganda: Producción de publicidad en todos los medios creados o a crearse, en espacios cerrados o al aire libre; promociones: realización de eventos promocionales y campañas en la vía pública. Prestación de Servicios: Poner a disposición de empresas y de particulares personal técnico para cumplir tareas temporarias. Proporcionamiento de servicio técnico en el marco de las Leyes Fundamentales de Trabajo. Realización de estudios de marketing, uso y creación de marcas. Social y Cultural: Organización de eventos de beneficencia, sociales y culturales, cualquiera sea su naturaleza. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) 99 años desde su inscripción. 6) $ 12.000. 7) Dirección y Administración: Directorio de uno a seis miembros con mandato por dos ejercicios pudiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes. Se prescinde de sindicatura. Presidente: Pablo Gechidjian; Vicepresidente: Gustavo Daniel Appel; Directores: Mario Alberto Rossi, 36 años, casado, empleado, D. N. I. 12.704.954, domicilio Blanco Encalada 3150, Piso 3º "A", Cap. Fed.; Gustavo Eugenio Rossi, 35 años, divorciado, empleado, D. N. I. 12.704.913, domicilio 14 de Julio 1333, 7º "F", Capital Federal; María Balassanian de Gechidjian, 58 años, casada, ama de casa, L. C. 2.624.864, domiciliada en Lomas Valentinas 725, Piso 11, Dto. "C" de Valentín Alsina; Director Suplente: Alberto Néstor Ermili. 8) Representación Legal: al Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 9) 31 de mayo de cada año.

La Autorizada
Nº 80.334

EDINORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 13-4-94; Alicia Asuntina Contreras de Ardissone, 38 años, DNI 11.576.727, licenciada en historia del arte, Juan F. Seguí 3775, piso 9º A, Capital; Dora María Contreras de Fernández Humble, 35 años, DNI 12.549.701, fonoaudióloga, 11 de Septiembre 1918, piso 23, Capital; María Laura Contreras de Touceda, 26 años, DNI 18.441.973, ps[illegible]óloga, 3 de Febrero 1848, piso 12 Capital: [illegible] Jorge Onorato, 37 años, DNI 12.599.99[illegible] [illegible]niero civil, Coronel Díaz 2760, piso 6º A. [illegible]al; Raúl Eduardo Fernández Humble, 61 [illegible], LE 4.249.750, médico, Scalabrini Ortiz 2[illegible], piso 2º Capital; Marcelo Raúl Fernández Humble, 35 años, DNI 12.600.696, licenciado en administración de empresas, 11 de Septiembre 1918, piso 23, Capital; Norberto Domingo Santiago Ardissone, 36 años, DNI 10.133.445, Juan F. Seguí 3775, piso 9º A, Capital; argentinos y casados; "EDINORTE S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: Compra, venta, al contado o a plazos, construcción, reparación, reciclado de bienes inmuebles y sus accesorios, demolición, afectando al régimen de propiedad horizontal las fincas construidas o a construir; La intermediación en la compra, venta, locación, permuta, hipoteca y demás actos jurídicos relacionados con la comercialización de bienes inmuebles y sus accesorios; El préstamo de dinero a los fines de adquisición de viviendas y/u otros bienes durables y/o préstamos de dinero en general a favor de particulares o personas de existencia ideal, con o sin garantía real, quedando excluidas expresamente, las actividades que requieren concurso público de capitales; Cap.: $ 12.000; Adm.: integrado por 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios; Representación legal: El Presidente o Vicepresidente: Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30-6; Presidente: Norberto Domingo Santiago Ardissone; Vicepresidente: Marcelo Raúl Fernández Humble; Directores: Raúl Eduardo Fernández Humble y Pablo Jorge Onorato; Director Suplente: Dora María Contreras de Fernández Humble. Sede social: San Martín 981, piso 3º "9", Capital.

El Apod[illegible]
Nº 8[illegible]

E. G. G.

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 18-4-94, Esc. Silvina Pordón, Reg. 780 de Cap. Fed. Fº 114, se constituyó E. G. G. S. A. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y del exterior, a las siguientes actividades: Concesión de créditos amortizables, destinados a la adquisición de bienes y al pago de obras y servicios mediante libreta, órdenes, carnets, cupones y otros instrumentos de compra utilizables entre adherentes. La constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, con especial capacidad para actuar como acreedora prendaria. Se exceptúan especialmente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público, ya que todas las operaciones se realizarán con dinero propio. La adquisición, venta, permuta, arrendamiento y construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluyéndose las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, como así también la adquisición, importación, exportación, permuta y venta de vehículos y cualquier tipo de mercancías. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 12.000. Fecha de cierre del ejercicio: 31-1 cada año. Socios: Horacio Orlando Gastien, nac. 4-8-1939, D. N. I. 4.882.301 y Elena Dora Eugeni, nac. 10-6-1958, D. N. I. 12.986.086, ambos arg., solteros, comerciantes y domiciliados en Italia 30, San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Designación Directorio: Presidente: Horacio Orlando Gastien. Director Suplente: Elena Dora Eugeni. Sede social: Paraguay Nº 4447, 1º depto. A de Capital Federal.

La Escribana
Nº 80.273

EL TREBEJO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: Socios: Oscar Tomás Rodríguez Bauzá, María Amelia Greco. Fecha de Constitución: 25 de marzo de 1994. Denominación: EL TREBEJO S. A. Domicilio social: Paraná 1145, Piso 22º "B", Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación agropecuaria en campos propios o de terceros. Plazo de duración: 99 años. Capital social: $ 12.000. Administración: De dos (2) a cinco (5) directores. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura (art. 284 - Ley 19.550). Directorio: Presidente: Carlos Tomás Rodríguez Bauzá. Vicepresidente: María Amelia Greco. Director Suplente: Verónica Rodríguez Bauzá. Representación Legal: Corresponde al Presidente; en caso de ausencia o impedimento

al Vicepresidente. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 80.207

ENRIQUE BOERI E HIJOS

S. A. C. I. y F.

Por esc. 58 del 8/3/94 ante el escribano Jorge E. Filacánavo, se protocolizó el acta de Asamblea Número 36 del 8/11/93 en la que se decidió: 1) Cambiar el número de miembros del Directorio, determinándolo en un mínimo de 1 y un máximo de 5, por mandato por 3 ejercicios. 2) Prescindir de Sindicatura, designando director suplente a Andrés Guillermo Trankels, argentino, soltero, empresario, D. N. I. número 18.240.760, de 27 años, domiciliado en Arana 398, Montegrande, Provincia de Buenos Aires; quien aceptó el cargo en el mismo acto por lo que se modificaron los arts. 10 y 14 del Estatuto.

El Escribano
Nº 47.639

ESTUDIO LASER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 244 del 18 de abril de 1994, Alfonso José Benegas Lynch, argentino, casado, comerciante, 11-3-1954, D. N. I. 11.045.309, Avda. Santa Fe 1255, 8º piso, Capital Federal, José Alberto Benegas Lynch, argentino, casado, comerciante, nacido el 2-6-1952, D. N. I. 10.689.597, Don Bosco Nº 361, San Isidro, Provincia de Buenos Aires: 1) Constituyeron ESTUDIO LASER S. A., domicilio legal Capital Federal; 2) 99 años; 3) Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Todo tipo de diseño gráfico y/o industrial con métodos actuales o a crearse, impresión, estampado de todo tipo, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición y que esté relacionado con informática, fotocopia, artes gráficas, fotográficas, televisivas, cinematográficas y afines. B) Fabricación, industrialización y comercialización, de tintas, materias primas, productos químicos o derivados destinados a la imprenta, teñido, impresión y pintura de papeles, telas y todo otro material relacionado con la actividad principal. C) Comercialización, distribución, importación, exportación y consignación de publicaciones, material gráfico e imprenta, además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias, como así también todo tipo de materias primas, útiles, muebles y semovientes en general. D) Explotación de minimercado, kiosco y servicio de bar. E) Agropecuaria: Mediante la administración y explotación de cualquier forma todo tipo de establecimientos rurales, sean propios o ajenos, sean de carácter agrícola, ganadero, avícola, frutícola, hortícola, tambos, forestaciones, semilleros, granjas, administración y explotación en cualquier forma de hacienda o ganado de todo tipo, así como toda clase de frutos, productos y bienes derivados de la actividad, los que podrán elaborar, procesar e industrializar, comercializar en todas sus formas, importar y exportar todos los frutos y productos derivados de esta actividad. F) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. G) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiere el concurso público. H) Mandataria: ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con el objeto principal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias de $ 1 valor nominal c/u. 5) Presidente: Alfonso José Benegas Lynch. Director Suplente: María Fernanda Montes de Benegas Lynch. 6) Cierre ejercicio: 30 diciembre. 7) Sede social: Libertad Nº 1247 PB, Capital Federal.

El Escribano
Nº 47.647

FICOM ADMINISTRADORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 25-3-1994, se modificó el art. 9 del Estatuto, estableciéndose la fiscalización a cargo de uno o más Síndicos.

El Escribano
Nº 80.334

FINCA SANTA TERESITA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 12/4/94, modificó art. 3º: "el Capital de la sociedad asciende a la suma de $ 76.000 y está representado por acciones ordinarias, al portador de $ 1 cada una de ellas y 1 voto por acción". Resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/4/93.

El Escribano
Nº 80.247

FORD MODELS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 71 del 4-3-94, se constituyó la sociedad: 1) FORD MODELS S. A. 2) Paraguay 648 1º P "C", Capital Federal. 3) 99 años. 4) Ricardo Wilimott, argentino, soltero, comerciante, 22 años, D. N. I. Nº 22.653.264, Av. Alvear 1773, 3º P. Capital Federal y Juan Carlos Delise, argentino, casado, contador público, 43 años, L. E. Nº 8.385.727, Av. Caseros 1193, Don Bosco, Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto: a) Desempeñar todas las actividades afines al ámbito publicitario y de propaganda como: contratación de modelos publicitarios, personal técnico y profesional, organización y producción de eventos, programas televisivos, radiales y cinematográficos y toda otra gestión vinculada con la organización, producción, dirección y asesoramiento en dicho ramo. b) Para el cumplimiento de tales fines la sociedad podrá operar en mandatos, comisiones, representaciones, administraciones y todo otro contrato relacionado con su actividad. 6) $ 12.000.- 7) Administración y representación: está a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Duración: 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Ricardo Wilmott. Vicepresidente: Juan Carlos Delise. Director Suplente: Silvia Irma Palmeiro (casada, argentina, contadora pública, 41 años, D. N. I. Nº 10.428.269, Libertad 353 5º P "D", Capital Federal).

El Autorizado
Nº 80.210

GAYLIFE

SOCIEDAD ANONIMA

1) GAYLIFE S. A. 2) Jaime Víctor Solnicki, argentino, casado, L. E. 4.535.966, de 48 años, asesor de seguros y Mirta Najdorf, argentina, casada, L. C. 5.726.027, de 46 años, médica, domiciliados en Echeverría 1850, piso 3º Capital. 3) 5/4/94. 4) Tucumán 321, piso 21, Capital. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Mandatos: Aceptar y ejercer todo tipo de mandatos comerciales, comisiones, consignaciones, representación de entidades con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. b) Servicios: Dedicarse a la prestación de servicios de administración, organización y asesoramiento comercial, industrial y financiero. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Moisés Mendel Najdorf. Suplente: Roberto Pereira. 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 47.624

HUMBOLDT 550

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 3-8-93, se constituyó SA. Socios: José María Pintos, argentino, casado, comerciante, nacido el 8-6-32, LE 4.086.960, Avellaneda 3765, 5º B de esta Cdad.; y Jorge Alberto Giovannelli, argentino, casado, comerciante, nacido el 12-5-47, DNI 5.616.626, Mendoza 5063, 5º de esta Cdad. Denominación: "HUMBOLDT 550 S. A.", dom.: Avellaneda 3765, 5º B de esta Cdad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada en participación con otras sociedades por acciones, las siguientes operaciones: A) Constructora: Mediante cualquier clase de construcción de edificios incluso en Propiedad Horizontal, con el fin de explotarlos directa o indirectamente. B) Financieras: Mediante aportes de capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para operaciones realizadas o a realizarse, otorgamiento de préstamos a intereses y financiaciones y crédito en general con o sin garantía, constitución y otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales. Excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. C) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta y urbanización de bienes inmuebles urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas en el Código Civil o la ley 13.512 de propiedad horizontal y la administración de bienes inmuebles de terceros. Capital: $ 12.000.- Cierre ejercicio: 30-4 de c/año. Directorio: Presidente: José María Pintos. Director Suplente: Jorge Alberto Givannelli.

El Apoderado
Nº 80.338

INTERPLAYERS

SOCIEDAD ANONIMA

Que en la publicación efectuada el 18/4/94 bajo recibo Nº 47.111 de "INTERPLAYERS S. A." se omitió consignar que el Presidente es Ernesto Clarens; Vicepresidente; Félix Roberto Diperna; Síndico Titular; Lindor Adolfo Peñalva; Síndico Suplente: Orlando Raúl Sanguinetti.

El Autorizado
Nº 47.555

MAIM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 116 del 14/4/94. Accionistas: Carlos Alberto Ramón Imach, 25 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 20.214.174, Laprida 1259, 6º "A", Capital; Jaime Carlos Alberto Masri, 28 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 17.871.138, Pinzón 1575, 1º A Capital. Denominación: "MAIM S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, permuta, alquiler y cualquier forma de comercialización de productos, maquinarias, equipos, materiales, insumos, materias primas, herramientas, artículos, aparatos, muebles, mercaderías, tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. b) Importación y Exportación: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-3. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Ramón Imach, Director Suplente: Jaime Alberto Masri. Sede social: Av. San Juan 4242, Capital.

La Autorizada
Nº 80.242

MALHO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ernesto José Tobal, argentino, soltero, nació 24/10/66, DNI 18.463.873, Héctor Pablo Tobal, argentino, soltero, nació 16/1/68, DNI. 10.557.108, Verónica Estela Tobal, argentina, soltera, nació 21/8/70, DNI. 21.831.257, todos comerciantes, domiciliados en Virrey del Pino 1740, Pº 10 A, Cap. Estela Hesses, argentina, casada, nació 2/9/45, L. C. 5.109.920, comerciante, domicilio Virrey del Pino 1740, Pº 10 A Cap. 2) 18/4/94. 3) MALHO S. A. 4) Virrey del Pino 1740, Pº 10 "A", Capital. 5) Importación y Exportación: de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia. Compra, venta, importación, exportación, fabricación, representación, comisión, consignación, comercialización y distribución de hilados, tejidos de todo tipo y accesorios para la indumentaria de la mujer, el hombre y el niño. Tintorería y estampería de todo tipo de tejidos. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamientos, construcciones, permutas y/o administración en general de toda clase de inmuebles urbanos o rurales y realizar operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8º y 9º) Presidente: Estela Hesses; Director Suplente: Ernesto José Tobal. La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 30/4 de cada año.

El Autorizado
Nº 47.644

MAXMEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Antonio Veloso Martínez, español, CI PF. 6.985.266, casado, nacido 1-5-1953, comerciante, domiciliado Sarratea 2792, San Justo, Pdo. Matanza, Provincia de Buenos Aires, Mario Luis Hormeche, argentino, casado, comerciante, nacido el 27-1-1956, DNI. 11.878.452, domiciliado Neuquén 1763, Gral. Pacheco Pdo. Tigre, Provincia de Buenos Aires. 2) Fecha de Constitución: 8-4-1994. 3) Denominación: MEXMEL S. A.; 4) Domicilio: Virrey Liniers 547 PB, Capital Federal; 5) Objeto: comercialización, importación y/o exportación de materiales, maquinarias repuestos y accesorios para la industria de la construcción inmobiliaria: compra, venta, locación, loteos, arrendamiento, usufructo, administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales inclusive las operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal. Promoción, formación, organización y administración de consorcios de propietario; Constructora: la construcción, refacción y realización de toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, fraccionamiento, urbanización, loteos proyectar, dirigir y construir obras públicas o privadas, edificios de viviendas unifamiliares o multifamiliares para renta o comercio realizar operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Presentarse en licitaciones, públicas y privadas; Financiera préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, aportes de capital a personas, empresas o sociedades realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción Registro Público de Comercio; 7) Capital $ 12.000.- 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.- 1 voto por acción; 8) Administración: Directorio 1 a 5 miembros por dos ejercicios igual o menor número de suplentes por igual período: Presidente: Antonio Veloso Martínez; Director Suplente: Mario Luis Hormeche; 9) Fiscalización: Prescinde art. 284 Ley 19.550; 10) Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Presidente
Nº 47.562

MOSTAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento del 12-4-94, prescindió la sindicatura modificando el art. 9º del contrato.

El Autorizado
Nº 80.264

NORVAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Número 15 del 07-04-94 se protocoliza Acta de Asamblea General Unánime Autoconvocada Número 3 del 24-02-94, donde se resolvió la modificación del objeto social y la reforma del artículo tercero del Estatuto Social el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: De Servicios: Mediante la prestación de servicios de obras y servicios públicos o privados y transportes en general, la organización y asesoramiento industrial, técnico, comercial o financiero, con expresa exclusión de aquellos que requieren título habilitante; servicios de atención, cuidado y/o vigilancia de establecimientos privados o públicos, servicios de montajes electromecánicos, alumbrado público y/o privado, iluminación, semáforos, electrificación rural en media y baja tensión, motores industriales. Constructora: a) Sistemas integrales de aislación para obras civiles e industriales; b) La construcción y venta de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal y en general la construcción de todo tipo de inmuebles; c) Mediante

negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; d) La compra, venta, administración y explotación de bienes inmuebles, propios o de terceros, así como también el mantenimiento integral de toda clase de edificios; y e) El estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, contándose en todos estos casos con la participación de los profesionales idóneos para tales fines. Comerciales: La explotación de todo lo concerniente al transporte terrestre en general y en especial transporte de pasajeros y de carga mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales. Exportación e importación: Podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros en todo lo relacionado a: 1) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; 2) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; 5) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526; 6) Organización y participación en ferias y exposiciones nacionales e internacionales; 7) Representaciones comerciales en el país y en el exterior; 8) Participación en licitaciones nacionales e internacionales; 9) Consorcios, agrupaciones o cooperativas de explotación.

La Autorizada
Nº 80.203

PAKINGPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de jurisdicción: 1) Socios: Quitralco S. A. I. C., Viamonte 1133, P. 6º, Capital Federal y Laboratorio Phoenix S. A. I. C. y F., Humahuaca 4065, Capital Federal. 2) Instrumento: Privado, Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20 de setiembre de 1993 que resuelve el cambio de jurisdicción y modificación de los artículos 1º y 2º del Estatuto Social. 3) Denominación social: PAKINGPLAST S. A. 4) Domicilio social: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 646, Piso 8º, Capital Federal. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, con tecnología propia, rentada, contratada y/o adquirida, las siguientes actividades: Industriales: La elaboración de películas termoplásticas de varias capas biorientadas o no, impresas o no, film plástico común o termocontraible, bolsas uni o multipliego con o sin válvulas combinadas con otros materiales para uso industrial, aleaciones, compuestos y mezclas de materiales plásticos. El procesamiento, unión, división, síntesis, transformación o conversión de hidrocarburos y otras materias primas, materiales, aditivos y mezclas, para la obtención, elaboración y manufactura de productos químicos, petroquímicos y sus derivados y compuestos, en sus etapas primarias, intermedias y finales. Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación de las materias primas y materiales objeto de su procesamiento industrial y de los productos y materiales elaborados y semielaborados, básicos, intermedios y finales relacionados con la industria química y petroquímica. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Duración: Su duración es de noventa y nueve años contados desde la fecha de su inscripción original en el Registro Público de Comercio de San Luis. 7) Capital Social: El Capital Social es de $ 258.835.- 8) Administración y fiscalización: Directorio: Presidente: Pedro Luis Querio, Vicepresidente: Marcelo Roberto Sielecki, Director Titular: Raúl Fasciolo. Duración del mandato: tres ejercicios. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Dres. Juan Carlos Bruzzon, Esteban Carlos Bruzzon y Carlos Fariña; Síndicos Suplentes: Pedro Pascual Megna, Graciela Pierotti de Sañuso y Carlos Alberto Seoane. 9) Representación legal: Será ejercida por el Presidente del Directorio o el Vicepresidente indistintamente. 10) Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. 11) El nuevo texto de los artículos 1º y 2º modificados, es el siguiente: "Artículo Primero: La Sociedad se denomina "PAKINGPLAST S. A.". Continúa funcionando con su nuevo domicilio en la ciudad de Buenos Aires y con el mismo nombre de la sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de San Luis, en el Tº 48 de Contratos Sociales, Fº 115, Nº 17 con fecha 15 de diciembre del año 1987. El Directorio queda facultado para la determinación de la sede social y en su caso, su traslado dentro de la misma jurisdicción. Artículo segundo: Su duración es de noventa y nueve años contados desde la fecha de su inscripción original en el Registro Público de Comercio de San Luis".

El Abogado
Nº 1386

PARQUE INDUSTRIAL FLANDRIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1) Jorge María Steverlynck, argentino, casado, nacido el 02/07/31, contador, libreta de enrolamiento Nº 4.505.332, domiciliado en Rodríguez Peña 1416, Piso Décimo, Departamento "B" Capital Federal; y Patricio Aristóbulo Navarro, argentino, casado, nacido el 10/03/44, abogado, Documento Nacional de Identidad Nº 4.437.750, domiciliado en Tres de Febrero 1797, Piso Vigésimo Primero. Capital Federal. 2) Escritura Nº 59 del 13 de abril de 1994, folio 168, Registro Nº 4, Capital Federal. 3) "PARQUE INDUSTRIAL FLANDRIA S. A.". 4) Av. Pte. Roque Sáenz Peña 852, Piso Séptimo, frente, Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, explotación, construcción, arrendamiento, comodato, administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, urbanización, loteos, fraccionamiento, parques industriales y realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones vigentes, incluso aquellas sujetas al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. b) Constructora: En general la construcción de todo tipo de inmuebles, construcción de estructuras, de desagües, gasoductos, instalaciones eléctricas, mejora y pavimentación de calles y rutas. c) Financiera: Mediante la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales, aportes de capitales a empresas constituidas o a constituirse, con exclusión de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. y d) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y cualquier tipo de intermediación en aquellos rubros que hagan a su objeto. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000. 8) Administración: A cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por el término de 3 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Jorge María Steverlynck; Vicepresidente: Patricio Aristóbulo Navarro y Director Suplente: Raúl Héctor Oliveto. 9) Representación legal: El Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 80.285

PASEO DE COMPRAS LA NORIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Rodolfo Friedenberger, 11/2/66, DNI. 18.560.134, argentino, casado, comerciante, Eloy Alfaro 1706, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y Luis Alejandro Claudio Gerbino, italiano, 29/7/20, CIPF Nº 2.990.728, comerciante, casado, Emilio Castro 964 - Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires. 2) Por contrato modelo de fecha 28/03/94. 3) PASEO DE COMPRAS LA NORIA SOCIEDAD ANONIMA. 4) Avenida Belgrano 1876 6º "B" de Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Construcción, reparación de obras civiles, públicas y privadas, obras de ingeniería eléctrica de cualquier naturaleza, hidráulica, movimientos de suelos, redes de gas, pavimentos de hormigón y asfálticos, realización de obras básicas, instalaciones eléctricas, instalaciones sanitarias y obras de arte, conservación de pavimentos, aperturas de trazas, realización de caminos, proyecto y dirección de obras, construcción e instalación de edificios, industriales, instalaciones telefónicas y de comunicaciones, obras de ingeniería y mecánica. b) Elaboración de materiales, productos, subproductos y mercaderías relacionadas con el inciso anterior e intervenir en licitaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales relacionadas con su objeto. c) Compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive con las relacionadas con la ley de propiedad horizontal, pudiendo realizar cualquier clase de mejoras sobre los bienes propios o de terceros. d) Inversiones o aportes de capital o particulares, empresas o sociedades contituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros: compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por las leyes de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. 6) 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Pesos 12.000,00. 8) Dirección y administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares por dos ejercicios; Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) Presidente: Luis Rodolfo Friedenberger; Director Suplente: Luis Alejandro Claudio Gerbino. 10) 31/12 de cada año.

El Apoderado
Nº 80.333

POAMI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Pascual Ventrici, nacido 5-5-1950, soltero, italiano, comerciante, CIPF. 17.601.852, domiciliado Fray J. S. María de Oro 5710 Villa Bosch, Pdo. 3 de Febrero y Oscar Alejandro Martínez, nacido 27-7-1948, divorciado, argentino, comerciante, LE. 5.405.826, domiciliado Salta 4797 Villa Bonich, San Martín, ambos Provincia de Buenos Aires. 2) Fecha de constitución: 27-10-1993; 3) Denominación: "POAMI S. A."; 4) Domicilio: Chivilcoy 3196 piso 8º "A", Capital Federal; 5) Objeto: Comercial: importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia; Industrial: fraccionamiento, elaboración, conservación, enfriado, congelado, envasado y distribución de productos vacunos, equinos, porcinos, avícolas, grasas, animales, embutidos, cámaras frigoríficas; Agropecuaria: explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolaganaderos, frutícolas, cultivos forestales y de granja; Inmobiliaria: compra, venta permuta o fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal y prehorizontalidad. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles; Financieras: mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Podrá realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social; 6) Duración: 99 años desde su inscripción Registro Público de Comercio. 7) Capital: $ 12.000.- 12.000 acciones ordinarias portador $ 1.- un voto por acción; 8) Administración: Directorio 1 a 5 titulares por tres ejercicios igual o menor número suplentes por igual periodo Presidente Oscar Alejandro Martínez, Director Suplente Pascual Ventrici; 9) Fiscalización: Prescinde art. 284 Ley 19.550; 10) Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Presidente
Nº 47.561

PUENTE ALTO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10-3-93, aumentó el Capital Social de $ 1 a $ 100.000 y reformó el Art. 4º del Estatuto Social.

El Autorizado
Nº 80.216

PUNTA TRES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que el 6/4/94, se constituyó PUNTA TRES S. A. Socios: Marcelo Luis Lambertini, argentino, casado, nacido 24/11/949, arquitecto, Chacabuco 1325, P. B. Capital Federal y Carlos Alberto Estevez, argentino, soltero, nacido 6/1/957, comerciante, D. N. I. 12.961.510, Julián Alvarez 2513, 2º piso "C", Capital Federal; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro y/o fuera del país a las siguientes actividades: comerciales: exportación, importación, compra, venta, permuta, consignación, distribución, comercialización e industrialización de pescados, mariscos, frutos de mar, ríos, lagos, lagunas y cursos de agua, en todas sus especies y variedades y en todos sus procesos: frescos, salados, secados, deshidratados, ahumados, curados, en salmuera, en vinagre, envasados, congelados y en cualquier otro proceso de conservación y/o en todos sus estados, substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, pudiendo llevar a cabo representaciones, consignaciones y mandatos, comisionistas, agencias, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Importadora y exportadora de todo tipo de bienes, servicios y mercaderías; Armadora de buques: mediante la fabricación, compra, venta, importación y exportación de todo tipo de embarcaciones y buques; Constructora: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, ya sea obras públicas o privadas; refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas, construcción y reparación de edificios de todo tipo; Financiera e inmobiliaria: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas físicas o jurídicas, inclusive sociedades comerciales para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquier de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público; compra, venta, alquiler y/o intermediación en operaciones inmobiliarias de terrenos, edificios, casas, departamento y cualquier otro bien inmueble. Duración: 50 años a partir inscripción Registro Público de Comercio. Domicilio: Esmeralda 860, segundo piso, Capital Federal. Capital: $ 40.000 dividido en 40.000 acciones al portador, ordinarias de $ 1, v/n c/u y 1 voto por acción. Administración: 1 a 9 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Marcelo Luis Lambertini. Director Suplente: Carlos Alberto Estevez. Fiscalización: Prescinde, será ejercida por los socios. Representación: Presidente. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Escribana
Nº 80.219

QETZAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta Nº 1 de Asamblea General Extraordinaria del 15-2-93, protocolizada por Escritura Nº 601 del 23-12-93, los accionistas de la sociedad resolvieron aumentar el capital social de $ 500 a la suma de $ 600.000.- y reformar el art. 4º del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente forma: Art. 4º: El capital social se fija en la suma de $ 600.000, representado por 600.000 acciones ordinarias, al portador de $ 1 v/n c/u, con derecho a 1 voto por acción".

El Autorizado
Nº 80.206

RESIDENCIAL PUSSY CAT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: por escritura 314 del 28/3/94, se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 12/11/93, en la que se aumentó el capital social de $ 0,000001 a $ 200.000 y reformó los Arts. 4º, 9º, 11º y 12º del estatuto a fin de adaptar al nuevo capital, prescindir de la Sindicatura, fecha cierre de ejercicio el 31/12, y liquidación de la sociedad.

El Autorizado
Nº 80.313

SADATA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 06.09.1993. 1) Gunther Otto Portenschlag-Ledermayr, austriaco, 24.01.43, comerciante, CI. 1.922.369 (BA), cas., Juncal 1695 4º F y Luis María Vallejo, argentino, 23.11.32, comerciante, divorciado, DNI.

4.086.541, Juncal 1632 9º B, Capital Federal. 2) SADATA S. A. 3) 99 años a partir inscripción. 4) Editora: Realizar todas las actividades necesarias con el fin de editar, publicar, reproducir, ya sea por medios gráficos, visuales, audibles, informáticos, etc., toda clase de textos, imágenes, sonidos o de cualquier otra forma de expresión, fueren de origen propio o de terceros, cumpliendo para tal fin con los recaudos exigidos por la autoridad competente. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación y distribución de todos aquellos bienes o productos relacionados de cualquier forma a la actividad detallada en la cláusula precedente. Industrial: Mediante la producción y/o fabricación de todos los elementos que fueran necesarios para el mejor cumplimiento de sus fines sociales. Mandataria: Ejercer representaciones, agencias y gestiones de negocios relacionados directamente con su objeto. 5) Capital $ 15.000. 6) Administración: 1 a 9 directores titulares por un ejercicio. 7) Representación: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31 de diciembre. 10) Presidente: Gunter Otto Portenschlag-Ledermayr, Director Suplente: Luis María Vallejo. 11) Juncal 1695 3º F Capital Federal.

El Autorizado
Nº 80.337

SAN TELMO CRISTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 42 del 18-4-94. Registro 110. Socios: Beatriz Mabel Vázquez, casada, docente, 16-3-62, D. N. I. 16.487.631, Cabello 3872 5º A, Carmen López, viuda, ama de casa, española, 10-1-31, C. I. 4.617.518, Cabello 3872 5º A. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros estas actividades: Comercialización, colocación, exportación e importación de vidrios y cristales y realizar cuenta actividad se relacione con el citado objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no fueran contrarios a la ley y estos estatutos. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre: 30/6; Directorio: 1 a 3, 3 ejercicios. Representación: Presidente. Domicilio: Estados Unidos 799 Capital. Presidente: Beatriz Mabel Vázquez, Vicepresidente: Carmen López, Director Suplente: Carlos Martín Vázquez, argentino, casado, abogado, 12-8-60, D. N. I. 14.188.183, Raúl Scalabrini Ortiz 3177 1º 1. Se prescinde de la Sindicatura.

El Escribano
Nº 80.335

SAUCEDA

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 18 de abril de 1994, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 297 del Registro 1132 de Capital, se constituyó SAUCEDA S. A. Socios: Manuel Osvaldo Pérez Pizarro, argentino, nacido el 26 de noviembre de 1946, casado, arquitecto, D. N. I. 4.559.247, domiciliado en Pareja 3217 de Capital y Carlos Alfonso Homps, argentino, nacido el 10 de diciembre de 1945, divorciado, asesor comercial, L. E. 4.531.519, domiciliado en Don Bosco 2582, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo de duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Financiera: Mediante el aporte o inversión de capital que efectúe en actividades de terceros o en sociedades constituidas o a constituirse o para préstamos destinados a operaciones de cualquier tipo. Dar o tomar dinero en préstamo con garantía real o sin ella y otorgar fianzas y avales. La sociedad no podrá formar parte sino de sociedades por acciones. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que le están expresamente vedadas, pudiendo inscribirse como acreedora en el Registro de Créditos Prendarios. Comercial: Mediante la realización de todo tipo de servicios para el mantenimiento de inmuebles y/o jardines. Constructora: Mediante la transformación y construcción de toda clase de inmuebles, incluso bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, administración, explotación, arrendamiento y loteos de inmuebles urbanos y rurales, propios o ajenos, incluso por el Régimen de Propiedad Horizontal. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones de un peso valor nominal cada una. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no endosables, ordinarias o preferidas. Las acciones suscriptas son ordinarias, al portador de un peso valor nominal cada una, clase A de un voto por acción. Administración: Está a cargo de un directorio compuesto de 1 a 9 miembros con mandato por tres ejercicios. La asamblea debe designar suplentes. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. En caso de hallarse comprendida en el artículo 299 de la ley 19.550, los síndicos titular y suplente durarán en sus funciones un ejercicio. Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. Directorio: Presidente: Manuel Osvaldo Pérez Pizarro; Director Suplente: Carlos Alfonso Homps. Quedó fijado el domicilio legal en Pareja 3217 de la Capital Federal.

El Escribano
Nº 80.261

SEINAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 6/4/94, Fº 514 del Reg. 1326, la Inspección General de Justicia corrió vista al nombre de la Sociedad "ALIANSA S. A." modificando el Art. 1º del Estatuto Social, el que queda redactado así: "Primero: La Sociedad se denomina "SEINAR S. A.: con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires" (pub. ant. 22/3/94 Recibo Nº 77.559).

La Escribana
Nº 80.191

SISTEMAS TELEFONICOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Alberto Cacciatore, DNI. 16.071.675, nacido 27/12/62, domicilio Pasaje Médanos 1517 Capital, José Rodolfo Moroni, DNI. 21.523.068, nacido 23/2/70, domicilio Coronel Pringles 3854; Lanús, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, casados, comerciantes. 2) 18/4/94; 3) SISTEMAS TELEFONICOS S. A. 4) Rocha 935 Capital. 5) Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: montaje de redes telefónicas en general incluidas planta interior y exterior, equipamientos, construcción de centrales telefónicas en general, la prestación de servicios públicos de telefonía, fabricación, importación, exportación, alquiler, provisión, venta y reparación de equipos de telefonía. Asesoramiento integral en telecomunicaciones y cualquier otra actividad anexa o derivada que se vincule con el objeto. 6) 31/3; 7) $ 12.000; 8) 99 años a partir de su inscripción; 9) 1 a 5 titulares, suplentes, 3 ejercicios. Sindicatura: Prescinde; 10) Presidente o Vicepresidente por ausencia o impedimento; 11) Presidente: Daniel Alberto Cacciatore; Director Suplente: José Rodolfo Moroni.

El Escribano
Nº 80.190

SOFTWARE DE JUEGOS

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 11 de abril de 1994, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 281 del Registro 1132 de la Capital Federal a su cargo, se modificó el artículo tercero de los estatutos sociales de SOFTWARE DE JUEGOS S. A. Objeto: La sociedad podrá desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, inclusive integrando agrupaciones de colaboración o uniones transitorias, ya sea en el país o en el extranjero, todas las actividades relativas a la automatización, captación y procesamiento de apuestas en línea real-time; manufactura de terminales de juegos y sus accesorios. Comprar, vender, dar y recibir en locación y/o leasing, hardware y/o software y prestar cualquier tipo de servicios vinculados con la utilización de los mismos; importar y exportar todo tipo de bienes necesarios para el desarrollo de sus actividades; suministros de soportes gráficos relacionados con la presente actividad, publicidad y administración de juegos de azar y apuestas hípicas. Realizar todo tipo de servicios de telecomunicaciones, conforme a las resoluciones 4744/92 y 477/93 y demás normas concordantes de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones. A todos los efectos consignados, la sociedad podrá intervenir en todo tipo de licitaciones o contrataciones públicas y/o privadas, nacionales o extranjeras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

El Escribano
Nº 80.262

SUIT

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura pública del 30/3/1994 Nº 126 al Fº 487 por ante el Escribano Jorge E. Gómez, Titular Reg. 162 Capital Federal. Socios: Roberto Gabriel Rincón, arg., 14/12/1971, soltero, comerciante, DNI. 22.418.250, domiciliado en Tres Arroyos 1248, dpto. 1, Capital Federal; y Juana Graciela Gaitán, arg., 22/03/1952, divorciada, empleada, DNI. 10.092.656, domiciliada en Yapeyú 1022, Merlo, Provincia de Buenos Aires. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusives las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una suscripta íntegramente: Roberto Gabriel Rincón: 6000 acciones; Juana Graciela Gaitán: 6000; integrando en este acto en efectivo el 25 % y saldo integrarán dentro de los 2 años a partir de la inscripción. Administración y representación: 1 a 5 directores por 2 ejercicios. Director Titular: Roberto Gabriel Rincón; Director Suplente: Juana Graciela Gaitán. Plazo: 99 años desde su inscripción. Cierre: 28 de febrero. Sindicatura: Prescinde. Sede: Esmeralda 825, piso 1º, Capital.

El Apoderado
Nº 47.563

TABELER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 195 del 2-8-93 Fº 491 Registro Nº 1385 ante R. Colomer aprobó aumento de capital por $ 299.999,70.- emitiendo acciones y reformando los arts. 4º y 5º: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de Trescientos Mil Pesos representado por acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción y de valor nominal mil pesos cada acción. Quinto: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones, estableciendo además las clases, características de las acciones. Podrá delegar en el directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no conforme a las condiciones de su emisión. Pueden también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. Cada acción ordinaria suscripta confiere de uno a cinco votos conforme lo determine la Asamblea en el momento de resolver el aumento de capital social. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto".

La Escribana
Nº 80.342

TECOSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Pública Nº 154, otorgada el 14 de abril de 1994, al Fº 573 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal, quedó constituida la sociedad anónima TECOSA S. A. mediante: 1) Datos de los accionistas: a) Adolfo Villoslada Martín, español, casado, con pasaporte español Nº 3.293.317, nacido el 19 de junio de 1941, industrial, con domicilio en Calle Arrieta 1, Entreplanta A, Pamplona, Navarra, España y b) Cipriano Villoslada Martín, español, casado, con pasaporte español Nº 3.382.574, nacido el 17 de setiembre de 1943, industrial y domiciliado en la Calle Arrieta 1, Entreplanta A, Pamplona, Navarra, España; 2) Fecha instrumento de constitución: 14 de abril de 1994; 3) Denominación social: TECOSA S. A.; 4) Sede social: Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Buenos Aires; 5) Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, la realización de obras civiles de construcción, remodelación, mejoras y/o reparación. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen con aquél, sea por cuenta propia y/o mandante, agente o cualquier otro carácter; 6) Plazo de duración: 99 años desde la fecha de constitución; 7) Capital Social: $ 20.000 (pesos veinte mil); 8) El Directorio está compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de nueve miembros, con mandato por un año; 9) Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura; 10) La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia o vacancia del cargo, o a dos directores que actuarán conjuntamente; 11) Garantía de directores: $ 1.000 (pesos mil); 12) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre; 13) Presidente: Hugo Alberto Stoessel, Director Suplente: Rubén Francisco Nomdedeu.

La Autorizada
Nº 1382

UOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Estela Isabel Alvarez, nacida: 26.2.49, soltera, C. I. P. F. 6.321.441, domiciliada: Cullen 5091, Piso 10; Néstor Angel Borini, divorciado, DNI. 12.180.413, nacido: 5.2.58, domicilio: Ramón Falcón 4177, Dto. "8"; y María José Magneres, soltera, DNI. 20.807.666, nacida: 21.9.69, domicilio: Laprida 2070, 1º "A"; todos argentinos; productores de seguro y de Capital Federal; 2) 10.3.94; 3) 99 años; 4) Av. de Mayo 580, Piso 6º Oficina 3. 5) Seguros: Dedicarse a la intermediación para la concertación de contratos de seguros, asesoramiento a asegurables y asegurados, ya como productora asesora directa u organizadora; 6) $ 12.000; 7) Presidente o al Vicepresidente en su caso; 8) Prescinden de la sindicatura; 9) 31 de enero de cada año; 10) Presidente: Néstor Angel Borini; Vicepresidente: Estela Isabel Alvarez; Director Suplente: María José Magneres.

La Apoderada
Nº 80.231

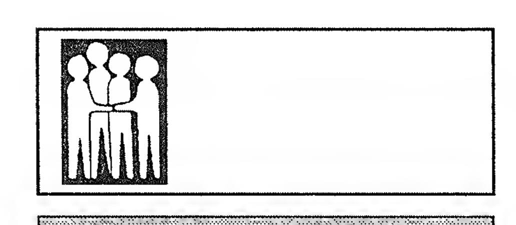
24 DE ENERO

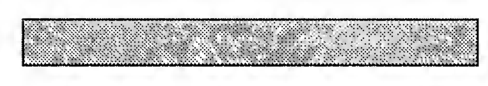
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 24-3-94; Emilio Cudero, argentino, casado, contador público, L. E. 4.394.092, domiciliado en la calle Bolívar 382, Capital, en nombre y representación de Paulo Camilo Procopio, argentino, casado, comerciante, de 43 años, DNI. 8.330.571, y Marta Lidia Croce de Procopio, argentina, casada, comerciante, de 39 años, DNI. 11.181.847, ambos domiciliados en Av. Montes de Oca 1011, Capital; Sede social: Bolívar 382, piso 6º, Oficina "23", Capital; "24 DE ENERO S. A."; Efectuar el aporte de capitales a industrias o empresas constituidas o a constituirse para negocios realizados o en vías de realizarse; asesorar, gestionar y dar préstamos en dinero con o sin garantía real, constitución y transferencia de derechos reales; la celebración de contratos de sociedades con personas de existencia jurídica o visible, participando como socio industrial, comanditado, colectivo, cuotista o accionista y en general para la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. Quedan excluidas todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; La construcción, dirección, ejecución y proyecto de obra de arquitectura e ingeniería, incluyendo obras portuarias, hidráulicas, urbanizaciones, pavimentos, edificios destinados al régimen de la Propiedad Horizontal, administración y explotación de toda clase de inmuebles, mantenimiento, refacción y reparación integral de edificios y viviendas, de instalaciones sanitarias, eléctricas y cloacales, las que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias; La reparación y construcción de cercos y veredas y toda otra actividad relacionada con el objeto social, incluyendo el rubro de pintura interior y exterior. Compra, venta, permuta, fraccionamientos, loteos, construcción, reciclaje, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, así como también toda clase de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; Compra, venta, importación, exportación, consignación, permuta de toda clase de automotores; ciclomotores y motos, de artículos electrodomésticos para el hogar y artefactos, sus partes, repuestos

y accesorios; Capital: $ 12.000. Administración: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años; Representación legal: El Presidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: el último día de febrero de cada año; Presidente: Paulo Camilo Procopio; Director Suplente: Marta Lidia Croce de Procopio.

El Apoderado
Nº 47.564





1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALGREG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 165 Fº 514, Reg. 249 del 18/4/94 se modifica el número de la calle de la sede social. La misma es: Carlos Pellegrini Nº 755 piso 5º, Capital Federal.

El Escribano
Nº 47.619

ASCENSORES C. N. C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Carrizo, soltero, nacido 16/4/61, DNI 14.611.369, domic. Vilela 3136; y Alicia Elena Bojko de Carrizo, viuda, nac. 29/7/29, LC 0.054.615, domiciliada Manuel Ugarte 3177; ambos arg., comerc. 2) 6/4/94; 3) ASCENSORES C. N. C. S. R. L. 4) Manuel Ugarte 3173; 5) 20 años a partir de su inscripción; 6) Objeto: Realización de servicios de instalación, mantenimiento y/o reparación de ascensores, bombas de aguas, motores y demás implementos mecánicos en general, adquiriendo y suministrando a tal fin todos los repuestos y elementos de uso o consumibles necesarios para el cumplimiento de dichos servicios. Asimismo podrá dedicarse a la compra y venta en plaza, importación, exportación de los mismos implementos y sus repuestos. 7) $ 2.000.- 8) La Administración y representación legal a cargo de uno de los socios, quien revestirá el carácter de gerente con uso de la firma social. 9) 31/12; 10) Gerente: Carlos Alberto Carrizo.

El Escribano
Nº 80.192

AUTOSERVICIO ANALI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: AUTOSERVICIO ANALI S. R. L. 2) Acto privado: 24/03/94. 3) Socios: Jorge Eduardo Pérez, D. N. I. 10.469.412, 42 años, domiciliado en Murguiondo 2502, casado, y Rubilar Elida Esther, D. N. I. 14.875.054, 33 años, soltera, todos argentinos, comerciantes. 4) 99 años. 5) Objeto: comprar, vender, distribuir, exportar, importar, financiar, y producir artículos del ramo alimenticio, sea por cuenta propia, o asociada a otra empresa o de terceros independientes, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. 6) Capital Social: pesos tres mil. 7) Sede Social: Murguiondo 2502. 8) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. 9) Administración, Representación legal y uso de la firma social: a cargo de los gerentes en forma indistinta por toda la duración de la sociedad. Gerentes: Pérez Jorge Eduardo, Rubilar Elida Esther.

El Autorizado
Nº 47.630

AZZANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 8/4/94 pas. al f. 182 del Reg. 1339, Capital Federal, Lucio Pablo Bianchi, cedió a los restantes socios Pedro Pablo Nider y Pedro Donato y por partes iguales la totalidad de sus cuotas sociales, quedando en consecuencia estos dos últimos como únicos integrantes de la sociedad.

La Autorizada
Nº 80.244

BOSCHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. No. 190, fo. 712 del 11/04/94. Luis Alberto Bosch; casado; 28/1/45; odontólogo, LE 4.536.805; San Juan 3038, 2o. B, Capital. Susana Beatriz Dotti, casada, 1/12/46; odontóloga; LC 5.459.035; domiciliada Potosí 4042, Capital. Ambos argentinos. BOSCHI S. R. L. Sede Social: San Juan 2935, dpto. B, Capital Federal. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto, por sí, por terceros o asociada a terceros la explotación de automóviles de alquiler. Capital Social: $ 25.000.- La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes en forma conjunta, por el plazo de duración de la sociedad. El ejercicio social cierra el 31/12 cada año. Gerentes: Luis A. Bosch, Susana B. Dotti.

La Autorizada
Nº 80.303

CARNES CONSTITUCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Héctor Fernández, 19/7/1961, DNI 14.557.329; Burelas 1384, Lanús Este; Adrián Marcelo Fernández, 1/2/1966, DNI 17.535.706, Alsina 122, 1º "B", Avellaneda; ambos argentinos, casados, comerciantes, domicilios de Provincia de Buenos Aires; 2) 1/abril/1994; 3) CARNES CONSTITUCION S. R. L.; 4) Lavalle 1537, 4º "H"; 5) Compra, faenamiento, troce, venta, importación y exportación, abastecimiento y transporte de carne, productos y subproductos de la misma. Realizará además tareas de matarife y distribución de medias reses y cuartos. Podrá dedicarse igualmente a la comercialización de ganado en pie, pudiendo comprarlo, enajenarlo, invernarlo y transferirlo; 6) 99 años. 7) $ 12.000.- dividido en 12.0000 cuotas de $ 1.- valor nominal y 1 voto, suscriptas en partes iguales. 8) Gerentes ambos. 9) A cargo de uno o más gerentes, individual e indistinta, por 5 años, reelegibles. 10) 31 de marzo.

La Escribana
Nº 47.565

CENTER BOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 07/01/94 al folio 05 del registro 564 Capital Federal del escribano Francisco J. Dardan, Luana Marta María Cesaroni, cedió a Román Humberto Giani: argentino, casado, comerciante, DNI 13.615.531, 34 años, domiciliado en N. Videla 199, piso 6º unidad 4, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, las 16.000 cuotas de $ 1,00 valor nominal cada una que poseía, renunciando a la gerencia. La cesión se verifica por precio equivalente al valor nominal de las cuotas. El socio restante Rodolfo Carlos Casen expresa conformidad con cesión e incorporación de nuevo socio. Quedan como gerentes con uso indistinto de la firma social el señor Casen y el socio entrante.

El Escribano
Nº 80.315

COMPRESSORS GAS SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado de fecha: 4/04/94. Osvaldo Raúl Braica, argentino, soltero, mecánico especialista; 15/03/58; DNI: 12.107.763, Minogoye 1195, Provincia de Buenos Aires. Horacio Daniel Ling, argentino. casado, mecánico especializado; 14/02/66; DNI: 17.964.721. Constituyentes 852, Provincia de Buenos Aires. Jorge Eduardo Camacho, argentino, casado, técnico mecánico; 21/07/65. DNI: 17.517.039. Guardia Vieja 476, Provincia de Buenos Aires. COMPRESSORS GAS SERVICE S. R. L. Sede Social: Thorne 1049, Capital Federal. Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: instalación, servicio y mantenimiento de compresores. Servicio y mantenimiento general de estaciones de servicio, lavaderos automáticos, surtidores de gas, bombas de engrase y todo lo inherente a la actividad, compra, venta, importación y exportación de máquinas, compresores y repuestos y herramientas. Capital Social: $ 3.000.- La administración y representación de la sociedad estará a cargo de dos cualquiera de los socios, quedando todos investidos del rango de gerentes. Ejercicio Social: finaliza el 30/04 Cada año. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Autorizada
Nº 80.302

CURTIDURIA MARCELLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pca. 22 del 13/4/94 se decidió a aumentar el capital social en la suma de $ 170.110.- llevándolo a la suma de ciento sesenta y dos mil ciento diez pesos; quedando modificado el art. 4º; La socia Marcela Giorgi, cede, vende y transfiere a favor de Lucía Cicero, argentina, divorciada, empleada, nacida el 31/1/44, DNI 4.833.415, domiciliada en Zuloaga 461 de Lanús Oeste (Buenos Aires), las 162.070 cuotas de $ 1.- peso que tiene y le corresponden en la sociedad en la suma de $ 15.000.- asimismo Alfonso Italo Franze, cede, vende y transfiere a Rosana Lorena Richter, argentina, soltera, empleada, nacida, el 8/10/72, DNI 22.718.680, domiciliada en Zuloaga 461 de Lanús Oeste, (Buenos Aires), la cantidad de 40 cuotas de $ 1.- por el precio total y convenido de $ 40.-; quedando cesionarios en el mismo lugar, grado y prelación; La Sra. Giorgo renuncia el cargo de gerente. Cláusula cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 162.110.- dividido en 162.110 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una... Cláusula quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de la Sra. Lucía Cicero ... Gerente por la duración de la sociedad.

El Autorizado
Nº 80.225

DIMAI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación de contrato en cláusula 4 y 5 del Contrato Social. Por Instrumento Privado del 23-3-94 se instrumentó la cesión de la Sra. Marta Ojeda a los Sres. Rubén Civeira y Walter Barbón; se revocó la designación de la Sra. Marta Ojeda y el Sr. Roberto Levalle como gerentes; se modificó la cláusula Cuarta y quinta del Contrato social cuyos textos serán: Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 63.500.- dividido en 63.500 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada una de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Walter O. Barbon suscribe la suma de 25.400 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una y el Sr. Rubén Civeira suscribe la suma de 38.100 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida por los socios en forma indistinta quienes revestirán el cargo de gerentes. Se traslada la sede legal a la calle Moliere 407.

El Gerente
Nº 80.265

DISTRIBUIDORA MONTEAGUDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Escritura Nº 78 del 15-4-94, Reg. 1385 ante R. Colomer, Rosa María Sambade de Miguez, Horacio Alfredo Miguez, Silvia Adrián de Leis, quienes renuncian al cargo de gerentes venden, ceden y transfieren tres mil cuotas a Manuel Héctor Abdala, argentino, con Documento Nacional de Identidad número 12.336.685, casado, de 36 años, domiciliado en Vuelta de Obligado 3820, piso 5º, departamento C, quien concurre en su carácter personal y además en representación de la firma MEGAFIN S. A. sociedad en formación, con domicilio en Rodríguez Peña 336, 5º of. 56, Capital. En consecuencia el capital queda integrado: Manuel Héctor Abdala, 300 cuotas, quien acepta el cargo de gerente y MEGAFIN S. A. en formación 2700 cuotas. Presente al acto Hugo Alberto Leis, manifiesta que renuncia al cargo de gerente.

La Escribana
Nº 80.341

DIVAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Socios: Onnik Nahabetyan, 48 años, D. N. I. 92.125.354; y Osanna Cekcl, 46 años, D. N. I. 92.125.351; ambos de nacionalidad turca, casados, comerciantes, domiciliados en Rastreador Fournier 2224, Olivos, Provincia de Buenos Aires. 2) Constitución: Escritura 101, Fº 351, del 12-4-94, Registro 858 de Capital Federal. 3) Domicilio: Zapiola 2325, 4º, "A", Capital Federal. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Elaboración, producción, procesamiento, fraccionamiento, envasado, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución, compra, venta y cualquier otra forma de industrialización y comercialización por mayor y menor, de materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados, naturales o artificiales relacionados con las industrias y actividades: textiles e indumentaria, metalúrgicas, químicas, plásticas, eléctricas y electrónicas, computación, automotrices, maquinarias y herramientas, papelerías y de juguetería, bazar y menaje, alimenticias y bebidas, cosméticas, de perfumería y farmacéuticas, joyería y platería, frutos y productos del país y de lo emergente de la actividad agricologanadera; b) Intervenir en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y/o provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 12.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. Se designan Gerentes por el plazo de duración de la sociedad y para que actúen en forma individual e indistinta a: Onnik Nahabetyan y Osanna Cekci. 8) Cierre del Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 47.615

ELASTICOS LINIERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Enrique Fernández, español, 63 años, cas., comerc., CIPF 4.363.680, domic. Gualeguaychú 3045, Capital, Jorge Daniel Merayo, arg. 39 años, cas., comerc., DNI 11.056.664, domic. Reynoso 1144, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires y Miguel Magnelli, italiano, 55 años, cas., comerc., CIPF 4.678.850, domic. en Guido Spano 1985, V. Luzuriaga, La Matanza, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: "ELASTICOS LINIERS S. R. L.". 3) Domicilio: Bynnon 6900, Capital. 4) Constitución: Escritura del 12/4/94. 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: taller mecánico y de reparación de elásticos. La Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Capital: $ 12.000.- 7) Administración a cargo de los Gerentes, en forma conjunta de a dos por el término de 3 ejerc. 8) Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. 9) Duración: 99 años a partir de su inscripción p/ante el Registro Público de Comercio.

La Escribana
Nº 80.257

EMIMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día que por Instrumento Privado del 5.3.1993, se realizó contrato de transferencia y venta del 50 % de las cuotas sociales de los socios Ernesto Abramzon, arg. divorciado, 53 años, comerciante, Juncal 3102, piso 3 "D", Capital, L. E. 4.283.888, y Rita Cyment, argentina, soltera, 46 años, comerciante, Juncal 3102, piso 3, "D", Capital, L. C. 5.324.111, a Marina Anbramzon, argentina, soltera, 22 años, estudiante, Juncal 3102, piso 3, "D", Capital, DNI 22.098.557, y Emiliano Abramzon, argentino, soltero, estudiante, 19 años, Juncal 3102, piso 3 "D", Capital, DNI 23.670.005, quedando en consecuencia los nombrados como tenedores del 25 % cada uno del capital social. Asimismo se comunica por un día que por Instrumento Privado del 30.3.1993 se reformó el estatuto social quedando los artículos reformados redactados de la siguiente manera: "Art. Primero. La sociedad EMIMAR

...CIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ...e su domicilio legal en la jurisdicción de la ...lad de Buenos Aires. Art. Segundo. La socie... tendrá una duración de veinte años a contar ...a fecha de inscripción del presente en la ...pección General de Justicia. Art. Tercero. ...ene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: A la fabricación, compra, venta, permuta, distribución, envase, fraccionamiento, importación, exportación, intermediación, representación, consignación y mandato de todo lo vinculado a juguetes y artículos de juguetería, artículos de regalo, productos textiles y electrónicos. A la explotación y/o administración de establecimientos agrarios en forma directa o indirecta en campos propios y ajenos. A operaciones de exportación e importación vinculadas con el objeto hasta aquí descripto. A la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción, de inmuebles rurales y urbanos, loteos y fraccionamientos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre la Propiedad Horizontal. A aportar, facilitar o recibir en préstamo capitales con o sin garantías reales o personales efectuando las operaciones con particulares, sociedades constituidas o a constituirse dentro o fuera del país para negocios u operaciones emprendidas o a realizarse, financiar edificaciones, y compraventa de toda clase de bienes inmuebles, muebles, semovientes, títulos, acciones, y valores, entregar y recibir en depósito sumas de dinero, mercaderías o efectos de comercio y celebrar todo género de contratos necesarios a estos fines; la sociedad no realizará operaciones previstas por la Ley de ...idades Financieras y otras por las que se ...era el concurso público. Ejercer mandatos, ...sentaciones, consignaciones, y convenios ...lados con las actividades precedentemen... scriptas. A tal fin la sociedad tendrá plena ...pacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Art. cuarto. El capital social se eleva a la suma de $ 20.000.- aportando los socios por partes iguales el monto correspondiente. Se aclara que el capital social de $ 20.000.- se divide en 20 cuotas de $ 1.000.- cada una, del que corresponde 5 cuotas a cada uno de los socios. Se suscribe e integra en este acto". Asimismo se hace saber que dichos actos fueron ratificados por todos los socios con fecha 29.3.94. También se hace saber que por decisión del 29.3.94 se ha modificado el domicilio social el que se encuentra ubicado en la calle Nicolás Repetto 1246, Capital Federal.

La Abogada
Nº 47.573

FLEXOTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 11/4/94, Nº 22, Fº 45, Reg. 100, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, los Sres. Domingo Abatino, del 2/7/35, italiano, metalúrgico, casado, CIPF, 4.429.701, dom. Nuestra Señora de la Merced 3882, Caseros, Tres de Febrero, Bs. As. y Andrés Eduardo Calvo, del 16/4/42, arg., metalúrgico, casado, CIPF 7.420.931, dom. Nuestra Señora de la Merced 4142, Caseros, Tres de Febrero Bs. As. constituyeron la soc. "FLEXOTEC S. R. L.". Domicilio: Gurruchaga 601, 7º, Cap. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Fabricación, industrialización, comercialización de caños metálicos flexibles, caños de plástico flexibles o rígidos, mangueras y artículos de goma en gral., repuestos, accesorios y todo lo concerniente a la industria de la goma en gral.; importación y exportación, compra, venta, reparaciones mecánicas en Gral. Capital: $ 100.000 div. en 10.000 cuotas de $ 10, v/n y un voto, totalmente suscriptas en partes iguales. Integran 100 % mediante aporte de muebles (bienes de uso) que surgen de inventario. Administración y Representación: Dos gerentes, socios o no, por todo término de vigencia de la soc., conjunta o separadamente. Resoluciones: 159/160 ley 19.550. Cesión cuotas: art. 153. Cierre ejercicio: 31/12. Disolución: art. 94.

La Escribana
Nº 47.570

GIEMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de SRL por instrumento privado de fecha 18 de abril de 1994: "GIEMO S. R. L.". Los señores Gustavo Carlos París, argentino, casado, empresario, nacido el 31 de agosto de 1958, D. N. I. 12.548.696, domiciliado en Defensa 1595/97 Capital, Marcelo Jorge De Pascuale, argentino, nacido el 16 de noviembre de 1953, casado, DNI 10.138.473, contador, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1090, Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Osvaldo Daniel Villarino, argentino, nacido el 21 de setiembre de 1954, casado, D. N. I. 11.352.113, contador, domiciliado en Guevara 577, Capital. Primero: Denominación: La sociedad se denomina "GIEMO S. R. L.". Segundo: 10 años. Tercero: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, las actividades que se detallan a continuación: Construcción, compra y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles así como también dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compra-venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Hace también al objeto social la comercialización de bienes y servicios, a través de la compra, venta, permuta, comisión, consignación, consultoría y financiación. Así como la distribución de todo tipo de bienes propios o de terceros, su importación y exportación y la prestación de servicios en general. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto expresado. Cuarto: Capital: de 10.000 pesos: Gustavo Carlos París 7000, Marcelo Jorge De Pasquale 1500 y Osvaldo Daniel Villarino 1500. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. Octavo: 31 de marzo de cada año. Los socios acuerdan: A) Establecer la sede social en Alsina 292 Piso 3 dto. "D" Capital Federal. B) Designar gerentes a los señores socios Gustavo Carlos París, Marcelo Jorge De Pasquale y Osvaldo Daniel Villarino quienes actuarán en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. C) Autorizar a las señoritas Natalia Sztryk y Ana Carolina Compañy indistintamente para la tramitación de la inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio, con facultades de aceptar las modificaciones que indique la Inspección General de Justicia, otorgando los instrumentos que resulten necesarios, acompañar y desglosar documentación y depositar y retirar los fondos a que se refiere el art. 149 de la ley 19.550. Bs. As. 18/4/1994.

La Autorizada
Nº 47.580

ICONAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Esc. Nº 56 del 2-3-94 los socios Natalio Carlos Levitan y Hilda Mabel Rivadulla, ceden, venden y transfieren a Oscar Roberto Javurek (argentino, casado, 4-6-47, D. N. I. Nº 7.994.814, contador público nacional, Av. Alvear 1976, 2º P. Cap. Fed.) y Arnaldo Edgardo Verzura (argentino, casado, comerciante, 13-1-38, D. N. I. Nº 4.268.101, Av. Pavón 1955, 2º P. Dto. 2, Cap. Fed.) la cantidad de 3000 cuotas de la sociedad que representan el 100 % del capital social y todos los derechos que tienen y le corresponden en dicha sociedad, colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación. Los nuevos socios resuelven modificar el art. 5º del Contrato social, quedando redactados de la siguiente forma: Art. 5º: "El capital social es de $ 300, dividido en 300 cuotas de v/n $ 1 c/u, totalmente suscripto e integrado por los socios en la siguiente forma: Oscar Roberto Javurek, 270 cuotas y Arnaldo Edgardo Verzura 30 cuotas, integradas en este acto en su 25 % en dinero efectivo, el saldo será integrado dentro del plazo de 2 años, cuando las necesidades sociales lo requieran". Se designan Gerentes a los Sres. Oscar Roberto Javurek y Arnaldo Edgardo Verzura con uso indistinto de la firma social.

El Autorizado
Nº 80.209

IPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Cosentino, 29-6-53, DNI 10.964.050, Jorge Alberto Cosentino, 21-11-19, LE 412.761, arg., casados, empresarios, Barrientos 1556, 2º D, Cap. 2) 12-4-94. 3) IPO SRL. 4) Av. del Libertador 7650, 13, B, Cap. 5) 99 años. 6) $ 4.000. 7) a) Inmobiliaria y constructora: compra, venta, const., locación, loteo, adm., proyecto y dirección de inmuebles urbanos y rurales incluso los comprendidos dentro de la Ley de Propiedad Horizontal. b) Financieras: préstamos, fianzas, garantías, salvo las op. de la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso del ahorro público. 8) Representación Legal: por el socio gerente Carlos A. Cosentino por la duración de la sociedad. 9) 31/3.

El Autorizado
Nº 80.263

IXTAPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 18-4-1994, al fº 408, Registro 1267, se constituyó "IXTAPA S. R. L.". Socios: Gustavo Damián Faena, argentino, soltero, empresario, nacido el 21-9-68, DNI. 20.493.082 y Javier Adrián Faena, argentino, soltero, empresario, nacido el 14-12-65, DNI 17.761.501, domiciliados en Av. Libertador 3050, 13º "A", Capital Federal. Duración: 20 años, contados desde su inscripción. Objeto: 1) Industrialización y comercialización de productos textiles. 2) Importación y exportación de bienes, servicios y tecnología vinculados con el objeto anterior. Capital Social: $ 12.000.- dividido en 12.000 cuotas de $ 1.- cada una. Gerente: Gustavo Damián Faena, por 20 ejercicios. Sede social: Santiago del Estero 165, Cap. Fed. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Nº 80.307

LACAU HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 11/2/94 se resolvió: "Quinta: La representación legal, administración y uso de la firma social estará a cargo del socio señor Pedro Lacau, quien revestirá el carácter de gerente y su firma individual obliga a la sociedad por el término de cincuenta años. En tal carácter, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965/63. El gerente depositará de garantía, la suma de $ 0,55. Le está prohibido al gerente el uso de la firma social en actos extraños a la sociedad o para garantizar operaciones de terceros o en provecho propio".

La Escribana
Nº 80.305

LA POSTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Martín Listre, argentino, soltero, empresario, nacido el 7/10/66, DNI 18.169.918, Rodríguez Peña 1391, 8º Capital Federal; Felipe Crespo, argentino, soltero, empresario, nacido el 21/4/65, DNI 17.530.613, Larrea 1267, 2º "C", Capital Federal. 2) Instrumento privado 12/4/94. 3) LA POSTE S. R. L. 4) Larrea 1267, 2º "C", Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros ya sean personas físicas o jurídicas la prestación de servicios postales (artículo 10 decreto 1187/93), en todas sus formas por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea, entiéndase admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas postales y encomiendas. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 10.000 cuotas $ 1 v/n cada una. 8) Gerentes: Felipe Crespo y Juan Martín Listre; indistinta; 3 ejercicios. 9) 31 de marzo cada año.

El Autorizado
Nº 47.597

LIEB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 30 de marzo de 1994, se transfirieron la totalidad de las cuota-partes de LIEB S.R.L. de los señores Luis A. Galli y Humberto J. Pignatta a favor de los señores Liber Ballesteros y Delia Pereyra, quienes en su calidad de socios al 50 % cada uno proponen trasladar la sede social a Castañares 1059 Cap. Fed.

El Contador
Nº 80.186

LLAVALLOL INVERSIONES Y COMERCIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 77, Fº 274, del 5/4/94, ante la escribana Lia M. de Cuartas de Camaño, de la Ciudad de Avellaneda se constituyó "LLAVALLOL INVERSIONES Y COMERCIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: Víctor De Florio, italiano, nacido el 27/6/37, casado, C.I. 5.505.622, industrial, domiciliado en Virrey Liniers 1078, Capital Federal, y "BRIDGESTONE/FIRESTONE DO BRASIL INDUSTRIA E COMERCIO LTDA", domiciliada en Corrientes 545, 7º piso, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia de Capital Federal el 29/3/94, Nº 270, Lº 52, Tº B, de Estatutos Extranjeros. Duración: 30 años a partir de la inscripción en I.G.J. Objeto: a) Importación y Exportación: Importar equipamiento y máquinas de avanzada, componentes materiales y productos necesarios para la fabricación de neumáticos y productos afines. b) Financieras: Otorgamiento y/o toma de préstamos, participaciones, garantías, fianzas, avales y otras garantías reales o personales y créditos en general, con o sin garantías de clientes, proveedores, bancos y/o terceros, sean o no sociedades vinculadas; compra, venta, permuta, emisión, suscripción, colocación, participación, aporte y todo otro tipo de operaciones con clientes, proveedores, bancos y/o terceros, sean o no sociedades vinculadas, respecto de acciones, participaciones, obligaciones negociables, papeles de comercio, debentures, opciones y cualesquiera otros títulos valores o efectos mobiliarios de participación y/o deuda emitidos por la sociedad y/o terceros, sean estos públicos o privados, de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, préstamos, participaciones en préstamos y cualquier clase de créditos, obligaciones y deudas documentadas o no; celebración de operaciones de swaps de tasas de interés y/o de moneda y de cualquier otra operación similar, sea o no con propósito de cobertura; realizar cualquier operación financiera sin limitación quedando sin embargo expresamente excluidas de las actividades de la sociedad las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Domicilio: Av. Corrientes 545, 7º piso, Capital Federal. Capital Social: $ 2.000.- Gerente: Víctor De Florio. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 80.270

MACAFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Fº 145. Bs. As. 15/4/94. Esc. Ana I. Montejano Reg. 1240. Socios: Carlos Francisco Neira, DNI 13.655.486, Venezuela 4015, 5º, "17", 37 años, casado, empleado; Marcelo Gustavo Arcuri, DNI 12.046.627, soltero, comerciante, 35 años, domic. Bulnes 1945, 10º, "B"; ambos arg. vec. de Cap. Fed. y hábiles. Plazo: 99 años. Objeto: Las siguientes actividades: a) Organización y funcionamiento de institutos de enseñanza y gimnasia, de ejercicios corporales con sobrecarga y con complemento de pesas; b) Servicios de faciales y camas solares, sauna, hidroterapia, y complementarias; c) Organización y participación en torneos, competencias, exposiciones, ferias y cualquier otro tipo de eventos deportivos. Capital: $ 1.000.- Domicilio: Cap. Fed. Cerviño 3730 1º. Representación y uso de firma social: 1 Gerente, Marcelo G. Arcuri, acepta el cargo. Ejercicio social: 30/abril.

La Escribana
Nº 47.633

MATERIALES MAIPU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento privado del 27/12/1993 se dispuso la cesión de cuotas y reforma de las cláusulas 4º, 5º y 12º. Hugo Ricardo Sarquis, cede vende y transfiere a favor del socio Héctor Santiago Queirolo 200 cuotas y a favor de Jorgelina Marisol Castro, argentina, nacida el 30/5/1969, DNI. 20.892.760, comerciante, soltera, domiciliada en Bernardo de Irigoyen 670 Boulogne, Pcia. de Bs. As. 50 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad por el precio total y convenido de $ 250, y colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación. Cuarta: El capital social se fija en la suma de Pesos Quinientos dividido en 500 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes socios o no

por el término de duración de la sociedad, con el uso de la firma social en forma indistinta precedida por la denominación social. Decimo segunda: Se designa Gerente a Héctor Santiago Queirolo.

El Autorizado
Nº 80.223

NAVAJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Domingo Mazza, argentino, casado, comerciante, 46 años, DNI 7.784.537, Ventura Busto 2202, Castelar, Pdo. de Morón; Hugo Rubén Fernández, argentino, casado, comerciante, 45 años, DNI 5.274.434, Concordia 760, Capital. Nombre: NAVAJOS S.R.L. Domicilio social: Concordia 760, Capital. Objeto: Intermediación en operaciones de compraventa, créditos y administración por sí o para terceros, en forma personal o asociada a terceros de bienes muebles, inmuebles o de consumo; pudiendo intervenir en licitaciones privadas o públicas, comprar vender, dar o recibir en consignación y tomar mandatos y consignaciones; importar y exportar; como asimismo dedicarse a la explotación y prestación de servicios del sector automotriz, ya sea vendiendo, locando dichos servicios y/o comercializando los productos con los cuales el parque automotor se nutre para su desarrollo y movilidad, y realizar cualquier otra actividad que haga al mejor cumplimiento del objeto social. Plazo: 99 años. Capital: $ 8.000. Administración: socios gerentes. Gerentes: Domingo Mazza y Hugo Rubén Fernández. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Buenos Aires, de abril de 1994.

La Autorizada
Nº 47.640

OIL-COM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Social: 1) Loupias Ernesto Aníbal, 27/7/53, D.N.I. Nº 10.747.318, Medrano 267 Banfield (Pcia. de Bs. As.); Olveira, Eduardo José, 28/3/59, D.N.I. Nº 12.708.981, Riobamba 364 Temperley (Pcia. de Bs. As.); casados, argentinos, comerciantes. 2) 12/4/94. 3) Libertad 257 3ro "E" C.F. 4) Compra, venta, importación, exportación, distribución de productos, químicos y petroquímicos, combustibles y lubricantes derivados del petróleo, accesorios para automotores y motocicletas. 5) 99 años. 6) $ 1.200.- 7) Gerente: Loupias Ernesto Aníbal, 2 ejercicios. 8) Representación legal: 2 ejercicios. 9) 31 de Diciembre cada año.

El Abogado
Nº 80.230

PASEANDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Corresponde aclarar error en la publicación de Boletín Oficial 27.859 del 28 de marzo de 1994, respecto del Documento de Identidad del Sr. Nereo Guerrero, siendo su numeración correcta LE 8.561.483.

El Socio Gerente
Nº 80.260

PEDRO A. LACAU E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 11/2/94 se resolvió: "Artículo Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio señor Pedro Lacau, con el carácter de Gerente, y su firma individual obliga a la sociedad por el término del contrato. En tal carácter, el señor Pedro Lacau tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965/63. El gerente depositará en la sociedad en concepto de garantía, la suma de $ 0,02. Le está prohibido al gerente el uso de la firma social en actos extraños a la sociedad o para garantizar operaciones de terceros o en provecho propio".

La Escribana
Nº 80.304

PILETAS ACEMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 92, del 8/4/94, Fº 284, ante el Escribano Jorge E. Filacánavo, Reg. 530, se constituyó una S.R.L. cuyos socios son: María Elena Tiribelli de Silberstein, viuda, de 44 años, D.N.I. 6.134.196, dom. en Iberá Nº 2051, Cap. Fed.; y Víctor Abel Tiribelli, soltero, de 32 años, D.N.I.: 14.769.647, dom. en Correa 2629, P.B. "2", Cap. Fed.; ambos argentinos, empresarios. Denominación: "PILETAS ACEMAR S.R.L.". Duración: 50 años contados desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com. Objeto: a) Importación y exportación compra y venta, al por mayor y menor de bienes, mercaderías, maquinarias, materias primas, elaboradas o a elaborarse, productos, frutos del país o extranjeros, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos; b) Construcción y colocación de piletas de natación, service y mantenimiento, instalación de filtros y accesorios. Capital: $ 10.000, dividido en 100 cuotas de $ 100 v/n cada una. Administración: la ejercen los socios María Elena Tiribelli de Silberstein y Víctor Abel Tiribelli, en forma individual e indistinta con el cargo de gerentes, por el término de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio. 30 de junio de c/año.

El Escribano
Nº 47.638

PIMAC Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 48, 8/4/94. José Luis Maceira Acuña español, comerciante, 54 años, CIPF 4.949.745, Antártida Argentina 2390 Munro Prov. Bs. As.; Antonio Julián Pintado, argentino, Lic. Sistemas, 60 años, DNI 4.102.608, Federico Lacroze 1948 6 A; Marcelo Fernando Maceira, argentino, comerciante, 27 años, DNI 18.262.774, Av. San Martín 1465 5º 14, todos casados. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Prestación de servicios y asesoramiento económico-financieros; b) Prestación de servicios y asesoramiento de computación; c) Importación, exportación, distribución y venta de materiales para computación en general, d) Prestación de servicios de importación y/o exportación. Capital: $ 6.000. Cierre ejercicio: 30 /6. Gerencia: José L. Maceira y Antonio J. Pintado; Sede: Florida 253 11 E.

El Escribano
Nº 80.215

PIRAS Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Oscar Esteban Piras, arg., de 34 a. de ed., D.N.I. 13.464.535, casado, comerciante, dom. Hipólito Yrigoyen 1754, Tortuguitas, Pdo. Pilar, Prov. Bs. As.; y Hugo Antonio Rodríguez, arg., nac. 28/5/44, L.E.: 7.398.601, casado, ganadero, dom. Hipólito Yrigoyen 1754, Tortuguitas, Prov. Bs. As. 2) Escrit. 348, del 15/4/94. 3) "PIRAS Y ASOCIADOS S.R.L.". 4) Sede social: Hipólito Yrigoyen 1780, 3º piso, Of. "F", C. Fed. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: importación y exportación de mercaderías y /o bienes, su distribución y venta en el país y en el exterior, en especial, relacionado con los rubros de la construcción y de la alimentación, así como el ejercicio de representaciones de empresas en el país y en el exterior y el asesoramiento integral a empresas que por tareas de consultoría se pudieran realizar. Al mismo tiempo podrá realizar operaciones comerciales de compra-venta dentro del país. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 10.000; dividido en 10.000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u, suscriptas por los socios por partes iguales. 7) Cierre ejercicio: 31/3. 8) Gerentes: ambos socios indistintos, por 5 ejercicios.

El Autorizado
Nº 80.314

POTENZA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de Constitución. 1) Botto Darío Omar, argentino, casado, arquitecto, 37 años, D.N.I. 13.655.605 dom. Porcel de Peralta 871 Dto. 3 Cap. Fed. Tavella Eduardo, argentino, casado, comerciante, 34 años, D.N.I. 13.827.672, dom. Av. Entre Ríos 1185, Cap. Fed. Muscio, Domingo, casado, arquitecto, 39 años, D.N.I. 11.726.935, dom. Santa Fe 4010 Cap. Fed. 2) Duración 99 años, a partir inscr. R.P.C. 3) Objeto: Constr. de Edif. civ. y/o Industr., por cta. propia o de 3ºs etc. y toda tarea relac. con la arquitectura, inmobiliaria, compraventa, loc. perm. arrendam. bienes inmuebl. urbanos y/o rurales. Financiera, financ. c/fondos propios o de 3ºs 3) Cap. Social $ 1.500.- div. en 1500 cuotas de un peso de val. nomin. c/u totlm. suscr. por Socios. Part. cada socio 500 cuotas c/u. Integradas 25 % din. efect. Saldo se integr. en un plazo de 2 años desde inscr. soc. 4) Administr. a cargo de Botto Darío Omar y Tavella Eduardo en forma indistinta por 2 años reelegibles. 5) Cierre ejerc. soc. 31-12. 6) Sede. soc. Av. Entre Ríos 1185 Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 80.278

REVISUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 12 del 11 de abril de 1994, Registro Notarial Nº 1570, de Capital Federal, a cargo del Escribano Santiago García Calvo. Socios: Enrique Pablo Oton Herfert, argentino, casado, ingeniero mecánico, C.I. Nº 7.178.472, nacido el 22/6/43, domiciliado en Av. Directorio Nº 3051, piso 11 E, Capital Federal; Teresita del Niño Jesús Berraz, argentina, casada, docente, L.C. Nº 3.052.094, nacida el 14/10/37, domiciliada en Belgrano 84, Bernal, Pcia. de Buenos aires; María José Francetich, argentina, soltera, empresaria, nacida el 26/4/69, D.N.I. Nº 20.913.326, domiciliada en 20 de Junio 527, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires; Cecilia Francetich, argentina, soltera, empresaria, nacida el 24/10/67, D.N.I. Nº 18.163.304, domiciliada en Victoria 480, Bernal, Pcia. de Buenos Aires; Rosana Francetich, argentina, casada, empresaria, nacida el 12/4/67, con D.N.I. Nº 18.134.558, domiciliada en Necochea 922, Quilmes Oeste, Pcia. de Buenos Aires; Mariana Del Sel, argentina, casada, licenciada en Sistemas, nacida el 11 de enero de 1958, con D.N.I. Nº 12.513.418, domiciliada en la Av. del Libertador 2002, piso 9º, Capital Federal e Isabel Rosario Martínez, argentina, casada, secretaria comercial, nacida el 16/5/46, con L.C. Nº 5.254.660, domiciliada en Roque Sáenz Peña 124, Bernal, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: REVISUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Sede social: Avenida del Libertador 2002, 9º piso, Capital Federal. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital: $ 10.000.- Objeto: Revisiones técnico mecánicas que hacen a la seguridad y emisión de contaminantes a vehículos de transportes de cargas y pasajeros sometidos a la jurisdicción nacional, provincial o municipal, pudiendo vender o reparar toda clase de autopartes necesarias para dichos automotores. Asimismo tendrá en sus establecimientos salas de espera en las que podrá ofrecer servicio de bar y comidas rápidas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, que ejercerán tal función en forma conjunta dos cualesquiera de ellos por el término de dos ejercicios. Dirección técnica: La Dirección Técnica estará a cargo del Ing. Enrique Pablo Oton Herfert. Gerentes: Enrique Pablo Oton Herfert, Teresita Del Niño Jesús Berraz, María José Francetich, Cecilia Francetich, Rosana Francetich, Mariana Del Sel e Isabel Rosario Martínez. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Escribano
Nº 80.271

SAMANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Claudio Sergio Monaco, arg. cas. arquitecto, 47 años, LE 4.543.847, Carlos Calvo 513, 2º piso, Cap.; Enrique Carrea, arg., cas., arquitecto, 55 años, LE 4.277.338, Bouchard 1641, Olivos, Pcia. Bs. As. y Verónica Hebe Moreno, arg., div., arquitecta, 29 años, DNI. 17.202.943, Cabello 3930, 1º C, Cap.; 2) 18/4/94; 3) "SAMANA S.R.L."; 4) Obligado 1450, 2º A; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: La construcción de todo tipo de inmuebles, como ser viviendas, individuales o edificios en Propiedad Horizontal y plantas industriales; la construcción de puentes, caminos, y todo otro tipo de obras públicas y privadas, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, ya sea a través de la contratación directa o de licitaciones. La compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales, y toda otra clase de operaciones inmobiliarias, inclusive las comprendidas en el Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. La administración de propiedades urbanas o rurales, ya sean propias o de terceros. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar toda clase de operaciones y actos jurídicos que directa o indirectamente fueran necesarios para el mejor cumplimiento del objeto social; 6) 30 años; 7) $ 20.000.- 8) Socios Gerentes: Claudio Sergio Monaco, Enrique Carrea, Verónica Hebe Moreno. 9) Gerencia; 10) Junio 30.

El Escribano
Nº 47.611

SER SISTEMAS GENERALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 25 de noviembre de 1993 se constituyó SER SISTEMAS GENERALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA de acuerdo a lo siguiente: 1) Socios: Mercedes Graciela Herrera, argentina, casada, comerciante, nacida el 25 de setiembre de 1959, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 13.725.692 y domiciliada en Los Fresnos 1638 Partido de Moreno Pcia. de Bs. As. y Juan José Solop, argentino, soltero, comerciante, nacido el 30 de marzo de 1953, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 10.898.031 y domiciliado en Gastón 3763 Partido de José León Suárez Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: SER SISTEMAS GENERALES S.R.L. 3) Domicilio: Guayra 2061 de Capital Federal. 4) Duración: noventa y nueve años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Objeto: Realización de tareas de construcciones civiles, reformas y mejoras, la realización de instalaciones eléctricas y mecánicas, el montaje de equipos y maquinarias y la prestación de los servicios técnicos de mantenimiento y reparación; la prestación de servicios relacionados con la computación, asesoramiento en la utilización de equipos, procesamiento de datos en forma directa o a través de terceros, la realización de programas de análisis de computación y software, la venta, importación, representación y distribución de equipos de computación y sus periféricos, accesorios y sus suministros. 6) Capital Social: diez mil pesos ($ 10.000.-). 7) Administración y Representación: a cargo de Mercedes Graciela Herrera y Juan José Solop en forma indistinta bajo el cargo de Socios Gerentes. 8) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Socio Gerente
Nº 80.323

SI PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escrit. Pca. Nº 51 del 13/4/94, que por renuncia al cargo de Gerente de María Proto, se modifica el art. 5º del contrato social: Artículo Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social ...a cargo del socio Gerente Rito Faustino Banegas a quien se nombra Gerente...

El Autorizado
Nº 80.226

S.Y.M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Esc. Nº 163 del 9-3-94 los Sres. Marcelo Daniel Cosin y Juan José Moreira, venden, ceden y transfieren a favor de los Sres. Gregorio Melamud (argentino, soltero, comerciante, 25-8-36, D.N.I. nº 4.187.375, Paso 467 - Cap. Fed.) y Ernesto Mauricio Roba Aguiar (uruguayo, 14-3-51, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 92.197.179, Valen-

tin Gómez 2971 8º P "25" Cap. Fed.) la cantidad de 5000 cuotas partes que representan el total del capital social de dicha sociedad y todos los derechos inherentes a las mismas que tienen y le corresponden en dicha sociedad. En el mismo acto se resuelve modificar los arts. 4º y 12º del Contrato Social, quedando redactados de la siguiente forma: Art. 4º: Capital Social, Suscripción e Integración. El Capital Social es de $ 0,5.-, dividido en 5000 cuotas de v/n 0,0001 peso c/u, totalmente suscripto e integrado por los socios en partes iguales. Se establece que el capital se podrá incrementar cuando se estime procedente y por resolución mayoritaria de los socios". Art. 12º: Administración y representación, Número y Duración. La administración y representación de la sociedad será ejercida por don Gregorio Melamud y Ernesto Mauricio Roba Aguiar, quienes actuando en forma conjunta e indistinta revestirán el carácter de gerente, y tendrán la representación legal obligando a la sociedad. Durarán en sus cargos el plazo de duración de la sociedad". Por último, se resuelve, modificar el domicilio legal de la sociedad, fijándolo en la Av. Corrientes 2312 5º P of. 46 Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 80.211

TALENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 340 del 16-11-1993 complementada por escritura 53 del 2-3-1994 otorgadas a los folios 1058 y 172 respectivamente del Registro Notarial 467 de Capital se formalizaron los siguientes actos: I) Reconducción de la sociedad 2) Modificación de los siguientes puntos del contrato social. Plazo: 23 años a partir de la inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la importación, exportación, comercialización, distribución y consignación de artículos de lencería y confecciones en general. Explotación de patentes y marcas, modelos y diseños industriales y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos y comisiones vinculadas con su objeto. Capital: $ 0,0000006 dividido en 600 cuotas de $ 0,000000001 cada una. Administración: a cargo de los socios quienes en calidad de gerentes desempeñarán sus funciones durante el plazo social. Representación legal: a cargo de los gerentes en forma indistinta.

El Socio Gerente
Nº 80.185

TAUSS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Socios: Esteban Alberto Lizaso, argentino, casado, nacido 11-5-68, DNI. 20.211.654, Maquinista Naval, domicilio Aráoz 984, 14º F de Capital; Daniel Raúl Pablo Marotta, argentino, soltero, nacido 28-7-67, Maquinista Naval, DNI. 18.381.698, domicilio José Bonifacio 596 de Capital; Fabián Atilio Antonutti, argentino, nacido 16-1-67, casado, Maquinista Naval, DNI. 18.404.188, domicilio Avellaneda 2058, 6º B de Capital. 2) 11/4/94. 3) Denominación: TAUSS SRL. 4) Sede social: José Bonifacio 596, Capital. 5) Objeto: prestación de servicios para realización de obras civiles viales, comunicaciones mantenimiento de sistemas electromecánicos y similares; comerciales e industriales relacionadas con los servicios prestados, e inmobiliarios y financieras en general. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: $ 12.000.- dividido en 12.000 cuotas de un peso cada una. 8) Gerentes: son nombrados todos los socios, y tienen el uso de la firma social actuando de a dos en forma conjunta. 9) Por la gerencia. 10) Cierre ejercicio: 31/31.

El Autorizado
Nº 47.559

TEATRO DE LA COMEDIA PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 11.11.93, Nº 284, Fº 720 del Registro 676 de Cap. Fed., los cónyuges Marcos Eduardo Sánchez Caldini y Mercedes Casares de Sánchez Caldini; venden, ceden y transfieren a favor de los cónyuges Roberto Franco y María de los Angeles Medrano de Franco, la totalidad de sus 1000 cuotas de $ 1.- cada una y 1 voto por cuota que tienen y poseen de la sociedad TEATRO DE LA COMEDIA PRODUCCIONES S.R.L. Que como consecuencia de dicha cesión los cedentes renuncian al cargo de gerentes, designándose en dichos cargos a los cesionarios Roberto Franco y María de los Angeles Medrano de Franco.

El Escribano
Nº 80.294

WORLD SHOP VIDEOIMAGEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato social de fecha 12 de abril de 1994; la sociedad adopta el estatuto modelo instituido por la Inspección General de Justicia. Socios: Gustavo Adrián Bottaioli, argentino, soltero, de 27 años, comerciante, con D.N.I. Nº 18.109.317, domiciliado en Ramón Carrillo 2241, 9º Piso, "F", ciudad de San Martín, Provincia de Buenos Aires; Norma Mabel Hernández, argentina, soltera, de 27 años, comerciante, con D.N.I. Nº 18.499.971, domiciliada en Pasaje Cochicó 814, Capital Federal. Denominación: WORLD SHOP VIDEOIMAGEN S.R.L., tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Objeto social: importar, exportar, fabricar y comercializar artefactos eléctricos y accesorios. Plazo de duración: 30 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: $ 30.000.- Gerentes: Gustavo Adrián Bottaioli y Norma Mabel Hernández, representantes legales de la sociedad. Fecha de cierre del ejercicio; 31 de diciembre de cada año. La sede social y domicilio legal se encuentra en la calle José Evaristo Uriburu 433, 3er Piso, "J", Capital Federal.

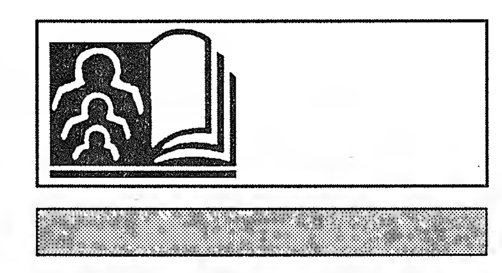
Nº 80.298

ZEBALLOS MOLINS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 14/4/94, se formalizó la escritura de constitución de sociedad, al folio 467, del Registro 358 de mi adscripción. Socios: 1) María del Carmen G. Molins, casada, 44 años, LC. 6.264.773, Pablo Luis Zeballos, argentino, soltero, 28 años, DNI 17.874.112, comerciantes, vecinos. 2) 14/4/93. 3) ZEBALLOS-MOLINS S.R.L. 4) Congreso 2399, 1º D Cap. Fed. 5) Fabricación, elaboración, distribución, importación, exportación de productos comestibles. 6) 20 años desde inscrip. 7) $ 10.000. 8) Uno o más socios gerentes por 2 años. Socio Gerente: Pablo Luis Zeballos. 9) Repres. Legal: Socio Gerente. 10) 31/12.

Las Apoderada
Nº 80.213



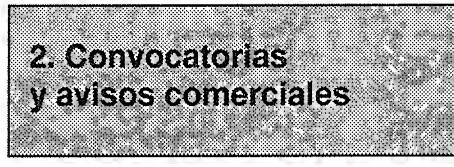
1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

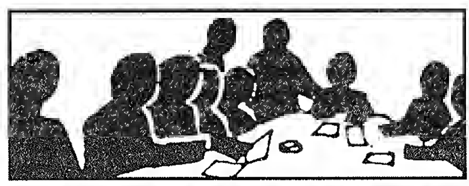
ABECE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace constar que por instrumento privado del 8 de enero de 1990, el Sr. José Roberto Lombardi transfirió a José Carlos Lombardi, su participación total en la citada Sociedad, representada por 30.000 Pesos moneda nacional de capital colectivo.

El Autorizado
Nº 80.276





2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL ALPA

CONVOCATORIA A LA PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 dc mayo de 1994 en el local de su Sede Social sito en calle Almirante Brown 908 Primer Piso Departamento "A" de esta Capital Federal, a las 16 horas en Primera Convocatoria y a las 17 horas en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Designación de un Presidente para la Asamblea.
SEGUNDO: Designación de un Secretario para la Asamblea.
TERCERO: Designación de dos asociados para suscribir el acta.
CUARTO: Consideración del Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos y de la Memoria desde el inicio de la gestión para fundar la Mutual hasta el día 31 de marzo de 1994.
QUINTO: Elección de autoridades con mandato reglamentario de tres años, por Lista Completa y Unica.
SEXTO: Efectuado el Acto eleccionario, se proclamará a las nuevas autoridades.
SEPTIMO: Puesta en funciones de los responsables.

El Secretario (Interino) - El Presidente (Interino)
e. 22/4 Nº 80.021 v. 22/4/94

ASOCIACION UNION RESIDENTES DE FRAGAS EN BUENOS AIRES DE BENEFICENCIA Y SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Asociados de la ASOCIACION UNION RESIDENTES DE FRAGAS EN BUENOS AIRES DE BENEFICENCIA Y SOCORROS MUTUOS, para el día 28 de mayo de 1994 a las 17 hs. en nuestra sede social, sita en la calle Adolfo Alsina 3039 - P.B. Dto. 3 de esta Capital Federal a efectos de celebrar la Asamblea General Ordinaria, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
3º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.

El Presidente
e. 22/4 Nº 80.009 v. 22/4/94

"C"

CACCIOLA
S. A. C. I. I.

CONVOCATORIA

Convócase la Asamblea General Ordinaria para el 9 de mayo de 1994, a las 19 horas, en el local de Florida 520, Piso 1, Of. 113, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
2º) Considerar documentos Art. 234-Ley 19.550 del Ejercicio al 31 de diciembre de 1993.
3º) Resolver sobre Honorarios Directorio y Síndico.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1994.

El Directorio
e. 22/4 Nº 80.010 v. 28/4/94

CAMARA DE LA INDUSTRIA QUIMICA Y PETROQUIMICA

CONVOCATORIA

Convócase a los socios de la CAMARA DE LA INDUSTRIA QUIMICA Y PETROQUIMICA a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1994, a las 16:30 horas, en la sede social, Edificio Carlos Pellegrini, Av. Leandro N. Alem 1067 - piso 14º de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondiente al período 1º de enero de 1993 al 31 de diciembre de 1993.
2º) Elección de 10 vocales titulares por dos años; 4 vocales titulares por un año; 10 vocales suplentes por un año, 2 revisores de cuentas titulares por un año y 1 revisor de cuentas suplente por un año.
3º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.

El Secretario - El Presidente
e. 22/4 Nº 80.019 v. 22/4/94

CITROMAX
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 9 de mayo de 1994, cn primera convocatoria a las 10,00 horas, y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11,00 horas, en Av. Julio A. Roca 733, 2º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio en exceso del porcentaje fijado por el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

El Presidente
e. 22/4 Nº 79.985 v. 28/4/94

COMPAÑIA GENERAL DE NEGOCIOS BURSATILES
S. A.
Nº de Registro en I.G.J. 5605

CONVOCATORIA

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 17 de mayo de 1994 en la sede social de la calle Esmeralda 130 —7mo piso A— Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexo I, Notas Complementarias e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Gestión de los Señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora de conformidad con los artículos 275 y 298 de la ley 19.550.
4º) Destino de los Resultados del Ejercicio.
5º) Honorarios a los Señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores y designación de Directores Titulares y Directores Suplentes.
7º) Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

Conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Sociedades, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para su Inscripción el libro de asistencia hasta el día 11 de mayo de 1994 inclusive.

e. 22/4 Nº 80.089 v. 28/4/94

COOPERATIVA DE TRABAJO PUERTO NUEVO LTDA.

CONVOCATORIA

Convócase a los socios de la COOPERATIVA DE TRABAJO PUERTO NUEVO LTDA., a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 14 de mayo de 1994, a las 12 horas, en el local sito en la calle Florida 716, 4to. piso "G", de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta juntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Modificación de los artículos 2, 5, 10, 19 y 28 del Estatuto Social.
3º) Aprobación del Reglamento Interno y de Trabajo de nuestra Cooperativa.
4º) Renuncia de los miembros del Consejo de Administración y Sindicatura, y en su caso, elección de Consejeros y Síndicos.

El Consejo de Administración

NOTA: Recordamos que el artículo 37 de nuestro Estatuto Social establece que las asamblea se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

e. 22/4 Nº 80.093 v. 22/4/94

CORDONSED ARGENTINA S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

1ª CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 9 de mayo de 1994, a las 17 hs., en nuestra sede social, sita en Tinogasta 5242, Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 35 finalizado el 31 de diciembre de 1993, y aprobación de la gestión del directorio.
2º) Elección de los miembros del directorio todos por el término de un año.
3º) Consideración de la remuneración a los directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas.
4º) Consideración del destino a dar al Resultado del Ejercicio por $ 308.475.-
5º) Tratamiento a dar a las acciones adquiridas por la sociedad en función al Derecho de Receso establecido por el art. 245 de la ley de Sociedades Comerciales. (*)
6º) Modificación del art. 5º del Estatuto Social en función a lo que se resuelva en el punto 5º del orden del día. (*)
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

(*) A tratar en asamblea extraordinaria.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar constancia de titularidad expedido por la Caja de Valores S.A., en nuestra sede social, Tinogasta 5242 Bs. As., los días hábiles de 9 a 13 hs., venciendo dicho plazo el 2/5/94.

El Presidente
e. 22/4 Nº 80.056 v. 28/4/94

"D"

DHL INTERNACIONAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

"Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 12 de mayo de 1994 a las 18.30 horas en la sede social, Hipólito Yrigoyen 448, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio en exceso del art. 261 de la ley 19.550 en mérito al desempeño de sus miembros en funciones técnico administrativas.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores.
5º) Destino de las utilidades acumuladas.
6º) Modificación del artículo décimo segundo de los estatutos sociales para posibilitar la simultaneidad de la primera y la segunda convocatoria de las asambleas de la sociedad. Para asistir a la asamblea, los titulares de las acciones nominativas, cuyo registro es llevado por la sociedad, deberá cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del término prescripto en el art. 238 de la ley 19.550.

El Directorio
e. 22/4 Nº 80.094 v. 28/4/94

"E"

EL MESIAS
Sociedad Anónima (En liquidación)

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio Liquidador y conforme a las disposiciones Estatutarias, se convoca a los Señores Accionistas para Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 9 de mayo de 1994, a las 12 horas, en el domicilio de la Sociedad, San Martín 617 3º C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la disolución, balance final y cancelación registral.
2º) Designación depositaria de la documentación y Libros.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, abril 12 de 1994.

El Presidente Liquidador
e. 22/4 Nº 80.053 v. 28/4/94

EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 18 de mayo de 1994, a las 18:00 horas, en el local de la calle San Martín 969, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1º) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/93;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización;
4º) Elección del Directorio y del Organo de Fiscalización por dos ejercicios.

El Directorio
e. 22/4 Nº 80.081 v. 28/4/94

"F"

F. A. I. P. "FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA DE PAPELES"
S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19/5/94, a las 10 horas en Argerich 5756/60, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 22 de la Sociedad.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Aprobación de las remuneraciones percibidas por los Directores en función de las tareas permanentes técnicas y administrativas.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos en mandato por un año.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea debe tenerse presente lo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 22/4 Nº 80.031 v. 28/4/94

FILSAN ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo Décimo Segundo de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 10 de mayo de 1994 a las 18 horas en Avda. Córdoba 1351 - 10º Piso - Capital Federal, domicilio de la Empresa para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 18 cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Consideración de la gestión de Directores y Síndico.
3º) Consideración de la remuneración a los Directores y Síndico, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Elección de dos accionista para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1994.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deben depositar con tres días de antelación, en las oficinas de la Sociedad, las acciones de su pertenencia para su depósito y registración en el libro de Asistencia a Asambleas.

e. 22/4 Nº 1380 v. 28/4/94

"H"

HOTEL NAPOLEON S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1994, a las 16 horas, en la calle Rivadavia 1364 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración del destino de los resultados acumulados.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 22/4 Nº 80.098 v. 28/4/94

"L"

LA GERMINADORA S. A. A. I. y C. F. e I. Registro Nº 8250

CONVOCATORIA

Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de mayo de 1994 a las 17:00 horas en su sede social Avda. F. D. Roosevelt 5459 - Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el inc. 1º del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, relativa al ejercicio Nº 38 cerrado el 31 de diciembre de 1993;
2º) Consideración del resultado del ejercicio que se trata y su imputación;
3º) Consideración de los honorarios a Directores y Síndicos, aun cuando excedan los máximos de Ley;
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 22/4 Nº 80.039 v. 28/4/94

LA NUEVA METROPOL SATACI

CONVOCATORIA

Convoca a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de mayo de 1994, hora 10 en Perú 1700 Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos del artículo 234, inciso 1ro. de Ley 19.550 y resultados acumulados ejercicio al 31/12/93.
2º) Consideración Gestión del Directorio.
3º) Consideración Gestión Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración acciones del artículo 220 inc. 3ro. Ley 19.550.
5º) Consideración Honorarios Directores.
6º) Elección de Directores.
7º) Elección del Consejo de Vigilancia.
8º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 22/4 Nº 80.055 v. 28/4/94

"M"

MECANOPLASTICA ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 1994, a las 11 horas en la sede de la Sociedad, Av. del Libertador 5360, 3º Piso, Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550.
2º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
3º) Elección de los Directores Titulares y Suplentes.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 22/4 Nº 80.077 v. 28/4/94

"N"

NAVA S. A. C. I. I. F. A. Registro Nº 39.442

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 12 de mayo de 1994 a las 11 hs. en Cerrito 286, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 ejercicio al 31/12/93.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de Síndico titular y suplente por un año.
4º) Canje de las aciones en circulación nominativas no endosables por títulos ordinarios al portador.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente del Directorio
e. 22/4 Nº 80.005 v. 28/4/94

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE PERFUMERIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Obra Social E. W. Hope, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 16, 17 y 18 de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 27 de 1994 a las 17.30 horas en la calle Córdoba 1345 piso 5 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al vigésimo segundo ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Lectura y consideración del Proyecto de Presupuesto Anual de Gastos, Inventario y Cálculo de Recursos para el ejercicio próximo.

Se recuerda a los señores asociados lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales: "Las Asambleas se celebrarán válidamente aun en el caso de reforma del Estatuto, sea cual fuere el número de afiliados concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los afiliados con derecho a voto, salvo en aquellos casos que el Estatuto fije un quórum especial".

Buenos Aires, 6 de abril de 1994.

El Secretario - El Presidente
e. 22/4 Nº 80.100 v. 26/4/94

"T"

TELEVISION INTEGRAL S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de mayo de 1994, a las 10.00 hs., en la Sede Social, Independencia 2014 piso 2º "A" - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 8 cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de los integrantes del Directorio para los próximos dos ejercicios.
5º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente para los próximos dos ejercicios.
6º) Remuneración del Directorio.
7º) Distribución de utilidades.

Buenos Aires, 14 de abril de 1994.

El Directorio

NOTA: En caso de no obtenerse el Quórum necesario se cita en segunda convocatoria para el mismo día, a las 11.00 hs. y con idéntico orden del día.

e. 22/4 Nº 47.370 v. 28/4/94

"U"

UNIVERSIDAD POPULAR DE BELGRANO "ALFREDO FAZ'O"

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 20 a) y 39 del Estatuto Social, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, el viernes 29 de abril de 1994 a las 19 en la sede social, Ciudad de la Paz 1972, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Sub-Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 63 Ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1993.
2º) Nombramiento de la Comisión Escrutadora para el acto eleccionario.
3º) Elección por dos años de Presidente y 7 Socios en reemplazo de los que terminan su mandato: Dora Main de Urquiza, Carlos Antonio de Urquiza (h.), María Liliana Reynoso, Elida García Robin, Héctor Braver, María L. de Gianmarchi, Josefa de Fourcade, José Pedro Sienra (Revisor de Cuentas).
4º) Escrutinio y proclamación de los socios electos.
5º) Designación de Dos asambleístas para refrendar con la Presidenta y Secretario el Acta de la Asamblea.

El Secretario - La Presidente
e. 22/4 Nº 80.079 v. 22/4/94

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

"Génesis Negocios S.A.", representada por Martillero Público María del Carmen Tornari con domicilio en Av. Córdoba 1889, Capital Federal, avisa que "Emicas S.R.L." con domicilio en Av. Emilio Castro 7541, Capital Federal, vende, cede y transfiere el Fondo de Comercio de "Estación de Servicio" Marca Esso, ubicado en AV. EMILIO CASTRO 7541, Capital Federal a Pablo Daniel Rial, Néstor Raúl García, Juan Félix Aquino, Carlos Manuel Antico y Herman Omar Aguilera, quienes compran "en comisión", con domicilio en Tierra del Fuego 2560, Capital Federal, libre de toda deuda y con personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 22/4 Nº 80.121 v. 28/4/94

Gustavo A. De Ferrari, Abogado Tº 47 Fº 99 CPACF, oficinas Av. Mosconi 2826, Cap. Fed. avisa: Se ha rescindido la transferencia del fondo de comercio que Lucía Díaz dda. Emilio Lamarca 5090, Cap. Fed. hiciera a Esteban Calomino y Elida Garone, ddos. en Av. Mosconi 3073, Cap. Fed., del negocio de almacén sito en AV. JOSE FAGNANO 3616, Cap. Fed. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 22/4 Nº 47.431 v. 28/4/94

"B"

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que Silvia Raquel Santana, con dom. en Bmé. Mitre 4460, Cap. vende el 50 % que posee a su condómina, María Cristina Panzarini, con dom. en Mansilla 2410, Cap., negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan, despacho de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración); sito en BULNES 493, Cap. domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 22/4 Nº 80.022 v. 28/4/94

"C"

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ. México 1220, cap. avisan que Jorge Luis Rey y Teresa Isabel Uribe, con dom. en San José 340, Cap., venden a Olga Haydeé Pedraza, con dom. en Av. Gaona 4223, Cap. negocio de Comerico Minorista: Despacho de Pan, y Productos afines, masas, Bombones, sandwiches (sin elaboración); sito en COMBATE DE LOS POZOS Nº 620, Pta. Bja., Cap. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 22/4 Nº 80.024 v. 28/4/94

"E"

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que Lidia Dominguez, con dom. en H. Yrigoyen 910, 4º, Cap., vende a Gustavo Heriberto Ricoy, con dom. en Olazábal 2347, Cap., negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan y Productos afines, masas, bombones, sandwiches (sin elaboración), venta de golosinas envasadas, quiosco y todo lo comprendido ordenanza 33.266 (6010400), sito en ECHEVERRIA 3087, Cap. Reclamos Ley nuestas oficinas.

e. 22/4 Nº 80.023 v. 28/4/94

"J"

"Génesis Negocios S.A.", representada por Martillero Público María del Carmen Tornari con domicilio en Av. Córdoba 1889, Capital Federal, avisa que Mario Alfredo Favaloro con domicilio en Jean Jaures 285, Capital Federal, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de "Hotel sin servicio de comida" ubicado en JEAN JAURES Nº 285, Capital Federal, a Mario del Valle

Roldán, con domicilio en Belgrano 2594 Piso 5 "B", Capital Federal, libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 22/4 Nº 80.120 v. 28/4/94

Cecchini-Paladino, representdos por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Manuel Silva y Ulises Darío Acosta, domicilio: Juramento 4853, Capital, venden a Juan Carlos Quinteros, domicilio: Pinto 4101 Capital, su negocio de Elaboración de masas, postres, sandwiches y productos similares (hasta 50m2. y 2 oper.). Comercio Minorista: Despacho de pan y facturas, venta de masas, postres, pasteles, bombones, tortas y sandwiches, sito en la calle JURAMENTO Nº 4853/55, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 22/4 Nº 80.067 v. 28/4/94

"P"

Se hace saber que Materolo S.R.L. con domicilio en Pampa 789, Capital, transfirió a Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 788, Capital el establecimiento de estación de servicio ubicado en la calle PILAR 4033, Capital. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, Piso 2º, Of. 217, Capital Federal. Buenos Aires, 12 de abril de 1994.
e. 22/4 Nº 80.034 v. 28/4/94

"R"

Arturo Alberto Amado, Escribano, con domicilio en Maipú 350, P. 8º, Of. A y D, Captial Federal, avisa que "Reconquista 650 S.R.L.", con domicilio en Reconquista 650, Capital Federal, vende al Sr. Fernando Tilve, con domicilio en Díaz Vélez 5199, P. 2º "A", Capital Federal, negocio de bar, café, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en RECONQUISTA 650 Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes n/oficinas.
e. 22/4 Nº 80.041 v. 28/4/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AICE
S. A. de Ahorro Previo

Comunica los resultados de la adjudicación del "Grupo Puma de Ahorro Previo", efectuada el 25/03/94; sujetos la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora:
G: grupo - O: orden - S: sorteo - L: licitacion - G. 304 S:O: 66.
Resultados de la djudicación del "Grupo Massey Ferguson - de Ahorro Previo", efectuada el 21/3/94; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora:
G: grupo - O: orden - S: sorteo - L: licitación G:902 S:O: 31; G:903 S:O:17; G:907 S:O: 31.
La Apoderada
e. 22/4 Nº 99 v. 22/4/94

ALCATEL TECHINT
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la Sociedad ha otorgado Poder General de Administración y de Disposición a favor de los señores; Alberto Picchio, Eduardo Rodolfo Baglietto, Carlos Valentín Tordomar, Norberto Alvaro Ruiz y Blanco, Carlos Daniel Ramírez y Carlos Hugo Zarlenga, quienes actuarán en la forma y con las facultades transcriptas en la Esc. Nº 90, Fº 276 del 21 de marzo de 1994, pasada por ante el escribano de esta ciudad D. Federico Ugarte Posse.
El Abogado
e. 22/4 Nº 80.815 v. 22/4/94

ANCAT
S. A.

DESIGNACION DEL NUEVO DIRECTORIO

Por acta de asamblea Nº 1, de fecha 12 de abril de 1994, del libro de Actas de Asambleas Nº 1, registrado bajo el número C 9711, quedando conformado el nuevo Directorio de acuerdo a la siguiente distribución: Presidente: Carlos Alberto Moriena, D.N.I. Nº 7.975.243, y Director Suplente: Nora Julieta Gazi, D.N.I. Nº 5.698.016, ambos domiciliados en Independencia 445, piso 2, dpto. "A", de la Ciudad de Córdoba.
El Presidente
e. 22/4 Nº 47.409 v. 22/4/94

"B"

BANCO LINIERS SUDAMERICANO
S. A.

BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. hace saber, en relación a su Programa de Obligaciones Negociables Simples, que fuera aprobado por la Resolución Nº 10.401 de la Comisión Nacional de Valores del 13 de enero de 1994, por un monto de U$S 25.000.000, que con fecha 15 de abril de 1994 ha decidido emitir el segundo tramo de ese Programa, bajo las siguientes condiciones:
- Monto: U$S 10.000.000.
- Precio de suscripción: Los títulos se colocarán con una tasa de descuento del orden del 9,75 % nominal anual, la que fue fijada por el Directorio con fecha 15 de abril de 1994, y no devengarán intereses.
- Objeto de la Emisión: Los fondos serán aplicados a la financiación de saldos de tarjetas de crédito, créditos para la adquisición de automotores y préstamos a la mediana empresa.
- Forma de integración: En efectivo.
- Agente colocador: Internationale Nederlanden Bank N.V., Oficina en Londres, con domicilio en 2 Copthall Avenue, Londres EC2R 7BD, Inglaterra.
- Plazo de suscripción: 360 días.
- Condiciones de amortización: Obligaciones negociables con cupón cero, no previéndose la posibilidad de cancelación antes de su vencimiento.

BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. tiene su domicilio en la calle Esmeralda Nº 33 de la ciudad de Buenos Aires; se constituyó en la ciudad de Buenos Aires el 28 de setiembre de 1984 con una duración de 99 años y ha sido inscripto con el Nº 6687/8 Libro 99 Tomo A de Sociedades Anónimas en el Registro Público de Comercio. Su actividad principal es la de Banco Comercial, siendo su capital social de $ 8.400.000 y su patrimonio neto de $ 17.784.000. Se informa asimismo que no se han emitido Obligaciones con anterioridad y que la emisora no ha contraído garantía alguna.
El Presidente
e. 22/4 Nº 80.113 v. 22/4/94

BAR BOSTON
S. R. L.

La reunión de socios de fecha 30 de noviembre de 1993 resolvió la disolución y liquidación de la Sociedad nombrando liquidadores a la señora Liliana Ihlo Hanser y señor Manuel Osvaldo Amado.
Los Liquidadores
e. 22/4 Nº 80.011 v. 22/4/94

"C"

CLINICA ESPARTA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por acta de Fs. 85 y 86 libro Nro. 1 la Asamblea Anual Ordinaria decidió la remoción de Islolina Colambani por mayoría absoluta según artículo 9 B) del contrato. reemplazante Parra de Viñas.
El Autorizado
e. 22/4 Nº 47.402 v. 22/4/94

"D"

DISTRIBUIDORA ALCOR
S. A. C.

Se hace saber por un día: Que en virtud de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 7/4/94 (acta Nº 25) y por la reunión de directorio de la misma fecha (acta Nº 215), el directorio de la sociedad queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Oscar Barbería; Vicepresidente: Sr. José Santiago Picon; Vocal titular: Sra. Susana Carrozzino; Directores Suplentes: 1er. vocal suplente: Sra. Rosa Melino de Picon; 2do. vocal suplente: Sr. Fabián Aníbal Picon. La Sindicatura queda integrada: Síndico titular: Dr. Jorge Moquedze Mazalan; Síndico suplente: Dr. Fernando Luis Etayo Carballido. Las designaciones precedentes fueron efectuadas por tres (3) ejercicios.
El Presidente
e. 22/4 Nº 80.122 v. 22/4/94

DOCTRINARIO
Sociedad Anónima

Conforme lo establece el art. 60 de la ley de sociedades comerciales se comunica que la asamblea gral. ord. del 21-5-93 designó autoridades y nombró como Síndicos titular y Suplente respectivamente a los Dres. Raúl Francisco Pérez Tort y Mario Chejfec y en reunión de Directorio de igual fecha se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Carlos Augusto Fort. Vicepresidente: Jorge Alberto Fort. Director Titular: Eduardo Alejandro Fort.
La Apoderada
e. 22/4 Nº 80.045 v. 22/4/94

"E"

EDESUR
Sociedad Anónima

ACTO DE EMISION

El Directorio de EDESUR SOCIEDAD ANONIMA "Edesur S.A.") hace saber que se deja sin efecto el acto de emisión que fuera publicado en el Boletín Oficial con fecha 31 de marzo de 1994, el cual queda reemplazado por el presente. En tal sentido, y en cumplimiento del artículo 10 de la Ley 23.576, modificada por la Ley 23.962 se informa:

a) La emisión del Programa de Obligaciones Negociables a Mediano Plazo por un monto nominal total máximo en circulación de U$S 300.000.000 fue resuelto en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 7 de julio de 1993 y sus términos y condiciones generales de emisión fueron aprobados por la Resolución de Directorio de fecha 20 de agosto de 1993 (el "Programa"). La emisión de la segunda serie dentro del marco del Programa fue resuelta en la Reunión de directorio de fecha 13 de abril de 1994.

b) Edesur S.A. es una sociedad con domicilio legal en San José 140, Capital Federal, cuya duración es de 95 años constituida en Capital Federal con fecha 3 de agosto de 1992 e inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 7042, Libro 111, Tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales.

c) El objeto social de Edesur S.A. es la prestación de servicio público de distribución de energía eléctrica en la ciudad de Buenos Aries (Zona Sur), su zona portuaria y ciertos partidos de la Provincia de Buenos Aires.

d) El capital social de Edesur S.A. a 31 de diciembre de1993 es de $ 992.983.984.

El patrimonio neto de Edesur S. A. al 31 de diciembre de 1993 es de $ 888.411.906.

e) El monto total del Programa de emisión de Obligaciones Negociables es de U$S 300.000.000 y el de la emisión de la segunda serie de Obligaciones Negociables es de U$S 150.000.000.

f) Edesur S.A. ha emitido con anterioridad obligaciones negociables por un monto total de U$S 180.000.000. Asimismo, ha emitido y colocado bajo el Programa obligaciones negociables por monto total de U$S 80.000.000 correspondientes a la primera serie. No se han emitido con anterioridad debenturES.

Al tiempo de la emisión no existen deudas con privilegios o garantías.

g) Las Obligaciones Negociables se emiten con garantía común.

h) El capital de las Obligaciones Negociables emitidas dentro del Programa se amortizará al 100 por ciento de su valor nominal en un único pago al término del plazo de su vencimiento que será de dos años a partir de la fecha de emisión. Las Obligaciones Negociables serán rescatables a opción de Edesur S.A., en su totalidad y no menos de su totalidad, a los 12 ó 18 meses de la fecha de emisión al 100 % (ciento por ciento) del valor nominal.

i) La segunda serie de Obligaciones Negociables bajo el Programa, devengará intereses desde su fecha de emisión hasta su amortización total al vencimiento a una tasa flotante nominal anual a ser determinada por las personas que este Directorio autorice al efecto y que no podrá exceder de la tasa Libor (London Interban Offered Rate) de 90 días más un margen ("spread") del 4 % (cuatro por ciento) anual sobre dicha tasa.

j) El producido de la emisión de la segunda serie de Obligaciones Negociables se destinará a la refinanciación de pasivos de la Emisora y a integración de capital de trabajo en el país.
El Director - Apoderado
e. 22/4 Nº 80.123 v. 22/4/94

ENTRE TODOS
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Resultado del acto de adjudicación Nro. 66. Fecha: 15-4-94.

Grupo	Nro.	Adj.
2501-005	024	SOR
4001-008	007	SOR
4001-009	036	SOR
4001-009	024	LIC
4001-010	042	SOR
4001-010	016	LIC
4001-011	005	LIC

Códigos: SOR = Sorteo / LIC - Licitación / DES - Lic. Desierta.
Acto de adjudicación Nro. 67 a realizarse a las 10.00 Hs. del 16 de mayo de 1994 en Cerrito 1136 P - 10 - (1010) Capital Federal.

Grupo	Cuota Pura
2501	$ 210,40
4001	$ 131,50

La Administración
e. 22/4 Nº 80.097 v. 22/4/94

"F"

FABRICA ARGENTINA DE COSMETICA
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 4/2/94. se designó a José Martín Attas como Presidente y a Luis Alejandro Claudio Gerbino como Director Suplente.
El Apoderado
e. 22/4 Nº 80.037 v. 22/4/94

FRED SEGAL
S. A.

FRED SEGAL S.A. según Acta Directorio el 14/5/92 presidenta María Amalia Sónego gozó licencia 60 días, hasta 14/7/92. Y según Acta de Asamblea el 31/12/93 se aceptó la renuncia Presidenta doña María Amalia Sónego y se designó como Presidente a Norma Esther Poo y Directora Suplente Sonia Zulma Drueta, Documentos Nacionales de Identidad 10.671.706 y 5.386.902 respectivamente. La sociedad se halla inscripta en la IGJ Nº 2771 Lo. 111 To. A de S.A. 7/4/92 y tiene domicilio Uriburu 1690 7mo. B Cap. Fed.
La Escribana
e. 22/4 Nº 80.040 v. 22/4/94

"G"

GALLI HNOS.
S. A. C. I. I.

LLAMADO A SUSCRIPCION DE ACCIONES

Llámase a los accionistas de GALLI HNOS S.A.C.I.I. a suscribir acciones de la sociedad hasta completar la suma de $ 50.000.-, equivalentes a 50.000 acciones al portador con derecho a un voto, de $ 1,- cada una, haciendo uso del derecho de preferencia que les corresponde (Art. 194 de la Ley 19.550), con pago al contado, según lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18 de marzo de 1994 próximo pasado en su punto Quinto.
El Directorio
e. 22/4 Nº 80.085 v. 26/4/94

"I"

INDIMAR
S. A.

Designación del nuevo Directorio: INDIMAR S.A. Por acta de Asamblea Nº 2, de fecha 11 de enero de 1994, del libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1, registrado bajo el número A 3519, quedando conformado el nuevo Directorio de acuerdo a la siguiente distribución: Presidente: Luis Angel Pazo, L.E. Nº 7.870.799, domiciliado en Zuviría 1425, y Vicepresidente: Nora Silvana Bergesi, D.N.I. Nº 14.108.277, domiciliada en la calle Isasa Nº 1772, ambos domicilios en la Ciudad de Córdoba.
El Presidente
e. 22/4 Nº 47.410 v. 22/4/94

"L"

LILO
S. R. L.

Por Acta Asamblea 15 9/3/94 LILO S.R.L. domicilio Chile 1485 piso 11 A de Cap. Fed.

inscripta IGJ Nº 5245 Lº 84 SRL 3/10/83 y Nº 73 Lº 99 SRL 2/2/94, designó Socios Gerentes a Fernando Cestaro, CIPF: 5.061.825; Carla Angela Monti, CIPF: 4.381.672, italianos; Claudio Fausto Cestaro, DNI: 17.201.232 y Flavio Sergio Cestaro, DNI: 21.671.820, argentinos; todos cciantes. dom. Márquez 775 San Isidro. Uso Firma Social: Indistinta con mandato 3 ejercicios.

La Escribana
e. 22/4 Nº 80.042 v. 22/4/94

"M"

MAYNER
S. A.

Se hace saber que MAYNER S.A. por acta del 14-2-94 designó directorio: Presidente Juana Ivanoff de Innocente; Vicepresidente: Osvaldo Néstor Rolón; Suplentes: Pablo Darío Vallejo y Nélida María Rende.

El Escribano
e. 22/4 Nº 47.406 v. 22/4/94

MONTE QUIETO
S. A.

Comunica: Que por Esc. 250 del 14/4/94, se protocolizaron las siguientes actas: a) Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 25/1/94, por la cual se consideró la renuncia presentada por el director Jorge Lucio Fogola, y se fijó el número de directores titulares y suplentes que estarán en funciones hasta la Asamblea General Ordinaria aprobatoria del Ejercicio Económico que cerrará el 31/3/94, quedando designados por unanimidad: Presidente: Luis Alberto Fogola; vicepresidente: Néstor Abel Fogola; Director Suplente: Juan Carlos Palo, quienes presentes al acto aceptaron sus cargos respectivos. Y b) Por Acta de Directorio del 28/1/94, se procedió a la distribución y aceptación de cargos entre los directores, quedando constituido el directorio como se ha expresado anteriormente.

El Escribano
e. 22/4 Nº 80.083 v. 22/4/94

"N"

NEWSAN
S.A.

NEWSAN S.A. hace saber que por Asamblea General Ordinaria, celebrada el 18 de marzo de 1994, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 27.300.000 a la de $ 35.300.000. El aumento se representará en 6.600.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 Valor nominal, con derecho a 5 votos por acción y 1.400.000 ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- valor nominal y con derecho a 1 voto por acción. La totalidad de la emisión se encuentra completamente integrada y gozará de los mismos derechos que las acciones actualmente en circulación.

La Abogada
e. 22/4 Nº 80.033 v. 22/4/94

"P"

PRODIVAR
S.A.

Se hace saber que PRODIVAR S.A. aumentó su capital a $ 60.000 en acciones ordinarias, al portador, de $ 1 y 5 votos. Derecho de preferencia sede social Blanco Encalada 2311 11º A, Capital.

El Directorio
e. 22/4 Nº 47.407 v. 22/4/94

"R"

RIO NEUQUEN
S.A.

Se hace saber que el Directorio de RIO NEUQUEN S.A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y reunión de Directorio del 4 de abril de 1994, quedó constituido por: Presidente: Marcelo Germán Martínez Mosquera; Vicepresidente: Alejandro Pedro Ivanissevich; Directores Titulares: Fabrizio Garilli, Stefano Garilli, Carlos Enrique Zandona, Carlos Manuel Frank y Roberto Bonatti; Directores Suplentes: Sergio Rodríguez Zubieta, Martín Juan Blaquier, Giorgio Brambillasca, Cristian Juan Pablo Mitrani, Fernando Ricardo Mantilla, Guillermo Hang y Miguel de Oromí Escalada; Síndicos Titulares: Alfonso Carlos De Laferrere, Martín Recondo y Juan José Valdez Follino; Síndicos Suplentes: José María Dell Oro Maini, Horacio Ramón De las Carreras y Jorge Gorostiaga.

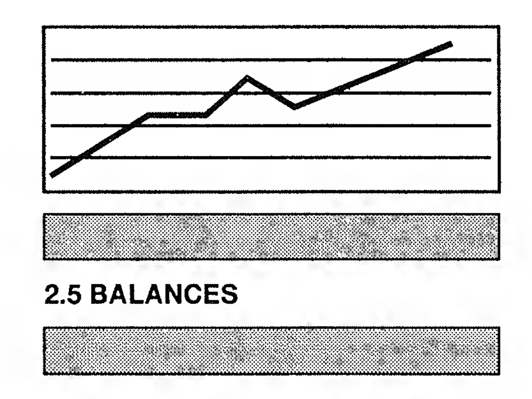
La Autorizada
e. 22/4 Nº 1381 v. 22/4/94

"W"

WAINBUCH Y CIA. SOCIEDAD DE BOLSA
S.A

Conforme lo establece el art. 60 de la Ley 19.550, se comunica que la asamb. gral. ord. del 21/1/94, designó autoridades y Síndicos Titular y Suplente a las Dras. Ana María Telle y Clotilde Cristina Rodríguez, y en reunión de directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos de acuerdo a lo siguiente: Presidente: Sr. Jorge Wainbuch; Vicepresidente: Sr. Martín Wainbuch y Director Titular: Sr. Francisco Gervasio Casares.

El Presidente
e. 22/4 Nº 80.046 v. 22/4/94



2.5 BALANCES

COLON COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S. A.

Denominación de la Entidad: COLON Compañía de Seguros Generales S. A.
Domicilio legal: Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 555 - Capital Federal
Sede administrativa: Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 555 - Capital Federal
Fecha inscripción en el Reg. Público de Comercio de: Ciudad de Buenos Aires 16 de mayo de 1962
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 28/4/75 - 12/7/82 - 14/5/84 - 18/11/86 - 18/2/92 - 28/10/92
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 16/5/2061
Inscripta en: (Organismo que corresponda) Insp. Gral. de Justicia bajo el Nro: 9825
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro: 0359

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias al Portador $ 1	1.140.100	1.140.100	1.140.100	1.140.100
	1.140.100	1.140.100	1.140.100	1.140.100

Balance General

EJERCICIO ECONOMICO Nº 31 INICIADO EL: 1/7/1992
CERRADO EL: 30/6/1993

ACTIVO	AL 30/6/93	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/92
Disponibilidades	145.389,45	169.385,00
Inversiones	1.874.741,02	1.886.581,00
Créditos		
Premios a Cobrar	1.000.594,08	1.813.431,00
Reaseguros	1.384.101,63	740.487,00
Coaseguros	322.808,35	249.769,00
Otros Créditos	2.280.184,72	1.255.014,00
Inmuebles	435.047,00	336.199,00
Bienes Muebles de Uso	22.853,00	32.814,00
Otros Activos		
TOTAL	7.735.719,25	6.483.680,00
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
Deudas		
Con Asegurados	1.844.477,99	1.520.445,00
Con Reaseguradores	1.346.211,22	969.787,00
Con Coaseguradoras	448,80	9.787,00
Con Productores	235.864,34	351.459,00
Fiscales y Sociales	78.427,67	289.156,00
Otras Deudas	1.837.300,75	975.797,00
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	745.233,19	1.596.494,00
Previsiones	42.000,00	0,00
Participación de Terceros en Sociedades Controladas		
TOTAL PASIVO	6.129.963,96	5.712.925,00
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	1.605.755,29	770.755,00
TOTAL	7.735.719,25	6.483.680,00

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/6/93	AL 30/6/92
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	3.280.106,40	4.201.333,00
Siniestros Netos	- 2.219.817,10	- 1.565.536,00
Otras Indemnizaciones y Beneficios	0,00	0,00
Gastos de Producción y Explotación	- 1.295.545,41	- 2.178.377,00
Otros Ingresos	5.764,49	15.579,00
Otros Egresos	0,00	- 3.783,00
RESULTADO TECNICO	- 229.491,62	469.216,00
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	89.471,45	103.498,00
Resultado por Realización	- 7.436,95	403,00
Otros Ingresos	191.476,43	0,00
Otros Egresos	- 39.740,75	0,00
Gastos de Explotación y Otros Cargos	- 141.279,94	- 98.757,00
Resultado por Exposición a la Inflación	- 99.924,33	- 241.946,00
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	- 7.434,09	- 236.802,00
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	- 236.925,71	232.414,00
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0,00	0,00
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0,00	- 19.055,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	- 236.925,71	213.359,00

— ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS —

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	2.055.966,00	1.365.573,00
Aumento (disminución) de fondos	234.164,00	690.393,00
Fondos al cierre del ejercicio	2.290.130,00	2.055.966,00
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	- 236.926,00	213.359,00
Partidas que no representan movimientos de fondos	- 428.561,00	1.680.627,00
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	- 665.487,00	1.893.986,00

	AL 30/6/93	AL 30/6/92
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria Partidas que no representan movimientos de fondos		
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias		
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	- 665.487,00	1.893.986,00
3) Otros origenes de fondos	4.947.136,00	3.338.665,00

	AL 30/06/93	AL 30/06/92
4) Otras aplicaciones de fondos	4.047.485,00	4.542.258,00
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	234.164,00	690.393,00

BERNHARD VON DER GOLTZ - Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. — HORACIO HENKE - Contador Público U.B.A. - Tomo XCVIII - Folio 82 C.P.C.E. Capital Federal - Sindico. — Véase nuestro informe de fechas 6 de abril 1994, FINSTERBUSCH PICKENHAYN SIBILLE - C P C E C F Tº 2 Fº 6 - Auditor. HORACIO HENKE (Socio) - Contador Público U.B.A. - C.P.C.E.C.F. - Tº XCVIII - Fº 82 .

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/92
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	1.890.033,00		11.715,00	-1.130.993,00	770.755,00	573.282,00
Distribución resultados aprobada por del / /						
— Reserva Legal			10.668,00	- 10.668,00		
— Otras Reservas						
— Honorarios				- 24.303,00	- 24.303,00	- 15.886,00
— Dividendos en efectivo						
— Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	1.096.229,00				1.096.229,00	
Ajuste de Capital						
Revalúo Técnico						
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				- 236.925,71	-236.925,71	213.359,00
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	2.986.262,00		22.383,00	- 1.402.889,71	1.605.755,29	770.775,00

BERNHARD VON DER GOLTZ - Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. — HORACIO HENKE (Socio) - Contador Público U.B.A. - Tomo XCVIII - Folio 82 C.P.C.E. Capital Federal - Sindico. — FINSTERBUSCH PICKENHAYN SIBILLE - C P C E C F Tº 2 Fº 6 - Auditor.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analitico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Articulo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 28 de septiembre de 1993 el correspondiente Informe de Auditoria, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Buenos Aires, 6 de abril de 1994. — FINSTERBUSCH PICKENHAYN SIBILLE - C P C E C F Tº 2 Fº 6 - Auditor. — HORACIO HENKE (Socio) - Contador Público U.B.A. - Tomo XCVIII - Folio 82 C.P.C.E. Capital Federal.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Ley 20.476, Buenos Aires, 12/4/94 01 0 T. 70 Legalización Nº 624642.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las leyes 20.476 (Art. 9, Inc. A y J) y 20.488 (Art. 21, Incs. I), la autenticidad de la firma inserta el 6/4/94 en Balance de fecha 30/6/93 perteneciente a COLON COMP. DE SEGUROS GENER. S. A. para ser presentada ante..., que se corresponde con la que el Dr. HENKE HORACIO tiene registrada en la matricula CP Tº 0098 Fº 082 y que se han efectuado los controles de matricula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. —Dr. PABLO VALLONE - Contador Público (U.N.L.Z.) - Secretario de Legalizaciones.

Nº 80.104

COMPAÑIA ASEGURADORA ARGENTINA S. A. DE SEGUROS GENERALES

Denominación de la Entidad: COMPAÑIA ASEGURADORA ARGENTINA S.A. DE SEGUROS GENERALES
Domicilio legal: Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 555 - Capital Federal
Sede administrativa: Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 555 - Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de Ciudad de Buenos Aires - 7 de Enero de 1919
Fecha de las modificaciones a los Estatutos: 2-12-87 - 12-10-87 - 26-10-92
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 30 de Junio de 2039
Inscripta en (Organismo que corresponda) Insp. Gral. de Justicia Bajo el Nº 1493
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº 36

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias al Portador $ 1	742.560	742.560	742.560	742.560
	742.560	742.560	742.560	742.560

Balance General

EJERCICIO ECONOMICO Nº 74 INICIADO EL: 1/7/1992
CERRADO EL: 30/6/1993

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/6/93	AL 30/6/92
Disponibilidades	1.128.440,05	1.822.670,00
Inversiones	2.638.798,00	1.983.632,00
Créditos		
Premios a Cobrar	2.456.543,85	2.872.885,00
Reaseguros	4.272.641,28	3.126.111,00
Coaseguros	42.262,36	51.547,00
Otros Créditos	2.066.908,70	715.926,00
Inmuebles	5.837.701,00	5.886.136,00
Bienes Muebles de Uso	334.324,00	436.193,00
Otros Activos		
TOTAL	18.777.619,24	16.895.100,00

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	AL 30/6/93	AL 30/6/92
Deudas		
Con Asegurados	8.297.312,72	6.448.064,00
Con Reaseguradores	3.688.217,99	3.861.072,00
Con Coaseguradoras	202.710,07	81.945,00
Con Productores	372.233,83	471.200,00
Fiscales y Sociales	539.636,66	851.736,00
Otras Deudas	1.824.831,26	272.659,00
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	1.737.658,39	1.790.227,00
Previsiones	23.356,80	20.400,00
Participación de Terceros en Sociedades Controladas		
TOTAL PASIVO	16.685.957,72	13.797.303,00
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	2.091.661,52	3.097.797,00
TOTAL	18.777.619,24	16.895.100,00

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/93	AL 30/06/92
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	5.065.284,21	7.222.267,00
Siniestros Netos	-5.455.608,11	-3.205.777,00
Otras Indemnizaciones y Beneficios		
Gastos de Producción y Explotación	-3.483.134,66	-5.010.184,00
Otros Ingresos	12.557,28	18.264,00
Otros Egresos		-205.995,00
RESULTADO TECNICO	-3.860.901,28	-1.181.425,00
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	634.635,83	588.532,00
Resultado por Realización	-14.133,15	849.049,00
Otros Ingresos	1.217.474,85	0,00
Otros Egresos	-910.214,26	-753,00
Gastos de Explotación y Otros Cargos	-631.616,79	-500.670,00
Resultado por Exposición a la Inflación	-136.600,68	297.671,00
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	159.545,80	1.233.829,00
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	-3.701.355,48	52.404,00
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		
RESULTADO DEL EJERCICIO	-3.701.335,48	52.404,00

— ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS —

	AL 30/06/93	AL 30/06/92
VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	3.806.302,00	2.178.853,0
Aumento (disminución) de fondos	-39.064,00	1.627.449,0
Fondos al cierre del ejercicio	3.767.238,00	3.806.302,00
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	-3.701.355,00	52.404
Partidas que no representan movimientos de fondos	2.256.415,00	321.155,
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	-1.444.940,00	373.559,0
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fondos		
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias		
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	-1.444.940,00	373.559,00
3) Otros orígenes de fondos	8.120.380,00	11.746.320,00
4) Otras aplicaciones de fondos	6.714.504,00	10.492.430,00
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	-39.064,00	1.627.449,00

BERNHARD VON DER GOLTZ, Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia. — Síndico HORACIO HENKE, Contador Público U.B.A. Tomo XCVIII-Folio 82 C.P.C.E. Capital Federal. — FINSTERBUSCH PICKENHAYN SIBILLE CPCECF Tº 2 Fº 6, Auditor HORACIO HENKE (Socio) Contador Público UBA C.P.C.E.C.F. Tomo XCVIII - Folio 82.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/6/92
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	4.473.337,00	1.793.341,00	14.787,00	-3.183.668,00	3.097.797,00	2.909.531,0
Distribución resultados aprobada por del / /						
— Reserva Legal			2.620,00	-2.620,00		
— Otras Reservas						
— Honorarios				-30.364,00	-30.364,00	-19.574,00
— Dividendos en efectivo						
— Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	2.725.584,00				2.725.584,00	155.436,00
Ajuste de Capital						
Revalúo Técnico						
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				-3.701.355,48	-3.701.355,48	52.404,00
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	7.198.921,00	1.793.341,00	17.407,00	-6.918.007,48	2.091.661,52	3.097.797,00

BERNHARD VON DER GOLTZ, Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia. — Síndico HORACIO HENKE, Contador Público U.B.A. Tomo XCVIII-Folio 82 C.P.C.E. Capital Federal. — FINSTERBUSCH PICKENHAYN SIBILLE CPCECF Tº 2 Fº 6, Auditor HORACIO HENKE (Socio) Contador Público UBA C.P.C.E.C.F. Tomo XCVIII - Folio 82.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 28 de setiembre de 1993 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Buenos Aires, 6 de abril de 1994. — FINSTERBUSCH PICKENHAYN SIBILLE CPCECF Tº 2 Fº 6, HORACIO HENKE (Socio) Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.F. Tº XCVIII Folio 82.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 12/4/94 Legalización Nº 626641

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 20.476 (Art. 9, Inc A y J) y 20.488 (Art. 21, inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 6/4/94 en VARIOS de fecha / / perteneciente a CIA. ASEGURAD. ARG. SA DE SEG. GRALES. para ser pesentada ante..., que se corresponde con la que el Dr. HENKE HORACIO tiene registrada en la matrícula CP Tº 0098 Fº 082 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. PABLO VALLONE, Contador Público (U.N.L.Z.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 80.105

PLUS ULTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

Denominación de la Entidad: PLUS ULTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.
Domicilio legal: Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 555, Capital Federal.
Sede administrativa: Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 555, Capital Federal.
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de: Ciudad de Buenos Aires, 29 de mayo de 1958.
Fecha de modificaciones a los estatutos: 12/3/79, 13/5/82, 16/3/84, 3/12/86, 22/4/88, 15/11/91, 27/10/92.
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 28/9/2050.
Inscripta en: Insp. Gral. de Justicia bajo el Nº: 8699.
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº: 263.

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS AL PORTADOR $ 1	3.442.500	3.442.500	3.442.500	3.442.500
	3.442.500	3.442.500	3.442.500	3.442.500

Balance General

EJERCICIO ECONOMICO Nº 43 INICIADO EL: 1º/7/92
CERRADO EL: 30/6/93

ACTIVO	AL 30/6/93	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/92
Disponibilidades	2.218.794,63	342.153,00
Inversiones	3.733.780,30	4.656.990,00
Créditos		
Premios a Cobrar	8.738.077,33	5.262.045,00
Reaseguros	8.114.183,10	5.633.416,00
Coaseguros	110.399,67	91.396,00
Otros Créditos	3.991.965,00	1.984.746,00
Inmuebles	4.139.647,00	4.423.866,00
Bienes Muebles de Uso	519.792,74	383.903,00
Otros Activos		
TOTAL	31.566.639,77	22.778.515,00

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	AL 30/06/93	AL 30/06/92
Deudas		
Con Asegurados	10.754.095,33	9.002.761,00
Con Reaseguradores	7.897.007,86	4.368.933,00
Con Coaseguradoras	448.715,48	345.329,00
Con Productores	1.259.703,89	821.022,00
Fiscales y Sociales	1.437.409,64	1.331.500,00
Otras Deudas	2.251.660,11	1.275.758,00
ompromisos Técnicos por :guros y Reaseguros	3.764.227,98	3.191.248,00
revisiones	569.499,50	588.530,00
articipación de Terceros en ;ociedades Controladas		
TOTAL PASIVO	28.382.319,79	20.925.081,00
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	3.184.319,98	1.853.434,00
TOTAL	31.566.639,77	22.778.515,00

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/93	AL 30/06/92
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	10.836.430,28	11.039.887,00
Siniestros Netos	- 7.884.119,48	- 7.448.877,00
Otras Indemnizaciones y Beneficios	-80.343,60	0,00
Gastos de Producción y Explotación	- 6.651.460,87	- 5.307.761,00
Otros Ingresos	0,00	56.196,00
Otros Egresos	- 191.371,73	- 110.851,00
RESULTADO TECNICO	-3.970.865,40	-1.771.406,00
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	403.441,46	672.946,00
Resultado por Realización	- 11.571,46	528.631,00
Otros Ingresos	1.374.537,22	0,00
Otros Egresos	- 655.055,78	0,00
Gastos de Explotación y Otros Cargos	-816.290,22	-389.772,00
Resultado por Exposición a la Inflación	-251.950,84	- 688.279,00
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	43.110,38	123.279,00

	AL 30/06/93	AL 30/06/92
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	- 3.927.755,02	- 1.648.127,00
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		
RESULTADO DEL EJERCICIO	- 3.927.755,02	- 1.648.127,00

— ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS —

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	4.999.143,00	6.182.690,00
Aumento (disminución) de fondos	953.432,00	- 1.183.547,00
Fondos al cierre del ejercicio	5.952.575,00	4.999.143,00
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	- 3.927.755,00	- 1.648.127,00
Partidas que no representan movimientos de fondos	2.518.796,00	460.683,00
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	- 1.408.959,00	- 1.187.444,00
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fondos		
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias		
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	- 1.408.959,00	- 1.187.444,00
3) Otros orígenes de fondos	19.832.452,00	16.688.865,00
4) Otras aplicaciones de fondos	17.470.061,00	16.684.968,00
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	953.432,00	- 1.183.547,00

BERNHARD VON DER COLTZ, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. — HORACIO HENKE, Contador Público, U.B.A. Tomo XCVIII - Folio 82 C.P.C.E., Capital Federal. — Véase nuestro informe de fecha 6 Abr. 1994, FINSTERBUSCH PICKENHAYN SIBILLE, CPCECF Tº 2 Fº 6, HORACIO HENKE (Socio), Contador Público (U.B.A.), C.P.C.E.C.F. Tº XCVIII Fº 82.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/6/92
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	13.067.941,00			-11.214.507,00	1.853.434,00	1.122.465,00
Distribución resultados aprobada por del / /						
— Reserva Legal						
— Otras Reservas						
— Honorarios				- 60.739,00	- 60.739,00	- 35.704,00
— Dividendos en efectivo						
— Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	5.319.380,00				5.319.380,00	2.414.800,00
Ajuste de Capital						
Revalúo Técnico						
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				- 3.927.755,02	- 3.927.755,02	- 1.648.127,00
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	18.387.321,00			-15.203.001,02	3.184.319,98	1.853.434,00

BERNHARD VON DER COLTZ, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. — HORACIO HENKE, Contador Público, U.B.A. Tomo XCVIII - Folio 82 C.P.C.E., Capital Federal. — FINSTERBUSCH PICKENHAYN SIBILLE, CPCECF Tº 2 Fº 6, HORACIO HENKE, (Socio), Contador Público (U.B.A.), C.P.C.E.C.F. Tº XCVIII Fº 82.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los solicite (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 28 de setiembre de 1993 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Buenos Aires, 6 de abril de 1994. — FINSTERBUSCH PICKENHAYN SIBILLE, CPCECF Tº 2 Fº 6, HORACIO HENKE, (Socio), Contador Público (U.B.A.), C.P.C.E.C.F. Tº XCVIII Fº 82.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ley 20.476. Buenos Aires, 12/4/94 01 O T. 48. Legalización Nº 624640.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 6/4/94 en VARIOS de fecha / / perteneciente a PLUS ULTRA CIA. ARG. SEG. GRALES. SA para ser presentada ante ..., que se corresponde con la que el Dr. HENKE HORACIO tiene registrada en la matrícula CP Tº 0098 Fº 082 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia fonmal macroscópica de la firma. — Dr. PABLO VALLONE, Contador Público (U.N.L.Z.), Secretario de Legalizaciones.

Nº 80.106

BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA S.A.

— ACLARACION —

Balances Generales

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1993 y 1992

En la edición del 14 de marzo de 1994 donde se publicaron los citados Balances, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En el PASIVO	1993	1992
L. DEPOSITOS		
DONDE DICE:		
Más: ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	1.364	2.017
DEBE DECIR:		
Más: Intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	1.364	2.017

En LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 3 - SOCIEDADES ARTICULO 33 LEY Nº 19.550

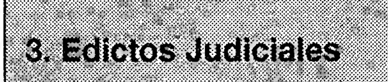
b) Saldos y operaciones con estas sociedades
I) Saldos al 31 de diciembre

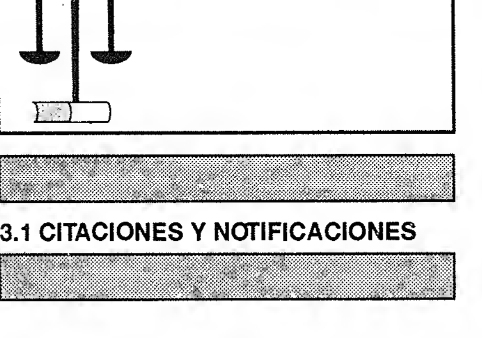
	1993	1992	Rubro
DONDE DICE:		1000	Préstamos
DEBE DECIR:		100	Préstamos

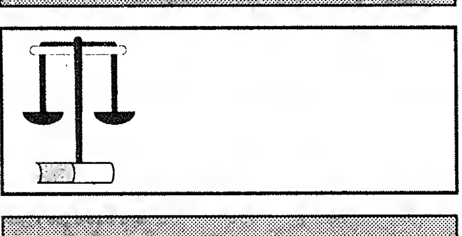
DONDE DICE: II) Se consideran no significativos los resultados generales por operaciones realizadas, ...

DEBE DECIR: II) Se consideran no significativos los resultados generados por operaciones realizadas, ...

Nº 76.127







3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita a don ARTURO HELVECIO CONSTANCIO BALMELLI a tomar la intervención que le corresponde por el plazo de diez días, en los autos "PALLOSI PEDRO ESTEBAN c/BALMELLI ARTURO HELVECIO CONSTANCIO s/Posesión vicenal" bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero.
Buenos Aires, 13 de abril de 1994.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
e. 22/4 Nº 80.044 v. 25/4/94

Nº 36

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NEVIO APOSTOLI y ADELMA ZUCCO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1994.
Guillermo Valentini, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11 al 13/4/94.
e. 22/4 Nº 46.370 v. 26/4/94

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de MARIA CRISTINA NAZAR ANCHORENA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1994.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11 al 13/4/94.
e. 22/4 Nº 46.320 v. 26/4/94

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Unica, actualmente en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53 a cargo del Dr. Alejandro M. Saravia, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1536 Piso 2º de la Capital Federal cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de JORGE ANGEL MERELAS, a los efectos de hacer valer sus eventuales derechos.
Buenos Aires, 6 de abril de 1994.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 22/4 Nº 47.307 v. 26/4/94

Nº 73

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 73 Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JACOBO WINOGRAD. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1994.
Dolores Miguens, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 12 al 14/4/94.
e. 22/4 Nº 78.623 v. 26/4/94

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, Secretaría Nº 54, de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO BARBEITO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1993.
Eduardo A. Maggiora, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 8 al 12/4/94.
e. 22/4 Nº 46.199 v. 26/4/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, notifica que en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/TARAMONA, JORGE DIOSDADO s/Ejecutivo", se ha dictado sentencia, la que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 26 de marzo de 1992. Autos y vistos: ...sentencio esta causa de remate, y ... mando llevar adelante la ejecución contra JORGE DIOSDADO TARAMONA, hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado de ... ($ 14.101,21) actualizado desde la fecha de mora (5.6.91) conforme la tasa de interés pasiva promedio mencionada en el art. 10 del dec. 941/91 ... Costas a cargo del ejecutado vencido ... Notifíquese. A. C. González. Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1994.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 22/4 Nº 47.404 v. 25/4/94

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, cita y emplaza en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/DI PRIMIO, CESAR Y Otra s/Ejecutivo", a MARIA ISABEL CUELLO de DI PRIMIO para que dentro del plazo de cinco (5) días, tome en autos las actuaciones que le correspondan bajo apercibimiento de nombra defensor oficial de pobres y ausentes, para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 22/4 Nº 47.405 v. 25/4/94

JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, notifica a ROBERTO CESAR GOMEZ, alias "Pecho", que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en causa Nº 360 en la que se investigan infracciones a la ley 23.737, dentro de las 48 horas de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".
San Isidro, 11 de abril de 1994.
Diego María Olmedo, secretario.
e. 22/4 Nº 799 v. 28/4/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
18	156	Hugo Fabián Decaria	28.03.94	XAVIER ANDRES OLIVARES FLORES	3	Nº 37.113/94 DELITO DE HOMICIDIO
18	156	Hugo Fabián Decaria	28.03.94	TERESA DEL TRANSITO CACERES RETAMALES o PAOLA TERESA ROJAS RETAMALES	3	Nº 37.113/94 DELITO DE HOMICIDIO
22	148	Raúl Eduardo Jurado	08.04.94	JORGE RAUL FAURE	3	ASOC. ILICITA, ETC.

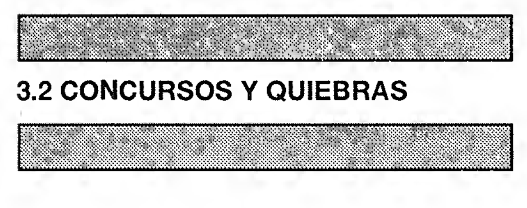
e. 22/4 Nº 29 v. 22/4/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
2	3	Luisa Albamonte	11.04.94	RICARDO RUBEN GAONA GOMEZ (C.I. PARAGUAYA 1.484.395)	3	CONTRABANDO
2	3	Luisa Albamonte	11.04.94	ALFREDO RAMON FARIÑA SANCHEZ (C.I. PARAGUAYA 875.079)	3	CONTRABANDO
2	3	Luisa Albamonte	11.04.94	HUGO ADOLFO ZARATE (C.I. PARAGUAYA 1.173.755)	3	CONTRABANDO
2	3	Luisa Albamonte	11.04.94	MARIANO RODRIGUEZ (C.I. PARAGUAYA 316.092)	3	CONTRABANDO
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	29.03.94	CARLOS RATTO	3	INFR. ART. 302 DEL CODIGO PENAL

e. 22/4 Nº 30 v. 22/4/94



3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, con asiento en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "SUPERMERCADOS CORDIEZ S.A. s/ Concurso preventivo", que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de SUPERMERCADOS CORDIEZ S.A. con domicilio en la calle Avenida Rivadavia 9848 de la Capital Federal, Síndico designado Dr. Esteban Folino, con domicilio en la calle Riglos 1249, de la Capital Federal, fijándose plazo hasta el 21.06.94 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Se fijan como fechas para que el Síndico presente los informes previstos en el art. 35 y 40 de la LC los días 1-8-94 y 23-8-94 respectivamente. Fíjase audiencia para el día 13 de setiembre de 1994 a las 10:00 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 13 de abril de 1994.
Agustín Bosch, secretario.

e. 22/4 Nº 47.413 v. 28/4/94

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9, Cap. Federal, declaró en estado de quiebra a EXCIVI SOCIEDAD ANONIMA, a quien se intima para que dé cumplimiento a los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al Síndico; a) los libros, documentación y bienes que tuviera en su poder, dentro del plazo de 24 horas, b) se abstengan los integrantes de la fallida de salir del país, sin previa autorización —expresa— en cada caso por el Tribunal, c) constituya en autos domicilio procesal dentro del término de 48 horas, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, d) presente los requisitos dispuestos en los inc. 2 a 5 del art. 11, ley 19.551 y de corresponder los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo dentro del plazo de 3 días. se intima a cuantos tengan en su poder papeles o bienes de la fallida, a ponerlos a disposición del síndico designado dentro del plazo de cinco días, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. se hace saber que se mantiene la designación del Síndico interviniente Contador Público Marcos Urwicz, con domicilio en la calle Sunchales 520, Capital Federal. De conformidad con la norma contenida en el art. 196 L.C., se hace saber que no se fija fecha para nueva verificación de créditos, y que tampoco el Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C.

Buenos Aires, 14 de abril de 1994.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 22/4 Nº 800 v. 28/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera (sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 9º Piso), Secretaría Nº 5, del Dr. Jorge Fargas, comunica por cinco días que con fecha 14 de marzo de 1994 se le decretó la quiebra a "MARCEL DE LEUW S.A.", habiendo sido designado síndico la Cdora. Cecilia M. Rapp, con domicilio constituido en Av. Córdoba 873, Piso 6º "A", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 17 de junio de 1994. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 7 de setiembre de 1994, a las 10 hs. la que se celebrará en la sede del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C., los días 26 de julio y 16 de agosto de 1994, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 93 y 95 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1994.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 22/4 Nº 801 v. 28/4/94

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo (sito en Av. Diag. Roque S. Peña 1211 8º piso) Secretaría Nº 10 del Dr. Fernando M. Rossi, cita por cinco días en autos caratulados: "CREACIONES FERPA S.R.L. s/Quiebra", a los administradores de la fallida a fin de que dentro del término del quinto día constituyan domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de abril de 1994.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 22/4 Nº 802 v. 28/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, (sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º), Secretaría Nº 10, a mi cargo, cita por un día en autos caratulados: "CREACIONES FERPA S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta", a la Sra. Rafaela Angela García Di Cerchio bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1994.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 22/4 Nº 803 v. 22/4/94

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 del Sr. Francisco A. Giardinieri, con asiento en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por (5) días que con fecha 28 de marzo de 1994 fue declarada la quiebra de KADAN S.R.L., con domicilio en calle Gral. Juan Gregorio Lemos 327/331 de esta Capital. Intímase a los administradores de la fallida para que cumplan con los requisitos del art. 93 ley 19.551 y entreguen al Síndico Cont. Eduardo J. González Bergerot, con domicilio en Tucumán 1484, 2º piso, "C", Capital Federal, dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y títulos de propiedad que tuvieran en su poder. Se prohíben los pagos y/o entregas de bienes de la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes o documentación de la quebrada para que dentro de las 48 horas los pongan a disposición del Síndico. Se hace saber a los acreedores por causa o título posterior a la presentación en concurso de la fallida, 2 de agosto de 1993, que deberán procurar la verificación y graduación de sus créditos mediante el procedimiento previsto por el art. 196 de la ley 19.551. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de abril de 1994.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 22/4 Nº 804 v. 28/4/94

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Roque Sáenz Peña 1211 pis 7º, comunica por cinco días la quiebra de MOSCOVITZ NORBERTO, habiéndose designado Síndico al Contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en la calle Sarmiento 1674 piso 2º "F", Capital Federal, donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos hasta el día 21 de junio de 1994. Se señala el día 7 de setiembre de 1994 a las 9:00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º Capital Federal. Fíjase la fecha de presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 19.551 el 26 de julio de 1994 y para el previsto por el art. 40 de la ley citada el 16 de agosto de 1994. Intímase al fallido a dar cumplimiento en lo pertinente a los arts. 11, 93 y 95 de la ley 19.551. Asimismo, intímase al síndico al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su actividad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se cita al fallido a la audiencia de explicaciones para el día 15 de junio de 1994 a las 11,00 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1994.
Julián De Mendieta, secretario.

e. 22/4 Nº 805 v. 28/4/94

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 de la Capital Federal, Secretaría Nº 19, comunica por un día en los autos "ARENERA BELGRANO S.A. s/quiebra s/incidente de calificación de conducta" que se ha resuelto calificar la conducta de ARENERA BELGRANO S.A.C.I., JUAN JOSE BUSAID y DELFIN LEONEL ABREGU, de culpable y fraudulenta, por encontrarse incursos en las causales previstas por los arts. 235 inc. 4) y 11); y 236 inc. 8) de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 8 de abril de 1994.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 22/4 Nº 806 v. 22/4/94

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por un día en los autos "INVERSORA DE LA RECONQUISTA S.A. s/quiebra s/incidente de calificación de conducta" (Expte. Nº 54.214) que se resolvió no calificar la conducta de INVERSORA DE LA RECONQUISTA S.A. y como de culpable y fraudulenta la conducta de DANIEL TOMAS VICENTE, D.N.I. Nº 8.403.862; ALEJANDRO PABLO SCHIAVONI, C.I.P.F. número 6.911.827 y de RUBEN IGNACIO RACCHI, C.I.P.F. Nº 6.557.096, de conformidad con los arts. 235, incs. 10 y 11 y 236, incs. 5 y 6 de la ley de concursos.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1994.
Fernando D'Alessandro, secretario.

e. 22/4 Nº 807 v. 22/4/94

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber que en los autos caratulados "VISCOSUD S.A. s/quiebra", Expediente Nº 22.629, se ha decretado el día 28 de marzo de 1994, la quiebra de VISCOSUD S.A. con domicilio en Ecuador 584, Capital Federal. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Sergio Alberto Rapaport, con domicilio en Rodríguez Peña 434, piso 1º "A" Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 15 de junio de 1994. Convócaselos para que concurran a la junta de acreedores que tendrá lugar el día 2 de setiembre de 1994, a las 10,30 horas, la que se llevará a cabo con el número de acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Cap. Fed. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos los días 7 de julio de 1994 y 11 de agosto de 1994 respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de abril de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 22/4 Nº 808 v. 28/4/94

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 Secretaría Nº 42 comunica por cinco días la quiebra de PAINT DE CORDOVANA CELIA, L.C. Nº 4.934.764, casada con Héctor Hugo Cordovana, Síndico Dra. María Elena Ques con domicilio en la calle Montevideo 666 piso 2 of. 203 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 27 de junio de 1994. Fíjase la audiencia para que tenga lugar la junta de acreedores, la que en caso de corresponder se celebrará el 26 de setiembre de 1994 a las 10 horas, en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Prohíbese hacer pagos a la fallida y hacese saber a quienes tengan bienes de ella que deberán ponerlos a disposición del Síndico.

Buenos Aires, 8 de abril de 1994.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 22/4 Nº 809 v. 28/4/94

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital comunica por cinco días que con fecha 22-3-94 fue decretada la quiebra de BORPOMA S.R.L., cuyo síndico actuante es el contador Jacobo Alfredo Shalum con domicilio en Lavalle 1672, 5º "29", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 16 de junio de 1994. El art. 35 LC. vence en fecha 8 de julio y el art. 40 de la misma ley vence en fecha 12 de agosto de 1994. De corresponder, la junta de acreedores se celebrará en fecha 5 de setiembre de 1994 a las 9:00 hs. En el lugar que se indique oportunamente y con la previsión que se realizará con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerárselos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de abril de 1994.
Alejandro C. Mata, secretario.

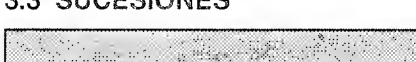
e. 22/4 Nº 810 v. 28/4/94

Nº 23

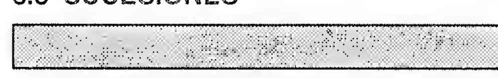
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría "ad hoc" a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica por cinco días la quiebra de SIDERAL S.A., siendo el síndico el Contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en Sarmiento 1674 piso 2º "F" Capital Federal. Se designa como fecha de realización de Junta de Acreedores, para el caso de que esta se lleve a cabo el día 9 de junio de 1994 a las 10 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550 piso 8º con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que cumpla con los siguientes recaudos: a) dé satisfacción a los requisitos exigidos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso incs. 1, 6 y 7 (art. 97); b) entregue al síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuviese en su poder o informe el lugar de su ubicación (art. 93) y dentro del mismo plazo entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevase (art. 95 inc. 4º); c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intimar a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 95 incs. 3 y 5). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de abril de 1994.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 22/4 Nº 811 v. 28/4/94



3.3 SUCESIONES



NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

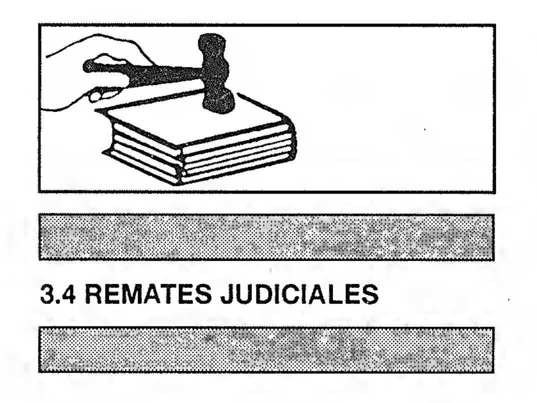
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/4/94 - Vence: 26/4/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	12.04.94	ANGEL MIGUEL ALBA	47.280
5	9	Eduardo Antonio Collazo	11.04.94	PEDRO ANTONIO LARRALDE	47.241
6	UNICA	Juan Luis Arito	11.03.94	HILDA MALVINA SEPULVEDA FIGUEROA	79.944
11	UNICA	María Isabel Benavente	11.04.94	FEDERICO KREIMAN	47.322
11		María Isabel Benavente	06.04.94	GIL JORGE	47.281
11	22	María Isabel Benavente	14.02.94	MARIA ZOFIO	47.257
13		Gustavo Pedro Torrent	11.04.94	XAYETANO COZZITORTI y EMILIA LUCIA VINCI	47.294
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	05.04.94	FRANCISCO GASPAR PIAZZA	47.277
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	11.04.94	ISIDORO STAVCHAUSKY	47.344
15	UNICA	Graciela R. Melgar	27.12.93	HIPOLITO JUAN CAJOTO	47.302
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	07.04.94	WOLF STELZER	47.274
16	UNICA	Mirta Lucía Alchini	08.04.94	JORGE ROBERTO IVENS	79.865
19		Alejandro G. Petrucci	12.04.94	ELVIRA LISTA	79.876
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	11.04.94	ROQUE CRISOSTOMO HARAMBURU	47.288
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	12.04.94	ISABEL CLIMENT viuda de APICELLA	47.239
22	43	Fernando L. Spano	08.04.94	CARLOS PEPE	47.296
27	UNICA	Roberto Parrilli	11.04.94	SERGIO AUGUSTO TOMSIG	47.317
28	UNICA	Mónica C. Fernández	08.04.94	JOSE ROBERTO ZUBIETA	47.315
28	UNICA	Mónica C. Fernández	12.04.94	MARIA ROSA BELKA	47.282
28	UNICA	Mónica C. Fernández	14.04.94	SARA ERNESTINA VARAONA vda. de CALVIÑO	47.268
28	UNICA	Mónica C. Fernández	06.04.94	ANTONIO ANGEL BELTRAME	47.238
28		Mónica C. Fernández	04.04.94	LILIA JUANA INGRATTA	47.253
29		Juan Pablo Rodríguez	15.03.94	ROSARIO ELENA SALVINO	47.286
31		Ricardo Adolfo Leyba	19.10.93	JUANA MARGARITA DAGNINO	47.247
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	13.04.94	OLGA DIANA BULAIEVSKY	47.332
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	11.04.94	JUAN LANATA	47.309
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	29.03.94	CARLOS MELCHOR CASTRO ROVILLARD	47.305
32		Omar Luis Díaz Solimine	24.03.94	JUAN JOSE ENRIQUE PALACIOS	47.258
33	UNICA	Clementina Mª del Valle	06.04.94	TOMAS DI IASI	47.231
36		Guillermo Valentini	13.04.94	ALFREDO REY y NELIDA ANGELICA MAGGI	47.242
37	67	Gustavo Daniele	14.03.94	MARTIN CASAREO PINTOS	47.306
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	30.03.94	NELIDA MARIA VENADORO	47.245
41	71	José Antonio Charlín	07.04.94	JUAN FEDERICO FREYTAG	47.310
44	UNICA	Fernando O. Galán	12.04.94	ISAAC SCHVARTZ	47.298
47	UNICA	Silvia R. Rey	12.04.94	ELSA LEONOR VIGNALE	79.842
47	UNICA	Silvia R. Rey	14.04.94	CARLOS SCHATZKY	47.346
47		Silvia R. Rey	12.04.94	GONZALEZ EMILIA Y PILOTTI JUAN	47.292
48	UNICA	Ana María Himschoot	13.04.94	LUCIA DE SANTO de VENEROSO	47.269
50	UNICA	Juan C. Insúa	12.04.94	MARIA CRISTINA ELENA STANISCIA	47.250
50	UNICA	Juan C. Insúa	12.04.94	JUAN CAPPIELLO	47.249
51		Jorge A. Cebeiro	12.04.94	JOSE MARIA BACIGALUPO	47.314
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	08.04.94	DEBORA FERRACINI de GATELLI	47.354
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	24.03.94	DORA ELBA RODRIGUEZ de SPROVIERI	47.270
55	UNICA	Olga María Schelotto	17.04.94	IDELFINA CASTRO	47.330
55	85	Olga María Schelotto	28.03.94	LUIS TOMATIS y MARGARITA CERVETTA	47.256
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	12.04.94	OSCAR ZACARIAS CARDOSO MALDONADO	79.931
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	15.11.93	MARIA ESTHER DE SIMONI	47.331
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	08.04.94	HILDA ESTER SCARPA	47.284
58		Viviana Fernández Seoane	07.04.94	ACHILLA POLIPI	47.252
58	88	Viviana Fernández Seoane	24.03.94	CARLOS ALBERTO BIONDINI	47.229
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	19.11.92	PROMETEO MARTINEZ	79.867
59		Fernando Cesari	06.04.94	CARLOS ALBERTO RODRIGO	47.283
59		Fernando Cesari	08.04.94	LUCIA ANDREA CELIA CASSAGNES BRAS de GRIMANI	47.240
60		María Delia E. de Osores	13.04.94	OSVALDO PASCUAL JOSE GAGLIARDO	47.244
61		Eduardo José Gorris	04.04.94	ELIAS RAMREZ	79.852
61		Eduardo José Gorris	14.04.94	ALBERTO ALEJANDRO CUADRADO	47.303
61		Eduardo José Gorris	14.04.94	ELSA ANGELICA VILLAR	47.267
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	30.03.94	DE MICHELI DELIA	47.291
63		Gabriela Paradiso Fabbri	04.04.94	CONCEPCION ICARE	47.259

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
64		Liliana E. Abreut de Begher	12.04.94	ANA EPSTEIN	47.251
65		Rubén D. Orlandi	13.04.94	CATALINA HUICI	79.858
67		Julio M. A. Ramos Varde	30.03.94	DOLORES DE LARA	79.862
68		Patricia Barbieri	22.03.94	GERVASIO SCILIRONI	79.959
71	UNICA	Susana A. Nóvile	06.04.94	CELI MARIA ANGELICA	47.264
71		Susana A. Nóvile	04.04.94	GRACIELA CARMEN ACOSTA	47.294
73	UNICA	Dolores Miguens	22.03.94	ASENCIO ALEJO CORTES	47.293
75		María Inés Lezama	29.03.94	ELSA ESTHER CATANEO	79.831
75		María Inés Lezama	13.04.94	CARMEN CARNEBELLA DE CATALDO	47.318
78		Isabel E. Núñez	11.04.94	RAUL ALBERTO CAPPUCCI	79.960
78		Isabel E. Núñez	11.04.94	ELVIRA TERESA MAURO	47.246
78	UNICA	Isabel E. Núñez	21.03.94	NUDEL ELA y NATELSON ROSA	47.232
96	UNICA	Ricardo A. Busto	11.04.94	OSCAR OCTAVIO D'ANTONI	47.353
97	28	Guillermo C. Mercado	07.04.94	BAHIYE NEME de ELIAS	47.266
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	13.04.94	BIAGIO PARENTE	47.228
99	UNICA	Marta N. Coccia	12.04.94	JUAN MICHELICH	47.347
99	32	Marta N. Coccia	06.04.94	JOSE CASTROMAN	47.345
99		Marta N. Coccia	06.04.94	MARIA CHIERZI viuda de PANZA	47.271
100	UNICA	María Cristina Battaini	22.03.94	CARLOS ALBERTO SIVANTO	47.313
101		Eduardo A. Maggiora	06.04.94	MARIA GILI DE JANEIRO	47.308
103	UNICA	Luis José Carballido	23.03.94	ALGRANATI DE MANTEL REBECA	47.311
103	UNICA	Luis José Carballido	11.04.94	MARIA JUSTINA NAVARRO vda. de BOGRAD	47.297
103		Luis José Carballido	06.04.94	FELIPE CANOP	47.301
107		Eduardo A. Maggiora	30.03.94	JOSE LUIS PEREZ	47.243
108	UNICA	Rubén Daniel Tachella	08.04.94	HEBE ISIS FERNANDEZ	47.237
108	UNICA	Rubén Daniel Tachella	12.04.94	IRENE CARLO	79.910
109	UNICA	José Luis Bournissen	09.03.94	EMILIO HUMBERTO GIRALDO	47.338
109	58	José Luis Bournissen	11.04.94	ANA MARIA GERARDO	47.236
110	UNICA	María Clara Lagache	11.03.94	CONOCENTE ANTONIO	47.343
110	UNICA	María Clara Lagache	11.03.94	ERNESTO ANDRES YAÑEZ	79.893

e. 22/4 Nº 67 v. 26/4/94



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Unica, con asiento en la calle Uruguay Nº 714, piso 5º, hace saber por tres (3) días que en autos "FRIED, ARMANDO c/ SAM S.A.C.I.I.F. y A. s/Ejecución Hipotecaria", "Reservado", Expediente Nº 46.453, el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º, "K", Tel. 382/8961, rematará el día 29 de abril de 1994, a las 10,45 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital, la Unidad Funcional Nº 2, Planta Baja y Primer Subsuelo del inmueble ubicado en la calle Mario Bravo Nº 256/58/60 entre las de Tte. Gral. Juan D. Perón, antes Cangallo y la Avenida Díaz Vélez. La Unidad tiene entrada exclusiva por el Nº 260 y se trata de un gran local a la calle, nivel vereda, donde funciona un Bar Pizzería, teniendo además en los fondos del mismo, mesas para billar y ping pong. En el centro del local arranca una escalera que lleva al subsuelo, donde funciona una Academia de Arte Marcial Chino, denominada Club Social, Cultural y Deportivo "Olympiakos"; explotado por su dueño, estando abierto al público de 8 a 21 horas. Superficie cubierta: 604 metros. Porcentual: 15,66 centésimos por ciento. El estado de conservación es medianamente bueno. Deudas: Obras Sanitarias a fs. 44 y fs. 55 hace saber deudas por $ 340,42 y $ 2.350,38 respectivamente. La Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, a fs. 48 informa deuda por $ 16.209,29; y, a fs. 52, la Administración del Consorcio de Propietarios, informa deuda por $ 17.287,12. El título de propiedad se encuentra agregado a fs. 67/74. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 9 - Sección: 13. Manzana: 3. Parcela: 40. Matrícula Folio Real: Nº 9-1668/2. Base de Venta: U$S 9.293,39 Dólares Estadounidenses. Al contado y mejor postor. Seña: 30 % - Comisión: 3 %. Todo en efectivo. El saldo de precio deberá hacerse efectivo dentro de los cinco días de aprobada la subasta, y deberá ajustarse, según la variación que experimente la cotización del billete dólar estadounidense tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina, de seguir libre, hasta la del día anterior, al del efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Código de Procedimientos. De existir comitente, deberá denunciarse comprador, en escrito firmado por ambos dentro del tercer día de la subasta, caso contrario al adquirente se le tendrá por comprador definitivo. Se hace constar que la deuda a la M.C.B.A. es al 14/12/1993 y las de O.S.N. son al 23 y 29 del mes de octubre de 1993. Conste.

Buenos Aires, 18 de abril de 1994.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 22/4 Nº 80.108 v. 26/4/94

Nº 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, a cargo del Dr. Carlos G. Frontera, Secretaría a cargo de la suscripta Dra. Nora González de Rosello, sito en la calle Alsina 1418, 1º piso, comunica por dos días en autos "ROSENBLAT NORMA SUSANA c/CARABALLO SANTA CRISTINA VIRGEN s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo", Exp. 100.295/92, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el día 28 de abril de 1994, a las 12.30 horas, en el 2º piso del Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 8 a 10 horas, la unidad Nº 10, letra D, del 2º piso, del edificio Avda. Juan Bautista Alberdi 2902/2906 esquina San Pedrito 205/207/209/211, Capital, que se encuentra ocupada por la demandada y consta de un ambiente, baño y cocina. Tiene una superficie de 27.93 m², porc. de 1.58 %. N.C. C. 5, S. 48, M. 35, P. 1. No existen deudas por expensas al 23 de noviembre de 1993. Tiene deudas de A.B.L. fs. 102 y O.S.N. fs. 109. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de $ 15.524,34, Seña 10 %, Comisión 3 %, todo en efectivo. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal y deberá denunciar dentro de los tres días de realizada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo y asimismo deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado bajo apercibimiento de los arts. 41 y 571 del C. Procesal. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio la tasa pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina.

Buenos Aires, 17 de abril de 1994.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 22/4 Nº 80.126 v. 25/4/94

Nº 101

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica a mi cargo sito en Maipú Nº 92 4º Piso Cap. Fed. hace saber por tres días en los autos caratulados: GAIG ARMANDO / LLADO MARTA s/Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 58.922/91 Reconstrucción, que el martillero Hugo H. Buscarini subastará el 2 de mayo de 1994 a las 10,00 hs. en Talcahuano 479 Cap. Fed.- El inmueble con frente a la calle 23 Nº 77 del Partido de Chivilcoy que consta de casa tipo chalet de 3 amb. grande con pileta de natación con habitación, baño y lavadero sobre dos lotes de aprox. 10 mts. de frente por 50 mts. de fondo cada uno, posee línea telefónica en buen estado de conservación, Nomenclatura Catastral Circ. XVIII, Sec. F, Mza. 149C, Parcela 2 Inscripción Nº 8761. Ocupada por la demandada y su familia según constatación efectuada. Base $ 25.920,00.- al contado y mejor postor seña 30 %, comisión 2 % más Iva s/comisión, sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y deberá comunicar el comitente dentro de los tres días de realizada la subasta, en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar el saldo del precio en el Banco Nación Suc. Tribunales a la cuenta y orden del Juzgado. Adeuda Inmobiliario $ 1.417,52 al 31/1/94 Municipal $ 547,92 al 5/1/94 y OSBA $ 1.700,91 al 27/1/94. Podrá visitarse el 29 de abril de 14 a 16 horas en el sitio. Inf. Tel. 206-1039. El presente deberá publicarse por tres días en Boletín Oficial y el Diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 18 de abril de 1994.
Eduardo A. Maggiora, secretario.

e. 22/4 Nº 80.090 v. 26/4/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 de la Dra. Paula María Hualde, con sede en Diagonal R. Sáenz Peña 1211 Piso 5º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/D'ONOFRIO DE SCOTTI, ANA MARIA" s/Ejecución Prendaria Expte.: 60.416 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 30 de abril de 1994 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27, 28 y 29 de abril de 1994 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo "R 11 GTL, año 1989, Berlina de cinco puertas, motor de marca Renault Nº 2.821.165, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº 837-g-008156, Dominio: B-2.177.865, Base: $ 6.607,80, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 95 rayaduras en la pintura puerta delantera derecha, pequeños desprendimientos en el zócalo de la misma puerta, golpeada la uña del paragolpes trasero derecho, tiene espejo retrovisor, radio pasacassette de fábrica, posee rueda de auxilio, llave sacarruedas y crique. "Entrega del bien previo pago total". Se deja constancia que el bien se subasta en las condiciones que se encuentra y que del precio a obtener de la misma quedará afectada a las deudas y/o gravámenes que pesen sobre el bien prendado en autos (C.N. Com. Sala D feb. 9 de 1979. NAZUR SALVADOR R. c/ LLERET E HIJO S.A., JOSE M. pág. 426/27 La Ley 1979). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de abril de 1994.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 22/4 Nº 80.063 v. 25/4/94

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo R. Vassallo, Secretaría Nº 9 del Dr. Claudio A. Galli con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 8º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BORNIA, MARIA TERESA" s/Ejecución Prendaria Expte.: 28.813 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 30 de abril de 1994 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27, 28 y 29 de abril de 1994 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault tipo sedán cuatro (4) puertas, modelo R12 TL, año 1988, motor de marca Renault Nº 2.785.091, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L924-154090, Dominio: S-568.599, Base: $ 5.000, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 86 En buen estado de uso y conservación y en funcionamiento, entregó cédula verde en donde figura como único titular el Sr. Cogliolo, Orlando Agustín D.N.I. Nº 11.146.358, que no tiene radio ni rueda de auxilio. "Seña en el acto del remate". "Entrega del bien previo pago total". Autorízase a la actora en caso de resultar compradora a compensar la seña hasta el monto de su crédito, quedando exceptuado los gastos de remate y Comisión del Martillero. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas que pesan sobre el bien al 26/11/93 (1989 $ 22.05) (1990 $ 253,44) (1991 $ 297,68) (1992 $ 240,26) (1993 $ 816,38) según fojas 127/128. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1994.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 22/4 Nº 80.066 v. 26/4/94

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11 del Dr. Jorge S. Sicoli con sede en R. Sáenz Peña 1211 Piso 2º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/COMPANY, PABLO ANDRES" s/Ejecución Prendaria Expte.: 24.459 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 30 de abril de 1994 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27,

28 y 29 de abril de 1994 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12, año 1990, motor de marca Renault Nº 2.842.787, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L810-023003, Dominio: C-1.491.928, Base: $ 7.000, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: No posee llaves ni documentación, presenta abolladura delantera y trasera izquierda abollada, acrílicos traseros rotos, guardabarros delantero derecho con abolladuras, grilla suelta, cuatro cubiertas en mal estado, sin radio, tapizado roto. "Entrega del bien previo pago total". Se recibirán ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas con antelación de dos días a la que se fijara para la celebración de la subasta según Art. 104 Inc. 6 Reglamento Just. Com. No se requerirá para la oferta patrocinio letrado. A los efectos se deja aclarado y deberá ser consignado en el Edicto, de corresponder, que el Iva correspondiente deberá ser integrado por el comprador y retenido por el subastador, que deberá depositarlo dentro de las 48 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 18 de abril de 1994.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 22/4 Nº 80.119 v. 26/4/94

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari con sede en Diagonal R. Sáenz Peña 1211 Piso 7º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BESIO, GLORIA ESTHER" s/Ejecución Prendaria Expte.: 55.018 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 30 de abril de 1994 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27, 28 y 29 de abril de 1994 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo "R Trafic" D, año 1988, motor de marca Renault Nº 5.600.752, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº T A 12-002020, Dominio: B-2.170.076, Base: $ 8.500, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 92 Acrílico luz delantera izquierda rota, golpeado y hundido parte lateral izquierda y zócalo, espejo retrovisor derecho roto. Se deja constancia que el vehículo posee dos evanojos de aire acondicionado. Con 148.932 Km. registrados. Se encuentra completa con rueda de auxilio y criquet. "Entrega del bien previo pago total". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 14 de abril de 1994.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 22/4 Nº 80.064 v. 26/4/94

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi interino, Secretaría Nº 19 de la Dra. María B. Noodt Taquela con sede en Diagonal R. Sáenz Peña 1211 Piso 6º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SUMBAY, RAUL ERNESTO y Otro" s/Ejecución Prendaria Expte.: 53.877/92 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 30 de abril de 1994 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27, 28 y 29 de abril de 1994 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault modelo 12 L, año 1990, motor de marca Renault Nº 2.826.708, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L810-020419, Dominio: T-121.447, Base: $ 8.031,82, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 58 Falta bagueta trasera izquierda, falta de criquet y la llave sacarruedas, con radio, con dos barrales portaequipajes, lateral derecho con raspones, guardabarros trasero derecho golpeado. Se deja constancia que conforme el Art. 570 del Cód. de Proc. y Art. 104/6 del Reglamento del Fuero Comercial hasta 48 horas antes del fijado para el remate se recibirán ofertas bajo sobre la que se fijará para la realización de la subasta procediendo a la apertura antes de comenzar la puja. La oferta deberá cumplir con los siguientes requisitos: a) Se presentará por duplicado. b) contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado. c) Del domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado, acompañará el importe correspondiente a la seña fijada, para la subasta más el destinado para la comisión y sellado discriminándolo mediante depósito en el Banco autorizado, a tal fin cheque librado contra un Banco de esta plaza y otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado a cuyo efecto se acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. No se requerirá para la oferta patrocinio letrado. A todos los efectos se deja aclarado y deberá ser consignado en el Edicto de corresponder el I.V.A. correspondiente deberá depositar dentro de las 48 horas. Fíjase la Audiencia prevista en el Decreto de Fs. 104, para la apertura de las ofertas bajo sobre, para el día 29/4/94 a las 12,00 horas, a la que deberá comparecer el martillero y los oferentes si éstos lo desean. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 14 de abril de 1994.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 22/4 Nº 80.057 v. 26/4/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo interinamente del Dr. Fernando F. Ottolenghi "Interino", Secretaría Nº 19 de la Dra. María B. Noodt Taquela con sede en Diagonal R. Sáenz Peña 1211 Piso 6º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ TROIANO, ANTONIO AGUSTIN" s/Ejecución Prendaria Expte.: 52.210 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 30 de abril de 1994 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27, 28 y 29 de abril de 1994 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 18 GTX, año 1988, motor de marca Renault Nº 4.667.106, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L934-017091, Dominio: B-2.172.500, Base: $ 10.000, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Entregó llaves y tarjeta verde de identificación del automotor. Presenta golpes varios en carrocería, paragolpes y capot, cuatro (4) cubiertas y auxilio. Se deja constancia que conforme el Art. 570 del Cód. de Proc. y Art. 104/6 del Reglamento del Fuero Comercial hasta 48 horas antes del fijado para el remate se recibirán ofertas bajo sobre la que se fijará para la realización de la subasta procediendo a la apertura antes de comenzar la puja. La oferta deberá cumplir con los siguientes requisitos: a) Se presentará por duplicado. b) contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado. c) Del domicilio que constituya en la jurisdicción del juzgado, acompañará el importe correspondiente a la seña fijada, para la subasta más el destinado para la comisión y sellado discriminándolo mediante depósito en el Banco autorizado, a tal fin cheque librado contra un Banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del juzgado a cuyo efecto se acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. No se requerirá para la oferta patrocinio letrado. A todos los efectos se deja aclarado y deberá ser consignado en el edicto de corresponder el I.V.A. correspondiente deberá ser integrado por el comprador y retenido por el subastador que deberá depositar dentro de las 48 horas. "Entrega del bien previo pago total". Respecto de las deudas por patentes impagas, hasta la posesión del vehículo hágase saber que las mismas se satisfacerán con el producido del remate, la que debe hacerse constar en el Edicto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal. Señálase como fecha para la apertura de las ofertas bajo sobre para el día 29 de abril a las 12 horas.
Buenos Aires, 14 de abril de 1994.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 22/4 Nº 80.058 v. 25/4/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo interinamente del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 19 de la Dra. María B. Noodt Taquela con sede en R. Sáenz Peña 1211 Piso 6º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SINISCALCHI, CARLOS" s/Ejecución Prendaria Expte.: 10.086 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 30 de abril de 1994 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27, 28 y 29 de abril de 1994 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 18 GTL, año 1988, motor de marca Renault Nº 2.801.805, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L932-033381, Dominio: B-2.197.111, Base: $ 3.500, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: En mal estado de condiciones por haber sido chocado en su parte frontal, con roturas con sus partes frontales, con cuatro cubiertas totalmente gastadas entregado el Señor Siniscalchi rueda de auxilio del coche también en mal estado, también crique y llave sacarruedas. Se deja constancia que en el vehículo hay instalado un equipo para aire acondicionado, faltándole radio pasacassette y otros accesorios internos como ceniceros, encendedores, etc. En general el coche se halla en total mal estado de condiciones. Entrega llave de contacto. Conste que debió ser remolcado. "Entrega del bien previo pago total". Conforme lo prevé el Art. 570 C.P.R. y Art. 104,6 del Reg. de la Just. Comercial serán atendidas ofertas bajo sobre hasta 48 horas antes de la subasta, las que se abrirán 48 horas antes de la subasta, las que se abrirán en audiencia que oportunamente se designará. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal. Fíjase como fecha para la apertura de las ofertas bajo sobre establecidas en el auto de subasta para el día 29 de abril de 1994 a las 12 horas.
Buenos Aires, 14 de abril de 1994.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 22/4 Nº 80.059 v. 25/4/94

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 de la Dra. Cecilia María Vacca con sede en Callao 635 Piso 2º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MARIANOFF, CLAUDIO ARIEL y Otro" s/Ejecución Prendaria Expte.: 58.801 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 30 de abril de 1994 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27, 28 y 29 de abril de 1994 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault tipo sedán cuatro (4) puertas, modelo 12 L, año 1988, motor de marca Renault Nº 2.802.460, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L810-014764, Dominio: C-1.443.805, Base: $ 8.127,70, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 56/57 con asientos deteriorados el tapizado, con detalles de chapa y pintura, sin crique, en regular estado de conservación, con cédula verde, funcionando, cubiertas regular estado, auxilio malo, sin crique ni llaves sacarruedas, no tiene encendedor, sin limpiaparabrisas, sin radio ni pasacassette, sin antena, con cinturón de seguridad, sin apoya cabeza, con alfombras, sin espejo retrospectivo, sin exteriores, sin parlantes, sin equipo aire acondicionado. "Entrega del bien previo pago total". Conste que el comprador deberá hacerse cargo de las patentes impagas. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/6 del Reglamento del Fuero (Acordada Cámara Comercial 13/12/89) hasta dos días antes del que se fije para el remate en el Tribunal. La Actuaria procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 12,00 horas en presencia del martillero. Hágase constar en los Edictos. El I.V.A. que deba tributarse por el remate de los bienes, y por la Comisión del martillero, estará a cargo del comprador, y no se considerará incluido en el precio de la subasta. El martillero deberá justificar su ingreso en el organismo pertinente al rendir cuenta de su gestión. Villar, Juez. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de abril de 1994.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 22/4 Nº 80.068 v. 26/4/94

Nº 19

Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría Nº 37 del Dr. Fernando M. Durao con sede en Talcahuano 550 Piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ SOSTI DE SCOPEL, NELIDA GRACIANA" s/ Ejecución Prendaria Expte.: 19.850 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 30 de abril de 1994 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27, 28 y 29 de abril de 1994 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo R-18 GTS, año 1990, motor de marca Renault Nº 5.810.870, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L933-005583, tipo sedán cuatro (4) puertas para uso privado, Dominio: B-2.280.869, Base: $ 8.500. Seña: - Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 72 Paragolpes delantero roto, rotura del tapizado butaca delantera izquierda, abolladura tapa tanque de nafta, tiene auxilio, criquet y llave de ruedas, sin radio ni stereo, con dos parlantes marca Perdecsonic, gomas en buen estado. Entrega llaves y cédula verde del vehículo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de abril de 1994.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 22/4 Nº 80.062 v. 25/4/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 del Dr. Fernando Miguel Durao con sede en Talcahuano 550 Piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MAGRI, OSCAR ANIBAL y Otros" s/Ejecución Prendaria Expte.: 18.585 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 30 de abril de 1994 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27, 28 y 29 de abril de 1994 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 TL, año 1988, motor de marca Renault Nº 2.775.734, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L924-151043, Dominio: N-080.246, Base: $ 4.500. "Al contado y mejor postor", Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 108 Hace entrega de dos cédulas verdes título de propiedad del automotor, un juego de llaves con tres llaves Deterioros: Paragolpes roto, guardabarros delantero y capot abollado, puerta delantera golpeada, cuatro (4) cubiertas en uso, un auxilio en las mismas condiciones, sin radio. "Entrega del bien una vez obligado el precio obtenido". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de abril de 1994.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 22/4 Nº 80.065 v. 25/4/94

Nº 20

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 del Dr. Luis A. Palomino, sito en calle Talcahuano Nº 550 piso 7º Capital en los autos: BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/MANSILLA, ENRIQUE OSVALDO s/Ejec.", expte.; 20.127, comunica por dos días, que el martillero Raúl R. G. Amadeo (tel. 811-4284) rematará el día viernes 6 de mayo de 1994 a las 12 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano Nº 479 Capital; el inmueble ubicado en la calle Demóstenes Nº 3201 esquina Cte. Ramón Franco, barrio Las Flores, Moreno, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires, que puede revisarse diariamente en el horario 8 a 20 hs. Se trata de un local para negocio de comestibles con vivienda, ocupado por el demandado, en buen estado de conservación y funcionando, sobre calle pavimentada en barrio comercial, a seis cuadras de la ruta Nº 23 Av. del Libertador que une las localidades de Moreno con San Miguel. Consta de un local abierto al público, con mostrador, heladera y anaqueles, que conecta por su interior con vivienda, compuesta; por un dormitorio, comedor, baño c/ducha, cocina y un ambiente destinado a oficina. Catastro; Cir. III - Secc. P - Mz. 45 a Par. 13 - Matrícula 39953 (0,74) - Dominio; Pda. 74849. Que mide y linda; 7,00 mts. al fte. al SO - 4,24 mts. ochava - 20,73 mts. al otro fte. SE - 10,00 mts. al NE y 23,73 mts. al NO. Superficie; 232 mts. con 80 dms. cuadrados. Da al fte. SO con calle Demóstenes, al otro fte. SE c/calle Ramón Franco, al NE c/parte lote 12 y al NO c/lote 14. Adeuda a la Municipalidad $ 569,22 a noviembre/93 y por impuesto inmobiliario $ 344,51. Base; $ 20.401. Seña 30 % - Comisión: 3 %. No registra deuda alguna por Aguas. Se recibirán ofertas bajo sobre, hasta las 10 hs. del día anterior de la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario, con la presencia del martillero y los interesados a las 12 y 30 hs. del mismo día. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento a lo dispuesto por el art. 580 CPCC.- En efectivo, al contado y al mejor postor. Si la compra fuera "en comisión", cumplir con el art. 571 del mismo código. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal
Buenos Aires, 11 de abril de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 22/4 Nº 80.127 v. 25/4/94

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del doctor Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "GUTIERREZ, EDUARDO y/o SIEIRO DE GUTIERREZ, MIRTA GRACIELA s/Quiebra" en el Expte. Nº 14.843/89, que el martillero Gustavo Luciano Pernice rematará el día 12 de mayo de 1994, a las 11:00 hs., en el salón de remates sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal, el siguiente bien: un departamento sito en Av. Directorio Nros 2135/39/43/47/51/58, unidad Nº 93, del piso (15) quince, identificada con la letra "C" en Capital Federal. Consta de: living comedor con balcón tipo francés, tres (3) dormitorios con placard, baño completo, un toilette sin artefactos, pasillo de doble circulación, cocina con entrada de servicio y lavadero techado con vista al exterior. Desocupado y en regular estado de conservación debido a su abandono. Sup. total: 93 M² con 20 Dm². Nomenclatura catastral: Circ. 5, Secc. 48, Mzana. 132, Parcela 30 B. Deudas: O.S.N. fs. 486/487; M.C.B.A. fs. 526. Expensas comunes: fs. 331. Horario de visita: los días 3, 5 y 10 de mayo de 1994 de 15 a 17 hs.Base: $ 60.000,00.- Venta al contado y al mejor postor. Seña: 30 %; Comisión: 3 %. Todas las medidas son Ad-Corpus. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13:30 hs. del día anterior a la subastar, en la forma y condiciones ordenadas a fs. 577 de los autos de quiebra, quedando los mismos a disposición de los interesados. Asimismo se aclara que con respecto a los impuestos, tasas y deudas que pesan sobre el inmueble a subasta, deberá ajustarse a las constancias de autos. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declarársele postor remiso. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de abril de 1994.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 22/4 Nº 837 v. 28/4/94

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45 de la Dra. Stella Maris Timpanelli con sede en Talcahuano 550 Piso 8º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ SERRANO, JOSE NARCISO" s/Ejecución Prendaria Expte.: 20.385/91 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 30 de abril de 1994 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27, 28 y 29 de abril de 1994 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 TL, año 1989, motor de marca Renault Nº 2.829.308, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L924-166989, destinado a uso particular, Dominio: B-2.248.530, Base: $ 5.000, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 81 Paragolpes trasero roto, acrílicos traseros rotos, sin vidrio en la puerta delantera izquierda, tapa de baúl con golpe, y golpes varios en carrocería, (pequeños) tapizado quemado en el asiento delantero izquierdo, con radio, burletes sueltos de bandeja, cuatro cubiertas lisas, sin auxilio, con crique y llave sacarruedas. Hace entrega de cédula verde del automotor, faro delantero derecho chico roto. "Entrega del bien previo pago total". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

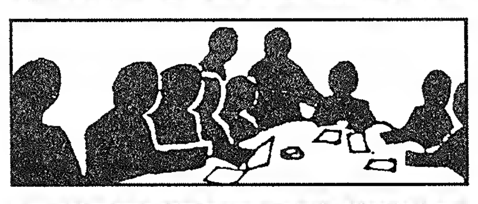
Buenos Aires, 12 de abril de 1994.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 22/4 Nº 80.060 v. 26/4/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45 de la Dra. Stella Maris Timpanelli con sede en Talcahuano 550 Piso 8º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ BARRIONUEVO, HUMBERTO CARLOS GERARDO" s/Ejecución Prendaria Expte.: 21.601/93 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 30 de abril de 1994 a la 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 27, 28 y 29 de abril de 1994 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 GTL, tipo sedán cuatro puertas, año 1991, destinado a uso privado, motor de marca Renault Nº 2.849.333, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L924-174340, Dominio: K-020.748, Base: $ 6.638,88, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 36 Vta. tiene cinco ruedas armadas, con una pequeña abolladura en la parte delantera derecha, con radio, en buen estado general de conservación del mismo. Se hace entrega de cuatro llaves y cédula verde. "Entrega del bien previo pago total". Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta. Las mismas deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por la Actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 horas del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de abril de 1994.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 22/4 Nº 80.061 v. 26/4/94



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA GENERAL DE NEGOCIOS S. A. Sociedad Gerente de Fondos de Inversión
Nro. de registro en la I.G.J.: 9494

CONVOCATORIA

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 4 de mayo de 1994, a las 16.00 horas, en la sede social, Esmeralda 130 Piso 7 Unidad "D", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexo I a III, Notas complementarias e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Gestión de los señores Directores, Comisión Fiscalizadora y Gerencia, de conformidad con los artículos 275 y 298 de la ley 19.550.
4º) Destino de los resultados del ejercicio. Aumento del capital social por un monto de $ 50.000 conforme al Artículo 188 de la ley 19.550, mediante la emisión de acciones ordinarias, cartulares de V$N 1 cada una a integrar mediante la capitalización de la Cuenta Resultados No Asignados.
5º) Reforma del artículo decimoquinto del Estatuto Social.
6º) Honorarios a los señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de miembros del Directorio (art. 8vo. del Estatuto Social), elección de Directores Titulares y Suplentes y designación de cargos en el Directorio.
8º) Reemplazo de los Síndicos que terminan sus funciones. Elección de miembros Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

NOTA: conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el libro de asistencia hasta el 29 de abril de 1994 inclusive.

e. 18/4 Nº 79.467 v. 22/4/94

AUTOKIPER S. A.
Número de Inscripción en la I.G.J.: 38.063

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de AUTOKIPER SOCIEDAD ANONIMA para el día 10 de mayo de 1994 en la sede social a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos del llamado a Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por los ejercicios finalizados el 31/12/1990 y 31/12/1991.
4º) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos finalizados el 31/12/1990 y el 31/12/1991.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Elección de los miembros del Directorio.
7º) Remuneración del Directorio y Síndico y consideración de sus respectivas gestiones.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas la obligación de depositar las acciones con la anticipación legal establecida.

e. 18/4 Nº 79.348 v. 22/4/94

AUTRONIC S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de mayo de 1994 a las 16 horas en Lavalle 1763 1º piso Oficina A, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los elementos artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Distribución de utilidades y consideración de la remuneración del Directorio en exceso del límite previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550. Aprobación de la gestión del Directorio.
Buenos Aires, 11 de abril de 1994.

El Directorio

NOTA: El libro de asistencia y el depósito de acciones se cerrará el día 29/4/94 a las 17 horas conforme al artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 18/4 Nº 79.266 v. 22/4/94

ANILINAS COLIBRI C. I. F. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ANILINAS COLIBRI C.I.F.S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 1994, a las diez horas en primera convocatoria y once horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Av. Alvarez Thomas 1350, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Remuneración al presidente y vicepresidente. Distribución de utilidades.
3º) Elección de cuatro directores titulares, Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º) Dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 20/4 Nº 79.790 v. 26/4/94

AÑURI HISPANOAMERICANA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de AÑURI HISPANOAMERICANA S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 18 de mayo de 1994, a las 11 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1993. Consideración de los resultados del ejercicio;
2º) Tratamiento de la gestión del Directorio;
3º) Remuneración de Directores;
4º) Honorarios de Directores (artículo 261, Ley 19.550);
5º) Fijación del número de los miembros del Directorio y su elección;
6º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes;
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 20/4 Nº 1373 v. 26/4/94

"C"

CAIMARI S. A. Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 1994 a las diecisiete horas, en el local social sito en la calle Moreno 1148 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y notas a los mismos e informe del Síndico, correspondiente al 39º Ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
4º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades comprendiendo los honorarios del Directorio y el Síndico por un total de $ 174.000 que incluye un exceso de $ 38.799,67 del límite fijado por el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Fijación del número de Directores titulares y elección de los mismos por el término de tres años. Determinación del depósito en garantía.
6º) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por un año.
Buenos Aires, abril 12 de 1994.

El Directorio

NOTA: Se previene a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea, deberán depositar en la sede social, Moreno 1148 Capital Federal, de lunes a viernes dentro del horario de 9 a 12 horas y de 14 a 16 horas sus acciones o certificados de depósito emitidos por un banco o institución autorizada que especifique clase de acciones, su numeración y la de los títulos, hasta tres días antes del fijado para la reunión. El vencimiento del plazo para la entrega se opera el día 26 de abril de 1994 inclusive, a las 16 horas (Art. 238, Ley 19.550). Podrán hacerse presentar mediante carta-poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria (Art. 239 de la misma Ley).

e. 18/4 Nº 79.402 v. 22/4/94

COLEGIO SAN JUAN S. A. E. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas Asamblea General Ordinaria el día 3 de mayo de 1994 a las dieciocho horas, en Pte. Luis Sáenz Peña 250 P. 4to. "B" Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 ejerc. al 30/11/93.
3º) Distribución de resultados.
4º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio y Síndicos.
5º) Elección Directores y Síndicos por un año y de dos Accionistas para firmar el acta.
12 de abril de 1994.

El Directorio

e. 18/4 Nº 79.410 v. 22/4/94

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de mayo de 1994 a las 12.00 horas en la sede social de la calle Florida 1005, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos determinados en el Art. 234, Inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1993 y destino del resultado.
3º) Consideración de las retribuciones de los Sres. Directores que han desempeñado funciones técnico-administrativas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993, de acuerdo a las normas del Art. 261, último párrafo, de la ley 19.550. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico y fijación de sus honorarios. Autorización.
4º) Consideración de las retribuciones a los Sres. Directores que han desarrollado para la empresa comisiones especiales durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993, de acuerdo a las normas del Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración del número y designación de integrantes del Directorio.
6º) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1994.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados provisorios librados al efecto por un Banco o Institución autorizada, con no menos de tres días de anticipación, al de la fecha fijada, en la Gerencia Administrativa de la Sociedad, Florida 1005, Piso 1º, Capital Federal y en el horario de 10 a 17 horas.

e. 18/4 Nº 79.655 v. 22/4/94

CIRA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 10 de mayo de 1994 a las 9 horas en la sede de la sociedad Alvarez Jonte 1862/64 a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y del Síndico titular.
4º) Consideración de la remuneración de los señores directores en exceso de lo dispuesto en el Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de la remuneración del síndico titular.
6º) La decisión de continuar el trámite de Concurso Preventivo (Art. 6 de la Ley 19.551).

El Directorio

e. 20/4 Nº 79.690 v. 26/4/94

CIRA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 10 de mayo de 1994 a las 12 horas en la sede de la sociedad Alvarez Jonte 1862/64 a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Prescindencia de la sindicatura en los términos del Art. 284 de la Ley 19.550.
2º) Reforma de los arts. 7, 10 y 14 del Estatuto Social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 20/4 Nº 79.686 v. 26/4/94

CLUB DE TENIS SAN JORGE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas del CTSJ SA a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 9 de mayo de 1994 a las 9.00 horas en la sede social sito en calle Sarmiento 731 8º piso Cap. Fed. a fin de tratar y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta junto con el Sr. Presidente;
2º) Consideración de los motivos que dieron lugar a la convocatoria fuera de término para tratar los puntos 3 y 4 siguientes;
3º) Consideración y aprobación de la documentación prescrita en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/93.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura respecto del ejercicio finalizado. Fijación del número y elección de Directores, Síndico titular y suplente;

5º) Consideración y aprobación del convenio a suscribir con los Sres. Horacio Alvarez Clementi y Jorge Nicolini.
Buenos Aires, 11/4/94.
El Presidente

NOTA: Los accionistas deberán a fin de ser anotados en el libro de asistencia respectivo, comunicar a la sociedad con una anticipación como mínimo de tres días a la fecha fijada, la concurrencia a la asamblea.
e. 20/4 Nº 79.788 v. 26/4/94

CABAÑA HOTEL
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1994 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Consejo de Vigilancia Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.
e. 21/4 Nº 79.940 v. 27/4/94

CERVANTES II
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 14-05-94 a las 09.00 hs. en primera convocatoria y a las 09.30 hs. en segunda, en Tte. Juan Domingo Perón 1883 de esta Capital, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Cambio de las características de las acciones de nominativas no endosables al portador. Delegación en el Directorio la forma, emisión y canje de los títulos.
3º) Aclaración de las causas de la convocatoria a la Asamblea fuera de término.
4º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los Estados Contables cerrados al 30/04/93.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Designación de miembros del Directorio.
7º) Designación integrantes del Consejo de Vigilancia.
8º) Inclusión en el objeto de la actividad inmobiliaria, y reforma del artículo tercero del estatuto social.
Las acciones o su certificado de depósito, a los efectos previstos por el art. 238 Ley 19.550, deberán ser presentadas en el mismo domicilio donde se realizará.
El Presidente
e. 21/4 Nº 1379 v. 27/4/94

"D"

DANO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de DANO S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de mayo de 1994, a las 10 horas, en la sede social sita en Posadas 1564, Piso 2, Of. C de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades.
2º) Consideración y resolución de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 7 de agosto de 1992 obrante a los folios 55 y 56 del libro de Actas de Directorio y Asamblea Nro. 1 rubricado el 22-4-86 con el Nro. B 08339.
3º) En su caso:
3.1. Aumento del capital social hasta la suma de $ 2.000.000 (Pesos dos millones) mediante la capitalización de la Integración a cuenta de Futura Emisión de Acciones por $ 939.000, y Resultados no Asignados por $ 1.061.000.
3.2. Modificación de los Estatutos Sociales.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 18/4 Nº 79.345 v. 22/4/94

DHICANN
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera Registro Nº 27.778

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 7 de mayo de 1994, a las 10 horas, en Vera 560 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 del ejercicio al 31/12/1993, actualización contable Ley 19.742, su inclusión en el Balance General a la misma fecha y destino de su resultado.
3º) Remuneración a los integrantes del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos; designación de los Síndicos Titular y Suplente, todos con mandato hasta el 31/12/1996.
5º) Designación del profesional certificante de los Estados Contables al 31/12/1994 y determinación de sus honorarios.
Buenos Aires, abril 5 de 1994.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del plazo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 18/4 Nº 79.387 v. 22/4/94

DOURADINHA
S. A. C. I. F. y A. (en liquidación)
Legajo 19.244

CONVOCATORIA

Se hace saber a los señores accionistas que se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 10 de mayo de 1994, a las 19 horas, en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en el local de Avenida Belgrano 535, 7º C, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación (inc. 1 Art. 234, Ley 19.550) de los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1991, 30 de junio de 1992 y 30 de junio de 1993.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 18/4 Nº 79.433 v. 22/4/94

DINHOLD
S.A.
I.G.J. Nº 78.181

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 09.05.94 a las 10 hs. en Tucumán 1738, 1º piso, Of. "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30.11.91, 30.11.92 y 30.11.93;
4º) Consideración de los resultados;
5º) Fijar el número de los Directores y elección de los mismos;
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
El Directorio

NOTA: Se recuerda los Art. 238 y 239 de la Ley 19.550.
e. 19/4 Nº 79.624 v. 25/4/94

DAYTON
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria Nº 37 para el día 13 de mayo de 1994 a las 7 horas y 30 minutos, en Paraguay 1148, 7º A Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Llamado fuera de término.
3º) Consideración de los documentos incluidos en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1993.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
El Directorio
e. 21/4 Nº 79.973 v. 27/4/94

DI PAOLO HNOS.
S.A.

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de DI PAOLO HNOS. S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 1994, a las 15 horas, en la sede social de Tucumán 315 - 4º piso - Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones de la demora en la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio por la realización de tareas técnico-administrativas de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Dictaminante, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1992.
6º) Ratificación del Directorio designado el 12-07-92 y el 23-12-92.
7º) Ratificación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Ratificación del Contador Certificante.
Buenos Aires, 15 de abril de 1994.
El Directorio

NOTA: Para poder participar en la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas en la sede social - calle Tucumán 315 - 4º Piso - Capital Federal - de lunes a viernes de 12 a 18 horas. El plazo para efectuar el depósito vence el día 6 de mayo de 1994 a las 18 horas.
e. 21/4 Nº 79.962 v. 27/4/94

DI PAOLO HNOS.
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de DI PAOLO HNOS. S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 1994, a las 16 horas, en la sede social de Tucumán 315 4º Piso Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración de la absorción de los Resultados no Asignados con la cuenta Ajuste de Capital.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio por la realización de tareas técnico-administrativas de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Dictaminante, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1993.
6º) Determinación del número de integrantes del Directorio -titulares y suplentes- y su elección.
7º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación del Contador Certificante.
Buenos Aires, 15 de abril de 1994.
El Directorio

NOTA: Para poder participar en la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas en la sede social - calle Tucumán 315 - 4º Piso - Capital Federal - de lunes a viernes de 12 a 18 horas. El plazo para efectuar el depósito vence el día 6 de mayo de 1994 a las 18 horas.
e. 21/4 Nº 79.963 v. 27/4/94

"E"

ELINSTALL
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 5 de mayo de 1994 a las 10 horas en Lavalle 1763 1º piso oficina A, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los elementos artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Distribución de utilidades y consideración de la remuneración del Directorio en exceso del límite previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550. Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Aumento del capital social.
Temas Extraordinarios.
6º) Modificación del artículo 15 del Estatuto Social.
Buenos Aires, 11 de abril de 1994.
El Directorio

NOTA: El libro de Asistencia y el depósito de acciones se cerrará el día 29/4/94 a las 17 horas conforme al artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 18/4 Nº 79.267 v. 22/4/94

E.A.D.A.
S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 06 de mayo de 1994, a las 20.30 horas, en Avda. Olazábal 5316/A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234, inciso 1º), Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/93.
2º) Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
3º) Tratamiento del resultado y consideración de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 6 de abril de 1994.
El Directorio
e. 19/4 Nº 1368 v. 25/4/94

EL CLUB DE LA BUENA VIDA
S.A.
Registro Nº 94.975

CONVOCATORIA

Citase a los Sres. Accionistas en 1º y 2º convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 12 de mayo de 1994 a las 19 hs. en Hipólito Yrigoyen 1544 1º Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos

por el ejercicio finalizado el 31/08/93, (art. 234 inc. 1º Ley 19.550); dicho análisis, posterior al plazo legal, será explicitado convenientemente por las respectivas autoridades;
2º) Tratamiento sobre la fijación de honorarios a Directores y Síndicos;
3º) Remoción y designación de Síndicos por un nuevo periodo estatutario (1 año).
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Síndico
e. 19/4 Nº 79.610 v. 25/4/94

EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA
Sociedad Anónima de Transportes

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 6 de mayo de 1994, a las 17,30 horas, en la sede social de la Avenida Caseros Nº 2462, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993. Tratamiento de los resultados no asignados.
3º) Ratificación de remuneraciones percibidas por los directores con funciones ejecutivas.
4º) Ratificación gestión Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección directores titulares y suplentes. Garantía.
6º) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoria.
El Directorio
e. 19/4 Nº 79.651 v. 25/4/94

ESTABLECIMIENTO METALURGICO OCHOTECO
Sociedad en Comandita por Acciones Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 7678

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de socios y accionistas, para el día 11 de mayo de 1994, a las 18 horas, en la sede social, sita en la calle Viamonte 1167, piso 1º, oficina 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la ampliación del plazo de duración de la Sociedad.
2º) Aumento del Capital Social por la capitalización parcial de la cuenta "Ajuste del Capital".
3º) Consideración de la reforma de los artículos segundo, cuarto y quinto de los Estatutos Sociales.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 12 de abril de 1994.
Socios Administradores

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Socios Comanditarios deberán cursar comunicación por escrito para que se los inscriba en el Libro de Asistencia dentro de los 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, de acuerdo al Art. 238, 2do. párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede social.
e. 20/4 Nº 79.720 v. 26/4/94

EDITORIAL PAIDOS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 1994 a las 17.00 horas en la sede social Defensa 599 1er Piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1º de la ley 19.550, ejercicio 31 de diciembre de 1993.
2º) Retribución Directores.
3º) Distribución de Resultados Acumulados.
4º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 21/4 Nº 79.957 v. 27/4/94

EUROAMERICA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de EUROAMERICA S.A. a Asamblea Ordinaria para el 19 de mayo de 1994, a las 14 horas, en el local sito en Tacuarí 147, piso 6º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración del informe presentado por KPMG conforme a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 10 de setiembre de 1993;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1993. Consideración de los resultados del ejercicio;
4º) Tratamiento de la gestión de Directorio y de la Sindicatura;
5º) Honorarios de Directores correspondientes a los ejercicios 1992 y 1993 (artículo 261, Ley 19.550);
6º) Honorarios de Síndicos (artículo 261, Ley 19.550);
7º) Fijación del número de los miembros del Directorio y su elección;
8º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente;
9º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
El Directorio
e. 21/4 Nº 1377 v. 27/4/94

"G"

GRESPANI
S. A. C. I. F. I. A.
Registro Nº 23.048

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de mayo de 1994 a las 10 horas, en Posadas 1463, 10º B Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Gestión del Directorio.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º) de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria Ley Nº 22.903 por el ejercicio cerrado el 31-12-1993.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección de Directores, fijando su número y síndicos.
Buenos Aires, 12 de abril de 1994.
El Directorio
e. 18/4 Nº 79.411 v. 22/4/94

GRANJA SAN SERVOLO
S.A.A.C.

CONVOCATORIA

GRANJA SAN SERVOLO S.A.A.C. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 9 de mayo de 1994 a las 18 horas, en la calle Mario Bravo 933, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del inc. 1) art. 234 al 31 de diciembre de 1993, gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número de Directores y su nombramiento.
El Directorio
e. 20/4 Nº 79.672 v. 26/4/94

GRAFEAR
S.A.F.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de mayo de 1994 a las 18 horas en Esmeralda 1386, 2º Piso, Departamento "B", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inciso 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/12/93.
3º) Remuneración Señores Directores y Síndico Titular.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el próximo ejercicio.
El Presidente

NOTA: Los Señores Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 en Reconquista 1056, Piso 11, Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.
e. 21/4 Nº 79.958 v. 27/4/94

"H"

HAMNICO
Sociedad Anónima
Registro Nº 1.517.162

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 7 de mayo de 1994, a las 11,30 horas, en Aráoz 775 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 del ejercicio al 31/12/1993, actualización contable Ley 19.742, su inclusión en el Balance General a la misma fecha y destino de su resultado.
3º) Remuneración a los integrantes del Directorio.
4º) Designación del profesional certificante de los Estados Contables al 31/12/1994 y determinación de sus honorarios.
Buenos Aires, abril 5 de 1994.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del plazo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 18/4 Nº 79.390 v. 22/4/94

HULYTEGO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Aviso complementario publicado 12/4/94 al 18/4/94 Rec. Nº 78.932 de la convocatoria a asamblea ordinaria para el día 29 de abril de 1994 a las 13.00 horas en el domicilio legal, Reconquista 336, 2º piso, oficina 20, Capital Federal.

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se modifica la redacción de los puntos 2º) y 3º) del orden del día que será la siguiente:

2º) Compensación de los resultados no asignados (pérdida) con la totalidad de la reserva legal y el saldo con el ajuste integral del capital social.
3º) Aprobación gestión directorio y comisión fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones a los directores y miembros del consejo de vigilancia ($ 83.308) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1993, el cual arrojó quebrantos.
El Directorio

Teniendo en cuenta las disposiciones vigentes, para el tratamiento del 2º) punto del orden del día la asamblea se constituirá con las formalidades legales correspondientes a asamblea extraordinaria.
e. 20/4 Nº 79.810 v. 26/4/94

HOLDER
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 1994 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Síndicos.
4º) Elección del Directorio.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.
e. 21/4 Nº 79.941 v. 27/4/94

"I"

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS INDAL
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de mayo de 1994 a las 16 horas, en el local social de San Martín 66, Of. 316, Capital Federal, para tratar el siguiente tema:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Honorarios al Directorio (art. 201 Ley 19.550).
3º) Aumento del Capital Social (art. 188 Ley 19.550).
4º) Revalúo Técnico de los bienes físicos.
5º) Determinación del número de Directores y su elección por un año.
6º) Elección de síndico titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
El Directorio
e. 20/4 Nº 79.765 v. 26/4/94

INSTITUTOS ARGENTINOS DE CAPACITACION

CONVOCATORIA

Señor Asociado: De acuerdo a lo establecido en los artículos 26 y 28 de los estatutos sociales y lo dispuesto por el Consejo Superior en sesión del día 7 del corriente mes, nos complacemos en invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de abril próximo, a la hora 19, en Bartolomé Mitre 1656, Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria anual, Balance General e Inventario al 31 de diciembre de 1993, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
2º) Consideración del revalúo practicado según lo determinado por la Ley Nº 19.742.
3º) Designación de dos socios para que juntamente con el Señor Secretario General efectúen el escrutinio de la elección a que se refiere el punto siguiente y suscriban con el Presidente y el Secretario el Acta de la Asamblea.
4º) Elección de Presidente y de seis consejeros titulares por dos años en reemplazo de los señores Jorge Omar Galdeano, Norberto Dalbert, Julia Quaglia, Aaron Binenfeld, Blanca Moreno de Cabo, Gustavo Enrique Rubinstein, y Santiago B. Canop Mazar, que finalizan su mandato, y de cinco consejeros suplentes y tres revisores de cuentas por un año. Saludamos a Ud. muy atentamente.
El Secretario General - El Presidente
e. 20/4 Nº 47.074 v. 22/4/94

IGUAZU COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 12 de mayo de 1994, a las dieciocho horas, en el local de la Sociedad, calle San Martín 442, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de Asamblea.

2º) Consideración del Aumento del Capital Social mediante aportes en efectivo, conforme resolución del Directorio del 15/4/94. Emisión de Acciones. Reforma del Art. 5º del Estatuto.
3º) Ratificación de la garantía de la sociedad propuesta según Reunión de Directorio del 15/4/94 en relación a la integración según nuevo valor nominal unitario, respecto de los eventuales accionistas fraccionarios.
El Directorio

NOTAS: 1º) De acuerdo con el Art. 238 primer párrafo de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea de Accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad, o un certificado de depósito, librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada, con no menos de tres (3) días de anticipación al fijado para la Asamblea.
2º) Se recuerda a los señores accionistas que la Asamblea reviste el carácter de Ordinaria y Extraordinaria por lo que respecto de esta última se requiere el quórum previsto en el Art. 244, primer párrafo, Ley 19.550.
e. 21/4 Nº 79.972 v. 27/4/94

INVERFE
Sociedad Anónima
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión
Nº de Inscripción en la I.G.J.: 41.288

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en los términos del artículo 234 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, para el día 19 de mayo de 1994, a las 15:00 horas, en Reconquista 314 7º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la reunión;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Documentación anexa e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993; (Art. 234 Ley 19.550).
3º) Consideración de la gestión realizada por los Señores Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora; (Art. 275 Ley 19.550).
4º) Distribución de utilidades.
5º) Remuneración a los Señores Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora; (Art. 261 Ley 19.550).
6º) Determinación de número de Directores y elección de los mismos con mandato por un año. Determinar la garantía que prestarán los mismos;
7º) Designación de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, con mandato por un año;
El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres días hábiles antes de la Asamblea en la caja de la Sociedad.
e. 21/4 Nº 79.952 v. 27/4/94

"J"

JUGUELO PLASTICOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a realizarse en la sede social calle Echauri 1721 de la Capital Federal, el día 18 de mayo de 1994 a las 10 hs. y en caso de fracasar la misma, en segunda convocatoria, para el mismo día a las 11 hs. de acuerdo al art. 10 del Estatuto Social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa de la convocatoria tardía a la Asamblea General Ordinaria;
2º) Consideración de la Doct. Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 12 finalizado el 31-12-1993;
3º) Consideración de la retribución al Directorio.
4º) Designación de los miembros del Directorio por vencimiento de mandato;
5º) Consideración de la liquidación del Impuesto a los Activos;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio
e. 19/4 Nº 79.643 v. 25/4/94

"K"

KEMATEN
S.A.
Nº de Registro I.G.J.: 91.854

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 1994, a las 10 horas, en Viamonte Nº 1167, piso 10, oficina 39, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1º de la ley Nº 19.550 por el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 1993.
3º) Destino de los Resultados del Ejercicio.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 21/4 Nº 79.849 v. 27/4/94

"L"

LA MARPLATENSE
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, de conformidad con las disposiciones vigentes, a celebrarse el día 3 de mayo de 1994, a las 9 horas, en la sede social de Avda. Martín García 320, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente.
2º) Motivo de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentación Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993 y gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino de los Resultados No Asignados.
5º) Designación del Directorio.
6º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Sociedad hasta el día 27 de abril de 1994 inclusive, de 10 a 17 horas, de lunes a viernes.
e. 18/4 Nº 79.383 v. 22/4/94

LA OXIGENA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LA OXIGENA S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social, sita en Boulogne Sur Mer 345, Buenos Aires, el día 6 de mayo de 1994, a las 9.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de resultados.
5º) Fijación de la retribución del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
7º) Elección de la Sindicatura.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán efectuar el depósito de acciones de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
e. 18/4 Nº 79.336 v. 22/4/94

LA OXIGENA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LA OXIGENA S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social, sita en Boulogne Sur Mer 345, Buenos Aires, el día 6 de mayo de 1994, a las 10.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fusión de LA OXIGENA S.A.I.C. con Prosur S.A., por absorción de la primera.
2º) Aprobación de los balances de base para la fusión, inclusive el consolidado, cerrados el 31/12/93.
3º) Aprobación del Compromiso Previo de Fusión suscripto el 30 de marzo de 1994.
4º) Aumento del Capital por la incorporación de Prosur S.A.
5º) Emisión de acciones.
6º) Autorización para formalizar la fusión y gestionar su aprobación y las consecuentes inscripciones.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán efectuar el depósito de acciones de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
e. 18/4 Nº 79.335 v. 22/4/94

LA PASCUALA
S. A.
Nro. Registro: 5.997

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de LA PASCUALA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de mayo de 1994 a las 12.00 horas en el local de la Reconquista 715, 6to. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Justificación de la demora incurrida en convocar a la Asamblea Ordinaria, a efectos de tratar los temas de la presente.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1ero. de la ley 19.550, correspondiente al séptimo ejercicio social cerrado el día 30 de septiembre de 1993 y tratamiento de los resultados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Remuneración del Directorio y de Sindicatura.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
Buenos Aires, 8 de abril de 1994.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar, en la Caja de Seguridad, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada para recibir tales depósitos, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.
e. 18/4 Nº 79.497 v. 22/4/94

LOS CARDALES COUNTRY CLUB
Sociedad Anónima
Nº de Registro en la IGJ: 52.325

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de mayo de 1994 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en el Salón Michel, sito en Viamonte 2851 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del Reglamento Interno.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1994.
El Directorio

NOTA: Conforme Art. 13 de los Estatutos Sociales, los Accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, mediante instrumento privado con la firma certificada por Banco o Escribano.
Ningún accionista podrá llevar más de dos poderes a las Asambleas.
e. 18/4 Nº 79.458 v. 22/4/94

LOS CARDALES COUNTRY CLUB
Sociedad Anónima
Nº de Registro en la IGJ: 52.325

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de mayo de 1994 a las 17.30 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria, en el Salón Michel, sito en Viamonte 2851 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 18º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Destino del resultado.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1994.
El Directorio

NOTA: Conforme Art. 13 de los Estatutos Sociales, los Accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, mediante instrumento privado con la firma certificada por Banco o Escribano.
Ningún accionista podrá llevar más de dos poderes a las Asambleas.
e. 18/4 Nº 79.457 v. 22/4/94

LA CARRERA DE AVILA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1994 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al último Directorio y Sindicatura.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.
e. 21/4 Nº 79.939 v. 27/4/94

LACROZE Y CABILDO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1994 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.
e. 21/4 Nº 79.945 v. 27/4/94

"M"

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de

1994, a las 17,00 horas, en el local de la calle Montesquieu Nº 384, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Retribución a Directores por funciones técnico administrativa (art. 261, punto 3º) de la Ley 19.550.
5º) Designación de Directores que culminan su mandato.
6º) Designación del Consejo de Vigilancia.

El Directorio
e. 18/4 Nº 79.468 v. 22/4/94

MOURIN
Sociedad Anónima
I.G.J. 68.486

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de mayo de 1994, a las 19 horas, en la sede social de Av. Santa Fe 1928, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1993 y aprobación de la gestión del Directorio referida a dicho ejercicio.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico Titular.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección por su mandato legal de tres años.
5º) Distribución de utilidades.

El Directorio
e. 20/4 Nº 79.798 v. 26/4/94

MUNDOTEX
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MUNDOTEX S.A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de mayo de 1994, a las 15.30 hs., en la sede social de calle Paso 479 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración sobre operaciones contables.
3º) Estado de la empresa y pautas a seguir.
Se recuerda a los señores accionistas que en caso de falta de Quórum a la hora indicada se procederá a realizar la misma con los accionistas presentes, de acuerdo a lo establecido por el art. 237 de la ley 19.550.

El Presidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar en Paso 479 de Capital Federal, sus acciones y certificados bancarios con tres días hábiles de antelación.
e. 20/4 Nº 79.744 v. 26/4/94

MARZOA, YEBRA Y CIA.
S.A.M. y C.
Expte. 24.412

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 9 de mayo de 1994, a las 14 hs. en 1ra. citación y 15 hs. en 2da. citación en Maipú 859 8º piso, of. 22 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al 27º Ejercicio Social cerrado el 31-12-1993.
3º) Remuneraciones Directores y Síndico.
4º) Consideración del resultado y su destino.
5º) Los accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia dentro del término de Ley (Art. 238 Ley 19.550) en Maipú 859, 8º piso, Capital en el horario de 12 a 16 hs.

El Directorio
e. 21/4 Nº 79.839 v. 27/4/94

"O"

OCEANIDA
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de OCEANIDA S.A. COMERCIAL en 1ra. y 2da. convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 9 de mayo de 1994 a las 16 hs. y 17 hs. respectivamente, en la sede social Suipacha 1067 6º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de disolución y liquidación anticipada.
3º) Elección de liquidador titular y suplente.

El Presidente
e. 19/4 Nº 79.532 v. 25/4/94

ORANDI Y MASSERA
S.A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE
ORANDI Y MASSERA S.A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 10 de mayo de 1994, a las 11 horas, en la sede social sito en la calle Lavalle Nº 1646, Piso 2º, Of. "6", a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Motivos de la celebración de la Asamblea fuera de los plazos establecidos por la reglamentación vigente.
3º) Consideración de la documentación contable mencionada en el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 41 cerrado el 30 de noviembre de 1993.
4º) Consideración de la pérdida del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la remuneración a los señores Directores por $ 59.151,50, correspondiente al ejercicio cerrado al 30/11/93, el cual arrojó quebranto.
7º) Reorganización del Directorio. Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos.
8º) Determinación de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de dos años.
10º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30/11/93 y balances intermedios.
11º) Designación de Contador Certificante, titular y suplente, que certificará los balances del ejercicio Nº 42 iniciado el 01/12/93 y que finalizará el 30/11/94. Determinación de la remuneración correspondiente.

El Directorio

Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el art. 238 de la Ley Nº 19.550, debiendo depositar en la sociedad la constancia de la cuenta de acciones escriturales hasta el día 4 de mayo de 1994, en el horario de 13 a 17.
La sociedad se encuentra comprendida en el inc. 1º del art. 299 de la Ley Nº 19.550.
e. 19/4 Nº 79.647 v. 25/4/94

"P"

PULMIC
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la A.G.O. el día 5/5/94 a las 8 hs. en primera y a las 9 hs. en segunda convocatoria en Luna 375 Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del aumento del capital dentro del quintuplo.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/93, tratamiento de la gestión del Directorio, ratificación del acta Nº 384, ratificación de las remuneraciones de directores y relación con los porcentajes del art. 261 de la Ley 19.550.

El Presidente

NOTA: Se deberá cumplir con el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 18/4 Nº 1366 v. 22/4/94

PERFIL SERVICIOS PARA LA EMPRESA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 9 de mayo próximo a las 18 hs. en Perú 263, 6to. Piso, Capital Federal, en 1ra. convocatoria. Y a las 19 hs. en 2da. convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos, cuadros complementarios y dictamen del auditor del ejercicio Nº 16 cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Distribución del saldo del resultado.
4º) Remuneración del Directorio (Art. 261 - Ley 19.550).
5º) Elección de Directores por el término de un año.

El Presidente
e. 21/4 Nº 1374 v. 27/4/94

"Q"

QUESGAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el día 3/5/94 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en el domicilio social sito en la calle República Arabe Siria 3227, 5to. "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las respectivas renuncias del Vicepresidente y Director Suplente. Aprobación de su gestión.
3º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio.
Buenos Aires, 12/4/1994.

El Directorio
e. 18/4 Nº 79.511 v. 22/4/94

"R"

RAMON CHOZAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de mayo de 1994 a las 11 horas, en la sede social de la calle Valle 330 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Remuneración del Directorio y del Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Consideración y destino de los resultados no asignados.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que deben depositar sus acciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea.
e. 19/4 Nº 79.591 v. 25/4/94

REINO DE BURGOS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1994 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.
e. 21/4 Nº 79.943 v. 27/4/94

ROTCIV
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 1994 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la ley 19.550 por el período finalizado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Síndicos.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.
e. 21/4 Nº 79.942 v. 27/4/94

"S"

SIERVAS DE JESUS DE LA CARIDAD
Personería Jurídica Nº 3130

CONVOCATORIA

Convócase a las socias de SIERVAS DE JESUS DE LA CARIDAD a la Asamblea General Ordinaria para el 24 de abril de 1994, a las 10 horas, en la sede social, calle Moreno 2231 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos al 31 de diciembre de 1993.
2º) Designación de dos socias para firmar el acta.

La Presidenta
e. 18/4 Nº 79.388 v. 22/4/94

STANDARD MOTOR ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de mayo de 1994, a las 11 horas, en primera llamada, y para las 12 horas en segunda llamada, en nuestra sede social de la Avenida Pedro de Mendoza 2053 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Asamblea.
2º) Reducción de los integrantes del Directorio a dos, de modo que el mismo tenga, a partir de la reforma, Presidente y un Director Suplente.
3º) Eliminación de la Sindicatura de la Sociedad y
4º) Designación de dos Directores para que ocupen los cargos del nuevo Directorio, a partir de la reforma del respectivo Estatuto Social.

El Presidente
e. 18/4 Nº 46.986 v. 22/4/94

SUYUQUE
S. A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 3 de mayo de 1994, en Venezuela 1299, a las 12 horas, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Normalización de la Sociedad y actos de disposición.
3º) Situación del Presidente señor Hernando Tejedor.

El Presidente
e. 18/4 Nº 79.475 v. 22/4/94

SEDALANA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 6 de mayo de 1994, a las 11 horas en el domicilio legal calle Reconquista 336 Piso 2º Ofc. 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera del plazo exigido por las normas de Comisión Nacional de Valores.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración absorción del quebranto que arrojan los resultados no asignados mediante reserva técnica y ajuste de capital social.
4º) Consideración de la situación de la empresa.
5º) Autorización para la venta del inmueble sito en Luis María Drago 5750, Munro, Provincia de Buenos Aires.
6º) Consideración de las remuneraciones a directores incluso las ya percibidas ($ 78.110.-) y miembros de la Comisión Fiscalizadora ($ 5.822.-) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993, el cual arroja quebrantos.
7º) Consideración de la gestión de los integrantes del directorio y Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación del número y elección de los miembros del directorio.
9º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
10º) Elección de Contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1994 y determinación de su remuneración.
11º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.050 para asistir a la asamblea, los accionistas deben depositar en la sede legal para que se inscriba la constancia de titularidad de las cuentas de acciones escriturales, librado por Banco Roberts o Caja de Valores. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social, sita en la calle Reconquista 336 Piso 2º, Oficina 20, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas, venciendo el plazo el 2 de mayo de 1994 a las 17 horas.
Para los puntos 3º, 4º y 5º se requiere quórum de asamblea extraordinaria.

e. 19/4 Nº 79.617 v. 25/4/94

STESO
S.A.
Registro Nº 95.334

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 10 de mayo de 1994 a las 14.30 horas en Viamonte 965 1º Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1993, aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.
2º) Distribución de utilidades. Consideración de honorarios superiores al tope del art. 261 LSC.
3º) Elección de síndicos por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 20/4 Nº 79.762 v. 26/4/94

SERVICIOS SATELITALES
S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días SERVICIOS SATELITALES S.A. Se convoca a los sres. accionistas de SERVICIOS SATELITALES S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en forma simultánea en primera y segunda convocatoria, en la calle Jujuy Nº 1956 de Capital Federal el día 19 de mayo de 1994, en primera convocatoria para las 12 hs. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Fijación del número de Directores y Designación de Directores.
3º) Designación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Cambio de la denominación social. Modificación de los estatutos sociales Artículo 1º).
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

De acuerdo con lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas presentes con derecho a voto, en el mismo lugar y fecha una hora después de fracasada la primera. Los accionistas podrán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 hasta el día 13 de mayo de 1994 a las 18 hs., en la sede de Jujuy 1956 de Capital Federal.

e. 21/4 Nº 79.946 v. 27/4/94

SISTEMAS NEFROLOGICOS INTEGRALES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. Accionistas de SISTEMAS NEFROLOGICOS INTEGRALES S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en Pte. Perón 1730 3º 45 de esta Capital Federal para el día 9 de mayo de 1994 a las 16:00 hs. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Aprobación de los instrumentos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/92.
4º) Destino de los resultados.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio, su remuneración por sobre el monto mencionado en el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Elección de Directores y fijación de su número.
7º) Modificación del Estatuto Social y aumento de capital.
8º) Consideración por la Asamblea de las explicaciones que deberá dar el Directorio sobre tratamientos dialíticos prestados por la Sociedad, no cobrados y de difícil facturación a pacientes de PAMI.
9º) Consideración por la Asamblea de la compra de máquinas Gambro contrariando lo resuelto por el Directorio con anterioridad a cuyo fin el Directorio deberá justificar ante la Asamblea la significativa variación en su precio y tecnología.
10º) Consideración por la Asamblea de las explicaciones que deberá dar el Directorio respecto de la prórroga del interinato en la Jefatura del Servicio.

El Presidente
e. 21/4 Nº 79.905 v. 27/4/94

SULZER ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 19 de mayo de 1994, a las 11.00 horas, en Av. Belgrano 865, 2º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993;
3º) Consideración de las remuneraciones de los directores (art. 261, Ley Nº 19.550) y del síndico;
4º) Destino de los resultados;
5º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico;
6º) Elección de Directores, en el número que fije la Asamblea, y de síndicos.
Los accionistas deberan comunicar su asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley Nº 19.550.
Buenos Aires, 19 de abril de 1994.

El Directorio
e. 21/4 Nº 79.974 v. 27/4/94

"T"

TRANSPORTE LINEA 123
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de TRANSPORTE LINEA 123 S.A., para el día 13 de mayo de 1994 a las 18 hs., en el local de la calle Iturri 1342 - Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234, inc. 1 de la Ley Nº 19.550; por el Ejercicio cerrado el 31-12-93.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio por el Ejercicio cerrado el 31-12-93.
4º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.
6º) Retribución a los miembros del Directorio.
7º) Retribución a los miembros del Consejo de Vigilancia.

El Directorio
e. 19/4 Nº 79.652 v. 25/4/94

"W"

WEXSELBLATT HNOS.
S.A.I.C.F.I. y de C.
Nº 23.112

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de mayo de 1994 a las 19 horas, en el local de la calle San José 151, piso 4º, Capital Federal (Escribanía Chiocci Siri), para tratar el siguiente:

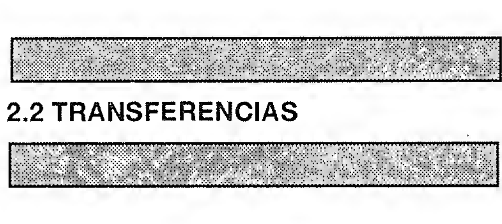
ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico número 28, cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Consideración de los resultados de ejercicio y su destino.
3º) Consideración de la gestión de las autoridades de la sociedad y su desempeño en forma individual.
4º) Fijación de los honorarios del directorio y sindicatura (art. 261 de la ley de sociedades).
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio.
6º) Determinación del monto de la garantía que deberán depositar los directores titulares electos, previo a la aceptación del cargo.
7º) Elección del síndico titular y suplente por un ejercicio.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio

NOTA I: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 237 de la ley 19.550, esta convocatoria implica el llamado a una segunda convocatoria, una hora después de la primera, en caso de no realizarse esta.
NOTA II: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones en la calle Acevedo 889, piso 1, departamento "3", Capital Federal, de 10 a 11,30 horas, en el plazo del artículo 238, de la ley 19.550.

El Directorio
e. 21/4 Nº 47.235 v. 27/4/94



2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se hace saber que Juan Martín de la Serna, D.N.I. 19.161.285, domiciliado en Charcas 2779 - Piso 9º, Cap. Fed. y Eduardo Luciano Jantus, C.I.P.F. 9.886.996, domiciliado en Ameghino 1180, Bella Vista, venden a Luis Enrique Jorge, D.N.I. 10.324.815, domiciliado en Av. Santa Fe 3040 - Piso 11 - "B", Cap. Fed., el negocio de comercialización de productos alimenticios en general, golosinas, artículos de limpieza, bebidas y usuales en el rubro kiosko, ubicado en ARENALES 2430 - P.B., Cap. Fed., libre de pasivo y personal. Oposición de Ley, en la Avda. Santa Fe 3040 - Piso 11 - Dpto. "B", Cap. Fed.

e. 18/4 Nº 79.426 v. 22/4/94

Propan representado por Esteban Teverovsky Mart. Púb. Constituido en Florida 930 3º "C" Cap. Fed. avisa que Zacarías Alonso Garcete domiciliado en Av. Eva. Perón 1030 Cap. Fed. vende a Sandro Fabián Romano domiciliado en Achorena 1071 Temperley, Pcla. Bs. As. Panadería Mecánica en AV. EVA PERON 1030 Cap. Fed. Reclamos de Ley en el Estudio del interviniente.

e. 18/4 Nº 79.386 v. 22/4/94

"Gallardo 136 Farmacéutica Sociedad en Comandita Simple" domicilio Avenida Angel Gallardo 136, Capital, avisa que vende libre de toda deuda la Farmacia de su propiedad sita en esta Capital Federal, AVENIDA ANGEL GALLARDO 136, a Graciela Noemí Repetto domiciliada en Pasaje Calfucurá 2879, Capital y a Elizabeth Mirian Farnández, domiciliada en Pasaje La Calandria 2243, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en Farmacia vendida.

e. 19/4 Nº 79.587 v. 25/4/94

Lázaro Kohan, farmacéutico, domicilio Chile 1805, 6º "A", Capital Federal, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal AVENIDA BELGRANO 1702, a "Farmacéutica Santa S.R.L." domicilio Avenida Belgrano 1702, Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 19/4 Nº 79.584 v. 25/4/94

Pérez García José Antonio DNI 92.589.345, con domicilio en Boyacá 420, 4º P. Dto. 9º Capital Federal, le transfiere a su Hijo Pérez José Guillermo DNI 92.915.498, con domicilio en Avellaneda 2013 Capital Federal, negocio de gomería, taller de alineación y balanceo, comercio minorista de accesorios para automotores, sito en la calle AVELLANEDA 2011 Capital Federal, reclamos de ley dirigirse a Avellaneda 2011 Capital Federal.

e. 20/4 Nº 79.709 v. 26/4/94

El Escribano Marcelo Manuel Bubis, Matrícula 3174, domicilio Uruguay 660 4º "D", Capital

Federal, avisa que Gabriel Paz domiciliado en Viamonte 2037, P.B. "B", Capital Federal, vendió a Lorenzo Oscar Contreras domiciliado en Santa Fe 2245, 8º 33 Capital Federal, la mitad indivisa de comercio minorista de libros y revistas, denominado "Librofilm", sito en la AVENIDA CORRIENTES 1145, Local 13 de esta Capital Federal. Reclamos de Ley Uruguay 660 4º "D" Capital Federal.

e. 21/4 Nº 79.871 v. 27/4/94

"B"

Messina Inmobiliaria S.R.L., representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero Público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: que José Antonio Reppin domiciliado en Sarandí 17 3º "A" Capital vende a Raúl Eduardo Díaz domiciliado en Constitución 2950 San Justo Pcia. de Bs. As. su negocio de bar sito en BARTOLOME MITRE 2071 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 21/4 Nº 79.830 v. 27/4/94

"C"

Cecchini - Paladino, representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que la señora Olga Norah Rojas Vargas, domicilio: Cuba 4181 Capital, vende a Carlos Roberto Serrano, domicilio: Laprida 1744, J. C. Paz, el 50 % indiviso del negocio de Panadería, sito en la calle CUBA 4181/85, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 18/4 Nº 79.462 v. 22/4/94

Héctor Marcelo Bameule, Contador Público Nacional, con domicilio en Pichincha 1451 de Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires, comunica que el Señor Carlos Antonio Fernández, con domicilio en la calle Crespo 2031 de Capital Federal, transfiere a la firma Caf La Conexión SRL, con domicilio en la calle Crespo 2031 de Capital Federal, los derechos comerciales y de marcas de su fábrica de Conexiones Flexibles para agua fría y caliente, ubicado en la calle CRESPO 2031 de la Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 20/4 Nº 79.756 v. 26/4/94

"E"

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Avisa: Hsiu Luan Lin y Yen Hsin Liang Dom. Lacarra 337 Cap. Veden a Manuel González Mallo, Santiago Suárez Suárez, y José Fraga Suárez Dom. Luis Belaustegui 3730 Cap. Su negocio de Hotel (S.S.C.) sito en ESPARZA 61 P.B. Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 18/4 Nº 79.449 v. 22/4/94

El martillero Juan Hagge con oficinas en Uruguay 16 Piso 3ro. Ofs. 32 y 33, Cap. Fed.; avisa: Que el señor Carlos Djibilian domiciliado en Estados Unidos 2329, Cap. Fed. vende al Sr. Marcelino Mendoza domiciliado en Valentín Gómez 3243, Dpto. 21, Cap. Fed.; el fondo de Comercio de Panadería Mecánica "Galas" sito en ESTADOS UNIDOS 2329, Cap. Fed.; libre de toda deuda. Reclamos de ley 11.867 en mis oficinas.

e. 18/4 Nº 79.382 v. 22/4/94

Se hace saber por cinco días que Echeverría Silver Solarium S.R.L. con domicilio en Echeverría Nº 3045 Capital Federal, vende y transfiere el fondo de comercio de tratamiento de belleza y solarium sito en ECHEVERRIA Nº 3045 Capital Federal, a Creaciones Empresarias S.A. con domicilio en Federico Lacroze 1935 piso 9no. of. 91 Capital Federal; oposiciones de ley Federico Lacroze 1935 piso 9no. of. 91.

e. 20/4 Nº 79.748 v. 26/4/94

"F"

Se avisa que Clementina Virginia SRL, con domicilio en M. Gamboa 6861, Capital Federal, transfiere el fondo de comercio a Lucio Raúl Molina con domicilio en M. Gamboa 6861, Capital Federal, el restaurante sito en FLORIDA 844, Local 54, de esta Capital. Reclamos de ley en M. Gamboa 6961, Capital.

e. 19/4 Nº 79.606 v. 25/4/94

"Farmacia Rooselvet 2525 domicilio Franklin D. Roosevelt 2525, Capital, Sociedad en Comandita Simple avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad sita en esta Capital Federal, calle FRANKLIN D. ROOSEVELT 2525, a Daniel Mario Kreimer domicilio Tres Arroyos 249, Capital, domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 19/4 Nº 79.585 v. 25/4/94

"French Farmacéutica Sociedad en Comandita Simple" domicilio calle French 2702, Capital, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad sita en esta Capital Federal, calle FRENCH 2702, a "Farbe S.R.L." domicilio calle French 2702, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 19/4 Nº 79.586 v. 25/4/94

"G"

Humberto Mannina Páez, Martillero Público, Oficina Pedro Goyena 599 avisa que María Esperanza Pérez, domiciliada en Franklin 742, 3º B, vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal su negocio de venta de productos alimenticios al por menor sito en GURRUCHAGA 393 a doña Suk Whan Yoo viuda de Kim domiciliada en San Nicolás Nº 1747 oposiciones de ley en nuestra oficina en término.

e. 20/4 Nº 47.168 v. 26/4/94

"L"

Propan representado por Esteban Teverovsky Mart. Púb. constituido en Florida 930 3º "C" Cap. Fed. avisa que Oscar Luis Aguilera domiciliado en Lima 555 - Cap. Fed. Vende a Carlos José Perillo domiciliado en Lavoasier 1250 Sáenz Peña Pcia. Bs. As. Panadería Mecánica sita en LIMA 555 Cap. Fed. Reclamos de ley en el Estudio del Interviniente.

e. 18/4 Nº 79.385 v. 22/4/94

"M"

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74, Capital Federal, avisa: Sra. Josefa Oliveira, domiciliada en Moreno 1890 Capital, vende a: Gustavo Estévez, domiciliado en Guevara 271 -a 1º "A", Capital, su negocio de Hotel (SSC) sito en: MORENO Nº 1890 - PB, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal. (Nro. 91, Folio 140, Libro 79).

e. 18/4 Nº 79.400 v. 22/4/94

Ana María Bernasquina, domicilio Juan D. Perón 820, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad sita en esta Capital Federal, calle MARTIN RODRIGUEZ 943 a Alicia María Basile domicilio Berutti 46, 1º "A", Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 19/4 Nº 79.582 v. 25/4/94

"N"

El contador Jorge Néstor Vázquez con domicilio en la calle Viamonte 1454 5º B de esta Capital Federal comunica la rectificación del edicto Nº 7810 publicado el 14-4-92 al 22-4-92 del negocio ubicado en la calle NEUQUEN 2130 de esta Capital se aclara que el vendedor es el señor José Nogueira y no como fue publicado José Noguelra y Sra. Oposiciones de Ley en Viamonte 1454 5º B Capital Federal.

e. 18/4 Nº 79.377 v. 22/4/94

Jorge Osvaldo López, abogado, con domicilio en Tucumán 716 3º Piso Cap. comunica que Di Risio Juan José s/sucesión que tramita en Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20 Secretaría Unica representada por su cónyuge supérstite María Teresita Abalovich y sus herederos Andrea Vanesa Di Risio y Juan José Alfonso Di Risio todos domiciliados en la calle Argerich Nº 680 Cap. Fed. venden la tercera parte indivisa del negocio de "Panadería, Elaboración y Expendio de Productos de Graham, Centeno y Similares, Confitería Elaboración y Venta de Sandwiches" sito en la calle NAHUEL HUAPI Nº 5292/5300 Cap. Federal a Ramón Agraso Romero con domicilio en Blanco Encalada Nº 2777 6º B Cap. Fed. y Juan Carlos Giusto con domicilio en la calle 113 nº 956 Partido de Gral. San Martín Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de ley y constituyen domicilios en Tucumán 716 3er. piso Capital Federal.

e. 21/4 Nº 79.851 v. 27/4/94

"P"

El Contador Público Nacional Luis Alberto Roiz con domicilio en Av. Córdoba 1852, Piso 1 y 2, avisa que Alberto Wejcman, con domicilio legal en J. V. González 3785 de Capital Federal, vende, cede y transfiere a "Cabcan S.R.L.", con domicilio legal en Pedro Morán 3800, de Capital Federal, la farmacia "Española", de su propiedad sita en PEDRO MORAN 3800, de Capital Federal. Reclamaciones de ley en el negocio vendido.

e. 20/4 Nº 79.767 v. 26/4/94

"R"

El Contador Roberto Germán Hermida con domicilio en Belgrano 1705 6º L Cap. Fed. Comunica que el Sr. Lista José Vicente Alejandro con domicilio en la calle Rivadavia 7315 Cap. compra el 50 % indiviso al Sr. Presta Héctor Francisco, con domicilio en la calle Avellaneda 2490 Cap. del negocio de panificación elaboración y venta de masas, emparedados, productos de graham, centeno y similares, venta de helados sin elaboración, elaboración y venta de prepizza, bebidas y alimentos envasados. Reclamos de ley en Belgrano 1705 6º L. Capital Federal. Negocio ubicado en RIVADAVIA 7315 Capital Federal.

e. 21/4 Nº 79.895 v. 27/4/94

"S"

Roberto Ibáñez, con L.E. 1.729.683, con domicilio en Sgo. del Estero 973 de esta Capital Federal, le vende a Eduardo Raúl Lazzati, DNI - 14.263.528, con domicilio en E.E.U.U. 685 de Capital Federal, un taller de artes gráficas, sito en SGO. DEL ESTERO 975 de Capital Federal. Reclamos de ley dirigirse a Sgo. del Estero 975 Capital Federal.

e. 18/4 Nº 79.508 v. 22/4/94

Messina Inmobiliaria S.R.L., representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero Público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: que "Sulpacha 495/97 S.R.L.", domiciliada en Córdoba 2924 Martínez Pica. de Bs. As., vende a Piero Suppa domiciliado en Alvear 509 Ramos Mejía Pcia. de Bs. As. y a Bruno Battisti domiciliado en Araoz 1361 P.B. "3" Capital su negocio de bar sito en SUIPACHA 497 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 21/4 Nº 79.832 v. 27/4/94

"U"

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Av. Corrientes 1670, 5º piso "C", Capital Federal, avisa que Manuel Antonio Naser, domiciliado en la calle Guerrieri 888 Haedo Provincia de Buenos Aires, vende a Emilio Rodríguez Rey, José Antonio Filloy y Orencio Filloy Armada, domiciliados en la calle Cardeza Nº 2092 Luis Guillón, Provincia de Buenos Aires, el negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración), sito en la calle URUGUAY Nº 112, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de Ley, nuestras oficinas.

e. 20/4 Nº 47.128 v. 26/4/94

"V"

Fortunato Suppa, en Vuelta de Obligado 1795, representado por Cecilia Irene Cobelli, Martillera Pública, domiciliado en Vuelta de Obligado 1795, Capital; comunica que Ricardo Alberto Ruiz y Ricardo Jorge Aller domiciliado en Neuquén 1369, Cap., venden a Susana Duo Zhang con domicilio en Mariano Acha 3406, Cap., su fondo de comercio de Productos alimenticios en general, bebidas envasadas y artículos de limpieza, sito en VUELTA DE OBLIGADO 2313, Cap. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 18/4 Nº 79.473 v. 22/4/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARGENCARD S.A.

MACMANDER S.A.

ARGENRED S.A.

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 83 inc. 3º) de la Ley 19.550, se hace saber que las empresas ARGENCARD S.A., MACMANDER S.A. y ARGENRED S.A. han resuelto fusionarse, disponiendo estas dos últimas sociedades sus disoluciones anticipadas sin liquidación y la transferencia de la totalidad de sus patrimonios a ARGENCARD S.A. 1. Datos de las sociedades: 1.i. Sociedad incorporante: ARGENCARD S.A., con sede social en Hipólito Yrigoyen 878, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de diciembre de 1971, bajo el Nº 4644, al Folio 304, del Libro 75, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. 1.ii. Sociedades incorporadas: (a) MACMANDER S.A., con sede social en Hipólito Yrigoyen 874, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de julio de 1978, bajo el Nº 2241, del Libro 88, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; y (b) ARGENRED S.A., con sede social en Juncal 1319, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de octubre de 1988, bajo el Nº 7311, del Libro 105, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. 2. Capital social: ARGENCARD S.A. aumenta su capital de $ 2.400.000 a $ 2.700.000. 3. Valuación de activos y pasivos al 31 de diciembre de 1993: 3.i. ARGENCARD S.A.: Activo: $ 63.105.355,74. Pasivo: $ 36.651.953,91. Patrimonio Neto: $ 26.453.401,83. 3.ii. MACMANDER S.A.: Activo: $ 1.159.313,17. Pasivo: z$ 14.197,14. Patrimonio Neto: $ 1.145.116,03. 3.iii. ARGENRED S.A.: Activo: $ 503.683. Pasivo: $ 70.722. Patrimonio Neto: $ 432.961. 4. Compromiso Previo de Fusión: fue suscripto el 17 de marzo de 1994. 5. Resoluciones Aprobatorias: 5.i. ARGENCARD S.A.: Reunión de Directorio del 17 de marzo de 1994 y Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 29 de marzo de 1994. 5.ii. MACMANDER S.A.: Reunión de Directorio del 17 de marzo de 1994 y Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 29 de marzo de 1994. 5.iii. ARGENRED S.A.: Reunión de Directorio del 3 de marzo de 1994 y Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 29 de marzo de 1994. Las oposiciones pueden formularse en Hipólito Yrigoyen 878, 1º piso, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas.

Los Directorios

e. 21/4 Nº 79.936 v. 25/4/94

"B"

BANCO INVERSORA S.A.

CAMBIO MERCURIO S.A.

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el art. 83 inc. 3º de la Ley 19.550 se hace saber: Sociedad incorporante: BANCO INVERSORA S.A., con domicilio social en calle 47, Nº 637, La Plata e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, el 31 de mayo de 1962 bajo el Nº 603 al folio 52, Libro 2 de Contratos de Sociedades Anónimas. Sociedad absorbida: CAMBIO MERCURIO S.A., con domicilio social en San Martín 233, Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio el 5 de junio de 1978 bajo el Nº 1673, Libro 88, tomo A de Sociedades Anónimas. Fusión: BANCO INVERSORA S.A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y CAMBIO MERCURIO S.A. es la sociedad absorbida disolviéndose sin liquidarse de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los

representantes legales de ambas sociedades el 9 de junio de 1993 y aprobado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 6 de abril de 1994 de BANCO INVERSORA S.A. y por la Asamblea Extraordinaria Unánime del 6 de abril de 1994 de CAMBIO MERCURIO S.A. La fusión autorizada por el Banco Central de la República Argentina por Resolución Nº 738 del 22 de diciembre de 1993, se efectúa en base a los balances al 31 de marzo de 1993, fecha a la cual las valuaciones eran las siguientes:

	BANCO INVERSORA S.A. en miles de pesos	CAMBIO MERCURIO S.A. en miles de pesos
Total del Activo	7.815	6.593
Total del Pasivo	427	3.109
Patrimonio Neto	7.388	3.484

Aumento de capital y emisión de acciones: se aumentó el capital social de BANCO INVERSORA S.A.: a) de $ 90 a $ 17.300, es decir en $ 17.210 mediante la capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital emitiéndose 173 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 cada una y de un voto por acción para ser entregadas a los actuales accionistas en proporción a sus respectivas tenencias en el marco del canje de las acciones actualmente en circulación. Como consecuencia de dicho canje y a efectos de no eliminar a accionistas minoritarios que representaban el 0,0507 % del capital preexistente las fracciones correspondientes a dichos accionistas minoritarios se integraron a una acción de $ 100 correspondiente al accionista mayoritario Jacobo Benadon, dando lugar a un condominio de la misma entre Jacobo Benadon y los referidos accionistas minoritarios. b) de $ 17.300 a $ 2.500.000, es decir en $ 2.482.700- a ser integrado con aportes irrevocables en dinero en efectivo emitiendo 24.827 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 cada una y un voto por acción y c) de $ 2.500.000 a $ 3.410.400, es decir en $ 910.400 aplicando para ello la cuenta Ajuste de Capital para dar lugar a la materialización de la relación de canje a los accionistas de la sociedad absorbida, emitiéndose 9104 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 cada una y de un voto por acción. Reclamos de ley: Calle 47, Nº 637, La Plata; San Martín 233, Capital Federal y Belgrano 406 4º Piso, Capital Federal.

El Directorio

e. 21/4 Nº 79.951 v. 25/4/94

"C"

COMPAÑIA VALLETANA DE COMUNICACIONES S. A.

Edicto complementario del publicado el 25/3/94 rec. Nº 77.294 se informa además que la reducción de capital de 5.640.000 a $ 12.000 implica una reducción del activo en igual proporción.

El Apoderado

e. 20/4 Nº 79.806 v. 22/4/94

CEMAC S. A. I. C.

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 50 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se hace saber a los señores Accionistas de CEMAC S. A. I. C.: 1º Que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de febrero de 1994 resolvió: a) El retiro de la cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y de la autorización de oferta pública de las acciones de la Sociedad. b) Aprobar el Balance al 31 de diciembre de 1993 el cual será tomado en cuenta a los efectos de determinar el valor de reembolso de las acciones a los accionistas recedentes. c) Aprobar el valor de reembolso de $ 0,40 por cada una de las acciones de $ 0,01 de valor nominal. 2º) Que con fecha 25 de marzo de 1994 la Bolsa de Comercio de Buenos Aires aprobó el retiro de cotización de las acciones representativas del Capital Social de CEMAC S. A. I. C. 3º) Que se ha resuelto que a partir del día de la fecha en su local social de la calle Zepita 3137, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas, se pagará a los accionistas recedentes el importe del valor de reembolso de sus acciones previa presentación de los títulos. Buenos Aires, 28 de marzo de 1994.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del 6 al 8/4/94, y del 15 al 19/4/94.

e. 20/4 Nº 78.207 v. 22/4/94

"D"

DINFE S. A.

EL SUSPIRO S. A.

LA ROSALIA S. A.

FUSION POR ABSORCION

Ampliación aclaratoria de la publicación efectuada según Recibo Nº 49.656 entre los días 31 de mayo y 2 de junio de 1993: B) La sociedad incorporante modifica el art. 4º de sus estatutos y aumenta su Capital Social inscripto, resultante de la fusión y capitalización de la cuenta Ajuste al capital en pesos ciento sesenta y cinco mil trescientos ($ 165.300).

El Directorio

e. 20/4 Nº 79.754 v. 22/4/94

"E"

EDITORIAL GEBA S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 28/2/94, la sociedad EDITORIAL GEBA S.A. resolvió aumentar su capital de $ 3.188.000 a $ 8.053.674 emitiendo 4.865.674 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción, de las cuales 2.432.837 son Clase "A", y 2.432.837 Clase "B". Las acciones Clase "B" se encuentran totalmente suscriptas e integradas, ofreciéndose, en cumplimiento del Art. 194 LSC, y por el plazo de 30 días las acciones Clase "A" para su suscripción a los Sres. Accionistas conforme las siguientes posibles modalidades de integración: a) 100 % en efectivo o b) mediante capitalización de créditos contra la sociedad, todo a valor nominal. El importe a integrar en efectivo deberá ser depositado en una cuenta bancaria de la Sociedad. En el supuesto de que los accionistas integrasen en efectivo el 25 % de la suscripción, el saldo deberá ser integrado a medida que el Directorio lo solicite en el plazo máximo de 1 año.

El Autorizado

e. 21/4 Nº 79.900 v. 25/4/94

"G"

GRAFA GRANDES FABRICAS ARGENTINAS S. A.

Uruguay 1130, Capital. Comunica que la asamblea extraordinaria del 11/3/94 dispuso elevar el capital social de $ 9.119.609 a $ 11.450.000 mediante la emisión de acciones con prima. Al efecto fueron emitidas con destino especial 2.330.391 acciones ordinarias al portador, clase "B", de un voto y valor nominal $ 1, cada una. El derecho de opción podrá ser ejercido dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación del presente aviso.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente por haberse advertido un error de transcripción en la publicación aparecida los días 21, 22 y 23/3/94, bajo recibo Nº B-0030-00076724.

e. 20/4 Nº 79.772 v. 22/4/94

"H"

HOTEL LYON S.A.

Canje de acciones. Comunica a sus accionistas que a partir de la fecha deberán presentar las acciones en su poder en sede social Riobamba 251, Capital Federal, de 10 a 18 hs., para ser canjeadas por las nuevas acciones emitidas según lo resuelto por asamblea extraordinaria del 31/8/92.

El Directorio

e. 21/4 Nº 79.934 v. 25/4/94

"L"

LEGONA S. A.

Se hace saber por tres días que mediante resolución de fecha 6/4/94 de la Bolsa de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires (VM/141034) y resolución de fecha 24/3/94 de la Comisión Nacional de Valores (Res. Nº 10.467) se autorizó, respectivamente, el retiro de cotización y oferta pública de LEGONA S.A.

El Presidente

e. 20/4 Nº 79.726 v. 22/4/94

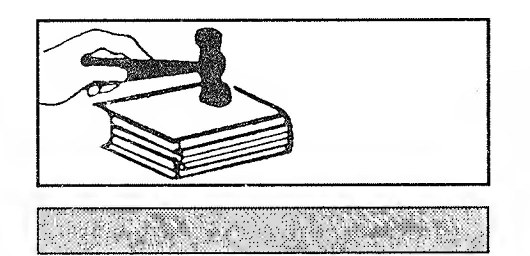
"Q"

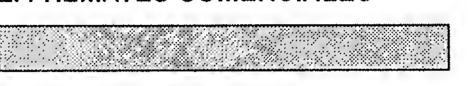
QUIMICA ADHEX S. A.

Se hace saber a los Señores Accionistas de QUIMICA ADHEX S.A., con domicilio en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1185 - 7º "K", Capital Federal, que conforme lo resuelto por Asamblea General Ordinaria, del día 11 de noviembre de 1993, se ha resuelto emitir las acciones correspondientes al aumento de capital aprobado por la misma, por un total de $ 199.000 en acciones al portador por un valor nominal de $ 0,01 cada una, con derecho a un voto por acción, hallándose a disposición de los señores accionistas los nuevos certificados, debiendo concurrir a la sede social, de lunes a viernes de 15 a 18 horas munidos de los certificados anteriores. Buenos Aires, abril 13 de 1994.

El Presidente

e. 20/4 Nº 47.140 v. 22/4/94





2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Isidoro Kupferschmidt, con domicilio en Av. Rivadavia 1543 - 5º "C" - Capital Federal (Te.: 381-3002), comunica por diez días que rematará el día 26 de abril de 1994 a las 12 horas, en la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479 de la Capital Federal, por cuenta y orden de los Sres. Alberto Federico Fehrmann y Alejandro Fehrmann, la cantidad de 20.000 acciones ordinarias, al Portador, Clase A, con derecho a un voto por acción de v$n 1.- c/u, que representan el cien por ciento del capital social de Alberto Fehrmann S.A., sociedad inscripta el 21 de agosto de 1967, bajo el Nº 2231, Fº 371, Lº 242 de Contratos Públicos, con domicilio en Crámer 1376, Capital Federal. El total de las acciones bajo los Nros 00001 al 20.000 se encuentra instrumentado en 16 títulos de la Serie Nº 1 y registran un derecho real de prenda (art. 580/588 C.Com.), hallándose los mismos depositados en la Escribanía Caputo, sita en Av. Córdoba 1432, 1º "B", Capital Federal. En razón de no haber existido postores en la subasta del 29 de marzo de 1994, la base se establece en el 75 % de u$s 330.000.-, o sea la cantidad de u$s 247.500.-. En caso de no existir postores, se procederá a abrir nuevamente la subasta a las 12:30 horas, con la base del 50 % de u$s 330.000.-, o sea la cantidad de u$s 165.000.- y en caso que aún así no existan postores, se procederá a las 13 horas a abrir nuevamente la subasta con la base del 25 %, o sea la cantidad de u$s 82.500.-. Si persistiese la falta de ofertas, se procederá a las 14 horas, a la subasta sin base. Todos los actos se realizarán con el intervalo indicado y en el día y lugar prefijado anteriormente. En todos los casos, las condiciones de venta son al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %, ambos en efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de las 48 horas de realizada la subasta en Av. Córdoba 1432 - 1º "B" - Capital Federal. En caso de no presentarse el comprador a efectuar el pago del saldo, automáticamente y sin mediar ningún aviso de notificación previa perderá la seña y la comisión, disponiéndose en tal caso una nueva subasta de las acciones indicadas. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

e. 11/4 Nº 78.593 v. 22/4/94

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 28 de abril de 1994 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automóvil marca Fiat modelo Duna SL 1, 6 años 1993 dominio Nº C 1.705.133 en el estado en que se encuentra. Exhibición: Laprida 1469 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 9.164.- Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de abril de 1994.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 20/4 Nº 79.811 v. 22/4/94

El martillero Guillermo Eduardo Campos comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de TUTELAR CIA. FINANCIERA S.A., conforme lo establecido por el art. 39 de la Ley 12.962 y dispuesto por el art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día seis de mayo de 1994 a las 11,00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Daihatsu tipo furgón modelo Hijet Blind Van año 1991 motor Daihatsu Nº 1.814.804 chasis marca Daihatsu Nº JDA00S85V00058977 dominio Nº B 2.329.980 en el estado en que se encuentra en exhibición, en Alvarez Thomas 1020 Capital Federal, de lunes a viernes de 15 a 18 hs. No se admitirán reclamos sobre el estado del vehículo. Base U$S 1.434,00.- Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio de venta. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El remate se efectúa por ejecución de la prenda Nº B 2.329.980. - contra SOCIEDAD MEDICA BANFIELD S.A. y Otro.

Buenos Aires, 12 de abril de 1994.

Guillermo E. Campos, martillero.

e. 20/4 Nº 79.816 v. 22/4/94

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 28 de abril de 1994 a las 9,25 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un vehículo marca Renault tipo Berlina 5 puertas modelo Renault 11 TS año 1993 dominio B 2.454.590. en el estado en que se encuentra. Exhibición: Laprida 1469 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 10.623.- Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de abril de 1994.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 20/4 Nº 79.821 v. 22/4/94

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 28 de abril de 1994 a las 9,20 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Volkswagen sedan 4 puertas modelo VW Senda año 1991; dominio Nº B 2.348.817 en el estado en que se encuentra. Exhibición: Laprida 1469 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. U$S 4.153,13.- Seña 30 %.- Comisión 10 %.- Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de abril de 1994.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 20/4 Nº 79.824 v. 22/4/94

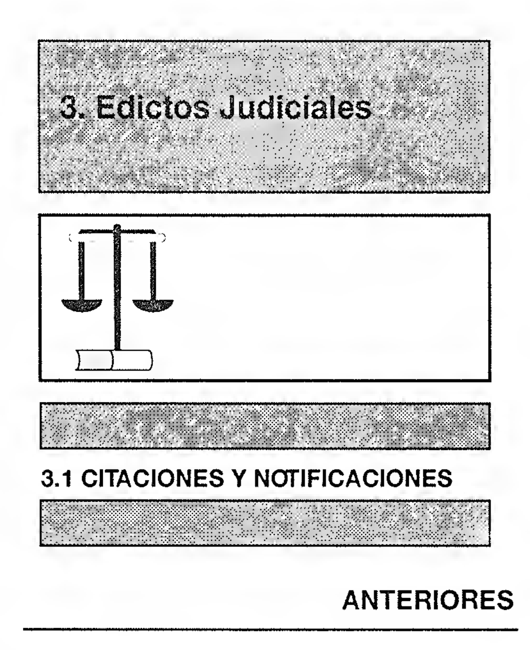
Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 28 de abril de 1994 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor uso privado marca Renault Trafic año 1993 motor Renault 2.894.888; Chassis Renault 8A1T3101ZPS003122 dominio C 1.645.106 en el estado en que se encuentra. Exhibición: Esmeralda 639 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 6.169,50.- Seña 30 %.- Comisión: 10 %.- Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad Vendedora. El

comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Las patentes impagas estarán a cargo del comprador.
Buenos Aires, 12 de abril de 1994.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 20/4 Nº 79.829 v. 22/4/94

El martillero público, José María García Arecha, hace saber por dos (2) días, que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Cód. de Comercio y el Art. 39 de la ley 12.962, rematará el día 3 de mayo de 1994, a las 10.00 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano 479 Capital Federal los siguientes bienes muebles: 1) Computadora marca "NEC" Número 49800290-APC. III-H 130. 384 KBRAM. FD 360 KB, monitor monocromático, industria japonesa, con impresora. Base: $ 500.- 2) Una empaquetadora automática marca "Pac-Matic" número 204.169 marca Inarco S. A. Base: $ 3.000.- 3) Un torno automático marca "Camporesi" Número 291.272 HA25 "de 1500 mm" entre puntas, industria inglesa. Base: $ 5.000.- 4) Una instalación continua para pintado marca "Lacar Técnica" Número 0147 con revestimientos termoconvertibloc en polvo, equipo de cabina para aplicación de pintura en polvo de epoxi, sistema de recuperación neumático, y horno de curado. Base: $ 7.000.- 5) Una máquina inyectora de plástico marca "Schwartz" Número 459.518, modelo S-80 Ta. Motor Corradi de 5 HP. Base: $ 4.000.- 6) Una máquina inyectora de plástico, semiautomática, marca "Schwartz" Número 160.200, para 80 gr. con motor Corradi de 2 HP. Base: $ 4.000.- 7) Una máquina inyectora de plástico marca "Rocen" Número 8967, hasta 60 gr. con motor "Acec" de 1 HP. Base: $ 3.800.- 8) Un Balancín marca "Kirchets" Número 119.087 para 30 toneladas, con motor "Asea" de 5HP. Base: $ 4.000.- 8) Un Balancín marca "Pino" Número 345.432 para 25 toneladas con motor "Siam" Número 12.002 de 5 HP Base: $ 3.500.- 9) Un Balancín marca "Raskin" Número 11.060 para 50 toneladas, con motor "Siam" Número 1051 de 5 HP. Base: $ 6.000.- 10) Un balancín marca "Brown Boveri" Número 230.791 para 10 toneladas con motor "Brown Boveri" de 5 HP. Base: $ 3.500.- 11) Un balancín marca "Pino" Número 56.765 para 15 Toneladas, con motor "Marelli" de 4 HP. Base: $ 4.000.- En caso de no haber oferentes por la base, transcurrida media hora, será subastado el lote nuevamente sin base. Los lotes Números 2 y 4, se exhibirán en la calle Ricardo Balbín 1635, San Martín, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 14 a 17 horas, los días 28 y 29 del corrientes mes, y los restantes lotes, podrán visitarse en la calle Río Cuarto 2560/62, en el horario de 8.00 a 12.00 horas, a partir de la publicación del presente Edicto. Encontrándose los bienes en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Forma de pago: Seña 30 %, Comisión 10 %, IVA 18 % sobre la comisión del martillero, todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser abonado en las oficinas del martillero, calle Uruguay 328, piso 2, Capital, dentro de las 24 horas posteriores a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna, con pérdida de lo abonado en el acto de la subasta. El comprador asumirá a su exclusivo cargo el retiro y el traslado de los bienes adquiridos, debiendo éstos ser retirados dentro de las 48 horas a partir del pago del precio total. Informes en las oficinas del martillero. Es condición de venta que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 14 de abril de 1994.
José María García Arecha, Martillero Público.
e. 21/4 Nº 79.975 v. 22/4/94

El Martillero Público Alberto J. Radatti hace saber por tres día que por cuenta y orden del BANCO SHAW S. A. (acreedor prendario art. 39, ley 12.962) y según lo establecido en el art. 585 del Cód. de Comercio, procederá a subastar el día 4 de mayo de 1994 a las 10.30 horas en Talcahuano nº 479, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, año 1993, tipo Pick up, modelo VW Saveiro CL, con motor marca Volkswagen nº 1.407.473, chasis marca Volkswagen nº 9BWZZZ30Z NP 258.231, destinado uso particular, Dominio C-1.650.751, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 horas en Bmé. Mitre nº 871, Capital Federal. Deudas en concepto de patentes $ 458,17 a cargo del comprador. Base: u$s 5.408.- Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio (70%) será abonado por el comprador dentro de las 72 horas de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por rescindida la venta con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El bien se entregará previo pago total del precio de venta. Remate por ejecución de prenda Nº C1.650.751 cuyo deudor es Liliana Rosario Ramona Martín.
Buenos Aires, 15 de abril de 1994.
Alberto J. Radatti, Martillero Público.
e. 21/4 Nº 79.981 v. 25/4/94

El Martillero Público Alberto J. Radatti hace saber por tres día que por cuenta y orden del BANCO SHAW S. A. (acreedor prendario art. 39, ley 12.962) y según lo establecido en el art. 585 del Cód. de Comercio, procederá a subastar el día 4 de mayo de 1994 a las 10.45 horas en Talcahuano nº 479, Capital Federal, un automotor usado, ominio C 1.384.428, marca Renault tipo Sedán 4 puertas, modelo R18 GT XII, año 1988, marca Renault nº 4.674.879, chasis marca Renault nº L937-010.509, destinado a uso particular, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10.00 a 12.00 horas en Bmé. Mitre 871, Capital Federal. Deudas en concepto de patentes al 7/4/94 la suma de $ 1.730,72 a cargo del comprador. Base: u$s 9.416.- Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio (70 %) será abonado por el comprador dentro de las 72 horas de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por rescindida la venta con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El bien se entregará previo pago del precio de venta. Remate por ejecución de prenda nº C1.384.428 cuyo deudor es Sergio Arturo Tonazzi Cánepa.
Buenos Aires, 15 de abril de 1994.
Alberto J. Radatti, Martillero Público.
e. 21/4 Nº 79.982 v. 25/4/94



ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, sito en Paraguay 1536, piso 4to., Capital Federal, cita a VITO RUSSO para que dentro del término de cinco días comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que le compete en los autos "LA NUEVA SCSL c/MELAMED, MARIO s/Sumario", bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 y ss. del Cód. Proc.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1993.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 21/4 Nº 79.917 v. 22/4/94

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, a cargo de la Dra. Mabel A. De Los Santos, Secretaría Unica, cita y emplaza por cinco días a JUAN HANG TSE para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de abril de 1994.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.
e. 21/4 Nº 47.290 v. 22/4/94

Nº 77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 77, a cargo de la Dra. Marta del Rosario Mattera, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212 piso 4º de esta Capital Federal, cita por dos días a doña UTE HILDA ZOUBEK DE PALERMO para que dentro de los quince días comparezca a tomar intervención en los autos "PALERMO, FRANCISCO c/ZOUBEK, UTE HILDA DE PALERMO s/Divorcio Vincular" bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1994.
Luis A. Giménez, secretario.
e. 21/4 Nº 47.272 v. 22/4/94

Nº 88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88, sito en Lavalle 1220 Planta Baja Capital Federal, cita y emplaza al Señor DAGOBERTO GUERRA JARAMILLO para que dentro de los 15 días de esta publicación se presente a estar a derecho en autos: CAMPOS, MERCEDES GRISELDA c/GUERRA JARAMILLO, DAGOBERTO s/Divorcio bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de abril de 1994.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
e. 21/4 Nº 79.844 v. 22/4/94

Nº 91

El Juzgado Civil de Primera Instancia Nº 91 Secretaría Nº 6 de Capital Federal, en autos NAVARRO GABRIELA ALEJANDRA s/Ausencia con presunción de fallecimiento, cita a GABRIELA ALEJANDRA NAVARRO a formar intervención en estas actuaciones a efectos de ejercer sus derechos, bajo apercibimiento de designar al defensor oficial para que lo represente. Publíquese durante 5 días.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1993.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 20/4 Nº 47.124 v. 26/4/94

Nº 93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 93, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BOLESLAO LASECKI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1994.
Marta Susana Gastaldi, secretaria.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del: 17 al 21/3/94.
e. 20/4 Nº 44.746 v. 22/4/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber en los autos "TIZADO, DANIEL H. s/Cancelación de Cheques" que se ordenará la cancelación de los cheques números 17012738 al 17012767, emitidos contra la cuenta corriente Nº 0-043-000-012 abierta en el Citibank, Casa Central, una vez transcurridos los sesenta días desde la última publicación del presente, si en el intervalo no se deduciere oposición. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1994.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 6/4 Nº 46.028 v. 26/4/94

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 de la Dra. María del Milagro Paz Posse, con asiento en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9no., Capital Federal, en autos "POLIMEROS ARGENTINOS S.A. s/Cancelación" (Expte. 62.355) ha dispuesto la publicación de la siguiente resolución: "Buenos Aires, febrero 16 de 1994. Atento lo solicitado y estado de autos, de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 y sigts. del decreto-ley 5965/63 dispónese la cancelación de los pagarés Nros. 002174-3276; 002178-3286; 002194-3310 y 002803-3318, librados por la suma de pesos diez mil cuatrocientos cincuenta y cuatro con cuarenta centavos ($ 10.454,40); pesos treinta y cinco mil setecientos veintiséis con cuarenta centavos ($ 35.726,40); pesos veinte mil novecientos ocho con ochenta centavos ($ 20.908,80); y pesos dos mil seiscientos trece con sesenta centavos ($ 2.613,60) respectivamente, con vencimiento el día 12 de noviembre de 1993 los dos primeros y el día 19 y 23 de noviembre de 1993 los dos restantes respectivamente, por Electrodomésticos Aurora S.A. a favor de Polímeros Argentinos S.A., ambos con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, a cuyo efecto hágase saber a las partes interesadas. Notifíquese. Publíquense edictos en los términos del art. 89 citado en el Boletín Oficial por el término de 15 días, transcurridos los 60 días después de la última publicación sin verificarse oposición autorízase el pago directo del mismo, debiendo en caso contrario, estarse a lo que se decida en el juicio de consignación entre las partes involucradas, en trámite por ante este Tribunal ... Miguel F. Bargalló, Juez". Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1994.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 19/4 Nº 79.517 v. 9/5/94

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 6

Juzgado Nacional de Menores Nº 6, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a contar desde la última publicación del presente a RODOLFO FLORES YATACO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de abuso deshonesto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. Como recaudo se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 25 de marzo de 1994. Atento al resultado de la diligencia encomendada a la Cría. 2º de La Matanza, cítese por edictos a Rodolfo Flores Yataco, los cuales se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial para que comparezca en este Juzgado dentro de los 30 días de la última publicación a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito de abuso deshonesto (art. 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Fdo.: Adriana Leiras, Juez; ante mi: Roque Vásquez Mansilla - Secretario".
Buenos Aires, 25 de marzo de 1994.
Roque Vásquez Mansilla, secretario.
e. 18/4 Nº 730 v. 22/4/94

JUZGADO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 30

El Juzgado de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ARON SIGANEVICH para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1994.
Samón Gabriel Mullen, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 4 al 8/4/94.
e. 18/4 Nº 778 v. 22/4/94

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría 5, cita y emplaza por treinta (3) días a contar desde la primera publicación del presente a JONG HAN CHA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 23.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1994.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 18/4 Nº 731 v. 22/4/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº "2" Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a WALTER ENRIQUE CABRERA FLORES, comerciante, soltero, nacido el día 26 de julio de 1953 en Perú en la causa Nº 6669 que se le sigue por el delito de hurto, art. 162 del C.P., por ante la Secretaría Nº 58 a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de revocársele el beneficio de la excarcelación y decretar su Rebeldía y ordenar su Captura en caso de no concurrir, conforme el auto que se transcribe: "///nos. Aires, 6 de abril de 1994.- ... practíquese citación por edictos respecto de WALTER ENRIQUE CABRERA FLORES, a fin de que concurra al Tribunal, bajo apercibimiento de revocársele el beneficio de la excarcelación y declararlo Rebelde y ordenar su Captura en caso de no concurrir. Fdo.: Mónica Atucha de Ares (Juez), Ante mi: Diana E. Delest (Secretaria)".
Secretaría, 6 de abril de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 19/4 Nº 747 v. 25/4/94

La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº "2" Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a CARLOS MANUEL FUENTES BENAVIDEZ, chileno, nacido el 12 de marzo de 1957, comerciante, quien no posee documento Nacional de Identidad, en la causa Nº 6629, que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa y por el de resistencia a la autoridad, ante la Secretaría Nº 58, a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de decretar su Rebeldía y ordenar su Captura en caso de incomparecencia conforme el auto que lo ordena y se transcribe: "///nos. Aires, 28 de marzo de 1994.- ... practíquese citación por edictos en relación a CARLOS MANUEL FUENTES BENAVIDEZ, por el término de cinco días, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto a fs. 89 y bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su Captura en caso de no concurrir. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, (Juez), Ante mi: Diana E. Delest (Secretaria)".
Secretaría, 28 de marzo de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 19/4 Nº 748 v. 25/4/94

La Señora Juez del Juzgado Correccional Nº "2", Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a ALEJANDRO JAVIER GODOY, argentino, soltero, nacido el 21 de setiembre de 1971 en Corrientes, DNI 22.019.396, en la causa Nº 6645, que se le sigue por el delito de usurpación, art. 181 del C.P., ante la Secretaría Nº 58, a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su Rebeldía y ordenar su Captura en caso de incomparecencia conforme el auto que lo ordena y se transcribe: "///nos. Aires, 28 de marzo de 1994.- ... practíquese citación por edictos en relación a ALEJANDRO JAVIER GODOY ..., por el término de cinco días, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto a fs. 135, y bajo apercibimiento de ser declarados Rebeldes y ordenar su Captura en caso de no concurrir. Fdo.: Mónica Atucha de Ares (Juez), Ante mi: Diana E. Delest (Secretaria).
Buenos Aires, 28 de marzo de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 19/4 Nº 749 v. 25/4/94

La Señora Juez del Juzgado Correccional Nº "2", Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a GUSTAVO DANIEL MACIEL, argentino, nacido el 14 de diciembre de 1970 en la Provincia de Chaco, DNI: 21.866.926, en la causa Nº 6645, que se le sigue por el delito de usurpación, art. 181 del C.P., ante la Secretaría Nº 58, a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su Rebeldía y ordenar su Captura en caso de incomparecencia conforme el auto que lo ordena y se transcribe: "///nos. Aires, 28 de marzo de 1994.- ... practíquese citación por edictos en relación a ... GUSTAVO DANIEL MACIEL, ... por el término de cinco días, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto a fs. 135, y bajo apercibimiento de ser declarados Rebeldes y ordenar su captura en caso de no concurrir. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, (Juez), Ante mi: Diana E. Delest (Secretaria)".
Secretaría, 28 de marzo de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 19/4 Nº 750 v. 25/4/94

La Señora Juez del Juzgado Correccional Nº "2", Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a OSVALDO ISAAC QUINTEROS, argentino, soltero nacido el 21 de noviembre de 1970 en Corrientes, DE: 202.107 de Policía Federal, en la causa Nº 6645, que se le sigue por el delito de usurpación, art. 181 del C.P., ante la Secretaría Nº 58, a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su Rebeldía y ordenar su Captura en caso de incomparecencia conforme el auto que lo ordena y se transcribe: "///nos. Aires, 28 de marzo de 1994.- ... practíquese citación por edictos en relación a ... OSVALDO ISAAC QUINTEROS y ... por el término de cinco días, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto a fs. 135, y bajo apercibimiento de ser declarados Rebeldes y ordenar su Captura en caso de no concurrir. Fdo.: Mónica Atucha de Ares (Juez), Ante mi: Diana E. Delest (Secretaria)."
Secretaría, 28 de marzo de 1994.
Diana E. Delest, secretara.
e. 19/4 Nº 751 v. 25/4/94

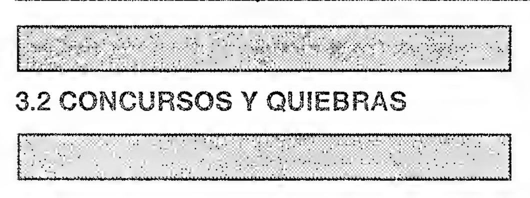
La Señora Juez del Juzgado Correccional Nº "2", Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a GUSTAVO ALEJANDRO RODRIGUEZ, argentino, nacido el 1º de junio de 1967 en Capital Federal, soltero, DNI: 18.295.918, en la causa Nº 6645, que se le sigue por el delito de usurpación, art. 181 del C.P., ante la Secretaría Nº 58, a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su Rebeldía y ordenar su Captura en caso de incomparecencia conforme el auto que lo ordena y se transcribe: "///nos. Aires, 28 de marzo de 1994.- ... practíquese citación por edictos en relación a ... GUSTAVO ALEJANDRO RODRIGUEZ, por el término de cinco días, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto a fs. 135, y bajo apercibimiento de ser declarados Rebeldes y ordenar su Captura en caso de no concurrir. Fdo.: Mónica Atucha de Ares (Juez), Ante mi: Diana E. Delest (Secretaria).
Secretaría, 28 de marzo de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 19/4 Nº 752 v. 25/4/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
3	110	Carlos A. Haiek	9-3-94	EDUARDO BAIGUERA	3	FALSIFICACION
3	110	Carlos A. Haiek	9-3-94	RAUL ALEJANDRO JESUS CORTESI	3	ROBO
3	110	Carlos A. Haiek	4-3-94	PIÑERO HECTOR OMAR	3	Nº 55.985 DEFRAUDACION
4	113	Fernando Bosch	4-4-94	FRANCISCO VENEZUELA NUÑEZ Y ARMIN SEPULVEDA GALLARDO	3	DELITO DE DEFRAUDACION
5	116	Marisa A. Murado	22-3-94	ARTURO FRANCISCO DIANA Y CARLOS ALBERTO DUER	3	DEFRAUDACION
5	116	Marisa A. Murado	21-3-94	JAVIER PEDROZO, RUBEN PEDROZO Y JULIO PEDROZO	3	ROBO
6	118	Domingo Montanaro	7-4-94	GABRIEL EDUARDO GIBER	5	AMENAZAS
7	121	Gabriel O. Ghirlanda	24-3-94	PABLO TROCCOLI Y OSCAR ALBERTO SIORRA	30	DELITO DE RETENCION INDEBIDA
16	111	Gustavo J. Rofrano	30-3-94	ROBERTO AIZPUN	5	DELITO DE ESTAFA Y AMENAZAS
17	153	Silvia S. López Crespo	6-4-94	HECTOR DOMINGO LOPEZ	2	Nº 36.402
24	112	Gabriel M. Presa	4-4-94	ELVER TEODORO GIMENEZ	3	HOMICIDIO
24	131	Gabiana E. Palmaghini	6-4-94	ANDRES OVEJERO	3	DEFRAUDACION (ART. 173 INC. 2 CP)
25	161	Carlos E. Parga	21-3-94	GABRIEL MARTINEZ, ANGEL ALBERTO MELGAREJO Y JORGE SOSA	3	ROBO
23	158	Gustavo M. Pierretti	16-3-94	MAURICIO OSCAR DE LEON	3	Nº 35974 ROBO CON ARMAS EN GRADO DE TENTATIVA
29	136	Jorge A. de Santo	30-3-94	MARIA ELENA RIOS VELAZQUEZ	3	DEPOSITARIA INFIEL
30	109	Ignacio Belderrain	17-3-94	CARLOS ENRIQUE AKERMAN	3	DEPOSITO INFIEL
31	115	Domingo L. Altieri	10-2-94	CAROLINA VERONICA DE LA CRUZ	5	USURPACION Y DAÑO
31	119	Domingo L. Altieri	9-3-94	HECTOR JOSE MARTINEZ	5	Nº 25931 DELITO DE FALSIFICACION E INF. DEC. LEY 6582/58
31	119	Domingo L. Altieri	16-3-94	FABIANA FEDERICO DE AIBAR	3	ESTAFA
32	114	Jorge L. Gorini	21-2-94	LUIS AGUILERA	5	DELITO DE ESTAFA
33	169	Julio C. Báez	11-3-94	AGRIPINA PALOMINO CARDENAS	30	ROBO EN POBLADO Y EN BANDA
33	169	Gustavo R. Núñez	18-3-94	GUSTAVO STELLA D.N.I. 13.465.743	30	DEFRAUDACION PRENDARIA
33	169	Julio C. Báez	8-3-94	HECTOR RAUL VILLARUEL	30	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
33	170	Gustavo R. Núñez	8-4-94	SANTOS CORNADIA CAMACHO	5	ROBO
33	170	Gustavo R. Núñez	8-4-94	JORGE LUIS PALOMINO	5	ROBO
33	170	Gustavo R. Núñez	8-4-94	LUIS ALBERTO TINCOPA ALFARO	5	ROBO

e. 18/4 Nº 27 v. 22/4/94



3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3er. Piso, Capital Federal, comunica, por cinco días, que con fecha 15 de marzo de 1994, se ha decretado la quiebra de ASOCIACION CIVIL FORO DE REPRESENTANTES DE MUNICIPIOS Y ENTIDADES DE BIEN PUBLICO. Se hace saber a los señores acreedores que se ha fijado hasta el día 17 de junio de 1994 para que presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico. La junta de acreedores, que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, se celebrará en la sede del Tribunal el día 29 de agosto de 1994 a las 10,00 horas. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 30 de junio y 4 de agosto de 1994 respectivamente. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos en los Incs. 2 a 5 del art. 11 L.C. en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo; b) constituya el domicilio procesal en el término de 48,00 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7 L.C.); c) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24,00 hs. (art. 94, inc. 4 L.C.). El síndico de la quiebra es el Dr. Alfonso Zerboni, con domicilio en Membrillar 283, 5to. Piso "18", Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de abril de 1994.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 18/4 Nº 733 v. 22/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3ero., comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de VIOLETTE S.A., dispuesta el 15 de marzo de 1994. Se ha designado síndico a Alejandro García Cuerva con domicilio constituido en Cerrito 236, piso 3ero, de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 21 de junio 1994. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la L.C. los días 4 de julio de 1994 y el día 8 de agosto de 1994, respectivamente. Se ha fijado audiencia para el día 31 de agosto de 1994 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, a efectos de que tenga lugar la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 5 de abril de 1994.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 20/4 Nº 47.196 v. 26/4/94

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, comunica por 5 días que en el concurso preventivo de HECTOR MARCOS ORTEGA se ha fijado como nueva fecha para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la del día 18 de mayo de 1994 a las 10 hs., la que se celebrará en los salones del Club Americano de Buenos Aires, sitos en la calle Viamonte 1133, piso 8º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1994.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 18/4 Nº 79.413 v. 22/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, comunica por 5 días que en el concurso preventivo de FRANCISCO RODOLFO ORTEGA se ha fijado como nueva fecha para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la del día 18 de mayo de 1994 a las 11:30 hs., la que se celebrará en los salones del Club Americano de Buenos Aires, sitos en la calle Viamonte 1133, piso 8º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1994.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 18/4 Nº 79.415 v. 22/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, comunica por 5 días que en el concurso preventivo de HECTOR MARCOS ORTEGA (HIJO) se ha fijado como nueva fecha para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la del día 18 de mayo de 1994 a las 11 hs., la que se celebrará en los salones del Club Americano de Buenos Aires, sitos en la calle Viamonte 1133, piso 8º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1994.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 18/4 Nº 79.416 v. 22/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, comunica por 5 días que en el concurso preventivo de ORTEGA HNOS. Y CIA. S.A.C.I.F.I. se ha fijado como nueva fecha para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la del día 18 de mayo de 1994 a las 9 hs., la que se celebrará en los salones del Club Americano de Buenos Aires, sitos en la calle Viamonte 1133, piso 8º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1994.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 18/4 Nº 79.417 v. 22/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, comunica por 5 días que en el concurso preventivo de IRMA AMELIA LAMAS DE ORTEGA se ha fijado como nueva fecha para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la del día 18 de mayo de 1994 a las 9:30 hs., la que se celebrará en los salones del Club Americano de Buenos Aires, sitos en la calle Viamonte 1133, piso 8º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1994.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 18/4 Nº 79.418 v. 22/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6 de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, comunica por cinco días la quiebra de NATAQUIMICA S.R.L., habiendo resultado designado síndico el contador Dr. Hugo E. Talmasky, con domicilio en la Avda. Corrientes 1515 2º Piso Oficina "B" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 17 de junio de 1994. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 6 de setiembre de 1994 a las 10.00 horas en la sala de audiencias del Tribunal, con los acreedores que se encuentren presentes. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 25 de julio y 16 de agosto de 1994 respectivamente. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerles pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de los tres días presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.551 y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo. Además intímasela a la fallida por veinticuatro horas a que ponga a disposición del Síndico los bienes, libros de comercio, documentación relacionada con la contabilidad y que se abstenga al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 11 abril de 1994.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 18/4 Nº 734 v. 22/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "TRINIDAD, MARGARITA IRIS s/Quiebra", que por auto del 3 de marzo de 1994 se ha decretado la quiebra de MARGARITA IRIS TRINIDAD (C.I. 8.824.785, D.N.I. 13.995.516), habiendo sido designado Síndico el Contador Miguel R. Lecman, con domicilio en Callao 2050, 7º piso "C", ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 9 de junio de 1994. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. se presentarán los días 4 de julio y 8 de agosto de 1994, respectivamente. Se ha fijado fecha para la Junta de Acreedores en caso de corresponder para el día 30 de agosto de 1994, a las 10,00 hs., que se llevará a cabo en la Sala del Tribunal. Intímese a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presentar los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11, ley 19.551, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo; b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs. c) constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por cinco días.
Buenos Aires, 12 de abril de 1994.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 21/4 Nº 782 v. 27/4/94

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, comunica por cinco días que en los autos caratulados "J. M. MENDEZ CONSIGNATARIOS S.A. s/Quiebra Expte. Nº 48.954", con fecha 18/3/94 se ha decretado la quiebra de referencia, habiéndose designado síndico al Contador Norberto A. Antunez, con domicilio en el Pje. Dr. R. Rivarola 140, piso 1ro. "2", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de junio de 1994. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 21 de setiembre de 1994 a las 10.00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuántos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
En la Ciudad de Buenos Aires a los 8 días del mes de abril de 1994.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 18/4 Nº 735 v. 22/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de FARMACEUTICA 25 S.R.L., Expte. Nº 60.011, habiéndose designado síndico al Contador Luis Carlos Ferrugiaro, con domicilio en la calle Cramer 814 piso 2º "H", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de mayo de 1994. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 22 de agosto de 1994 a las 9,00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de abril de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 20/4 Nº 770 v. 26/4/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4; Secretaría Nº 8, a los efectos que la fallida y los acreedores puedan formular observaciones, hace saber por diez días computados desde la última publicación, que la Sindicatura ha presentado el proyecto de distribución final de fondos en los autos "METALURGICA RODO S.A. s/Quiebra". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de abril de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 21/4 Nº 783 v. 22/4/94

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de Don JUAN JOSE GINABREDA; Síndico Javier Antonio Torrent, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330 piso 4º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta 7 de junio de 1994. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 25 de agosto de 1994, a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico. Prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímeselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 6 de abril de 1994.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 20/4 Nº 771 v. 26/4/94

Nº 7

SANTIAGO OSORIO S.A.C.I.I. y F.: Se ha proveído de conformidad su pedido de apertura de concurso preventivo, con fecha 28 de febrero de 1994. Hasta el 21 de junio de 1994 tendrán plazo los acreedores para presentar la documentación que justifique sus créditos ante el Síndico designado, Dr. Eduardo J. González Bergerot, con oficinas en la calle Tucumán 1484, 2do. piso "C". La Junta de Acreedores se efectuará el 7 de setiembre de 1994, a las 8,30 horas, en el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, sito en Avda. Diagonal R. Sáenz Peña 1211, piso 2do. La Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 8 de abril de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 20/4 Nº 79.670 v. 26/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 7, Secretaría Nº 13, en los autos caratulados: "MAMANCY S.A. s/Quiebra - Incidente de Extensión de Quiebra", cita a HUGO RUBEN IBARRA para que dentro del término de cinco días comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 21/4 Nº 784 v. 22/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, comunica por cinco días en autos "ROSTEIN ELIAS s/Quiebra", que con fecha 18 de marzo de 1994 se decretó la quiebra de ELIAS ADOLFO ROSTEIN. Se fijó plazo hasta el 5 de julio de 1994 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Américo Despuy, con domicilio en Av. Corrientes 456, piso 19º "192". Se fijó audiencia para la celebración de la Junta de acreedores en caso de corresponder, para el día 21 de setiembre de 1994 a las 8,30 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Se intima a la deudora para que dentro de los tres días cumpla

lo previsto por el art. 11 Incs. 3/5 de la ley 19.551; para que entregue al Sindico sus libros, papeles y demás bienes que tuviera en su poder dentro de las 24 hs., se abstenga de salir del país el fallido. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. proceda a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 L.C., serán presentados los días 9 y 31 de agosto de 1994, respectivamente.

Buenos Aires, 14 de abril de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 21/4 Nº 785 v. 27/4/94

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaria Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días en el juicio "I.E.S. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación del Activo (venta de Inmuebles y maquinarias) Expte. Nº 51.387, que por resolución de fecha 29/11/93, de fs. 2128/29, se ha designado audiencia para que los interesados mejoren la oferta de compra presentada a fs. 2087, respecto del siguiente inmueble propiedad de la fallida: edificio industrial ubicado en Av. Gral. Paz 13.869/81 Lomas del Mirador, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, con salida a las 4 calles que integran la manzana con 5 entradas para camiones y 2 peatonales. Comprende varios galpones de diferentes alturas y amplias oficinas en dos plantas. Cuenta con fuerza motriz, gas natural y 9 líneas telefónicas con servicio suspendido. Construido sobre la parcela 3ª Manz. 24, Secc. A, de la Circ. III que tiene una superficie de 4.715,71 m². Superficie de 4.715,71 m². Se entregará desocupado con todas las demás especificaciones, títulos y antecedentes agregados al expediente, en el estado en que se encuentra. Se hace saber que a fs. 2087 obra una propuesta de compra por la suma total pagadera al contado de $ 300.000, habiéndose depositado (fs. 2086) la suma de $ 15.000 a cuenta de precio y como garantía. Los interesados en mejorar esta propuesta deberán presentar la propia en Secretaría en sobre cerrado, con ajuste a lo normado por la Acordada de fecha 13/12/89 de la Cámara Comercial punto IV, en lo que sea compatible con el llamado a mejora hasta las 13,30 hs. del lunes 2 de mayo de 1994, habiéndose designado la audiencia del día 3 de mayo de 1994 a las 11 hs., para la apertura de los sobres presentados, en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, pudiendo en ese acto quienes intervinieron en la presentación de ofertas y se encuentren presentes en la audiencia formular nuevas mejoras, así hasta concluir la puja, dictando resolución el Juzgado, acto seguido. En todos los casos las mejoras de oferta deberán ser acompañadas con un depósito judicial de 5 % del monto ofertado, que en caso de no ser aceptada la oferta será reintegrado inmediatamente de dictada la resolución sobre adjudicación. Los interesados podrán visitar el inmueble en el horario de 9 a 16 hs., de lunes a viernes inclusive.

Buenos Aires, 11 de abril de 1994.
Francisco M. Giardinieri, secretario.

e. 21/4 Nº 47.337 v. 27/4/94

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211 piso 7º de esta Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 14 de marzo de 1994 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la sociedad PROVIPAN S.A., con domicilio en la calle Balbastro Nº 5103, de esta Capital Federal, intimándose a los acreedores para que hasta el día 12 de mayo de 1994, presenten al Sindico Armando E. Bozzini con domicilio en la calle Vidal Nº 3375 piso 2º, dto. "7" de esta Capital Federal sus pedidos de verificación y sus títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, se celebrará con los acreedores que concurran el día 2 de agosto de 1994 a las nueve y treinta horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa" por cinco días. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados PROVIPAN S.A. s/Concurso Preventivo en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 6 de abril de 1994.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 18/4 Nº 79.436 v. 22/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, sito en Av. Roque S. Peña 1211, séptimo piso, Capital Federal, comunica que en autos FIRO S.A. s/Concurso Mercantil Liquidatorio, Expediente Nº 56.758, con fecha 28 de febrero de 1994, ha sido decretada la quiebra de F.I.R.O.S.A. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos, a fin de solicitar su verificación, ante el síndico Dr. Francisco Angel Llagostera, en horario de 14 a 18 hs., en Combate de los Pozos 129, primer piso C, Capital Federal, hasta el 26 de abril de 1994. Se informa asimismo que el síndico deberá presentar los informes contemplados por los arts. 35 y 40 de la L.C., el 17 de mayo y el 8 de junio de 1994, respectivamente. Se convoca a los señores acreedores para que asistan a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 4 de julio de 1994 a las 9.30 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se prohíben los pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes o documentación de aquélla, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días.

Buenos Aires, 12 de abril de 1994.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 19/4 Nº 757 v. 25/4/94

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7, comunica por cinco días que en los autos caratulados "INDUCLOR S.A. s/Concurso Preventivo" ha sido designada como nueva síndica la Dra. María Cenatiempo, con domicilio en Av. de Mayo 1365, Piso 7, Oficina 65, Capital Federal, que actuará provisoriamente en el presente concurso, en cuyo domicilio deberán los acreedores formular sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 2 de mayo de 1994, sin que ello importe postergación de los plazos.

Buenos Aires, 6 de abril de 1994.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 18/4 Nº 79.344 v. 22/4/94

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: "CALSINA JORGE", habiendo resultado designado síndico el contador Ricardo Luis Salton con domicilio constituido en Lavalle 1566, 11 "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de junio de 1994. Señálase audiencia para el día 13 de setiembre de 1994 a las 11 hs. a fin de que los acreedores cualquiera sea su número consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entregue al síndico sus libros de Comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 29 de julio y 22 de agosto de 1994 respectivamente. El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, abril 8 de 1994.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 18/4 Nº 736 v. 22/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ORGANIZACION INTEGRAL DE COMERCIO EXTERIOR S.A." con fecha 5 de abril de 1994, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 3 de agosto de 1994 ante el Síndico Cdor. Sánchez Alberto Senen, con domicilio en la calle San Martín 439 piso 13º, pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores se celebrará el día 6 de octubre de 1994, a las 9:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, de esta Capital Federal. Dicha audiencia se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Se intime a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquél, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "ORGANIZACION INTEGRAL DE COMERCIO EXTERIOR S.A. s/Propia Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 8 de abril de 1994.
Claudia Raisberg, secretaria.

e. 18/4 Nº 737 v. 22/4/94

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9no. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de CORDERO FERNANDO OSCAR ROBERTO (expte. 62.588), habiendo sido designado síndico la contadora Susana Esperanza González con domicilio en Av. Córdoba 1247, piso 5to. "I" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de junio de 1994. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, el día 2 de setiembre de 1994 a las 10.00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 7 de julio de 1994 y el 11 de agosto de 1994 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumplan los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.

Buenos Aires, marzo 25 de 1994.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 18/4 Nº 739 v. 22/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9no. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de VENTRICE PASCUAL (expte. 62.602), habiendo sido designado síndico el contador Oscar Chapiro con domicilio en José Hernández 1621, piso 10º "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de mayo de 1994. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, el día 16 de agosto de 1994 a las 10.00 hs, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 17 de junio de 1994 y el 27 de julio de 1994 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumplan los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.

Buenos Aires, abril 7 de 1994.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 18/4 Nº 740 v. 22/4/94

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la declaración de apertura del Concurso Preventivo de MARIA DEL PILAR DE LA PEÑA, intimándose a los acreedores presenten sus pedidos de verificación a la Síndico Ana Beatriz Chprintzer con domicilio en Florida 537 Piso 18 Capital Federal, hasta el día 12 de agosto de 1994. Se fija la audiencia del 19 de octubre de 1994 a las 10 horas para la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se celebrará con los que asistieren.

Buenos Aires, 7 de abril de 1994.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 18/4 Nº 46.943 v. 22/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 del suscripto, sita en Callao 635 p. 4 Capital, hace saber que en autos "EXPORTGANADO S.A. s/Quiebra", se ha resuelto extender hasta el 17 de junio de 1994 para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y señalar la audiencia del día 7 de setiembre de 1994 a las 10 hs. para la realización de la Junta de Acreedores, con los acreedores presentes, en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, abril 7 de 1994.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 18/4 Nº 741 v. 22/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López. Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio del Sr. CHICO VICTOR PEDRO, con domicilio en la calle Peña 3161 piso 2º "A" Capital Federal, debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de junio de 1994, ante el síndico Víctor Rubén Insausti con domicilio en la calle Rodríguez Peña 1003 PB "A" Capital Federal. En caso de presentar acuerdo, la junta de acreedores se realizará en la sala de audiencias del Juzgado, sita en la calle Av. Callao 635, piso 4º Capital Federal, el día 28 de agosto de 1994 a las 10,30 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma en su poder a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs., prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 11 de abril de 1994.
Emilio Perea, secretario.

e. 19/4 Nº 758 v. 25/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio del Sr. ROSSI OSVALDO ROGELIO con domicilio en la calle Cochabamba 3289, Capital Federal, debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de junio de 1994 ante el síndico Víctor Rubén Insausti con domicilio en la calle Ayacucho 183, Capital Federal. En caso de presentar acuerdo la junta de acreedores se realizará en la sala de audiencias del Juzgado, sita en la Av. Callao 635 piso 4º, Capital, el día 24 de agosto de 1994 a las 10,30 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs., prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 11 de abril de 1994.
Emilio Perea, secretario.

e. 19/4 Nº 759 v. 25/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del suscripto, sito en Callao 635, Pº 4º, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de INDUSTRIA PLASTICA AIZMA S.A., con domicilio en Bogotá 1648/52 de Capital Federal, fíjase plazo hasta el 4 de julio de 1994, intimándose a los acreedores para que presenten los pedidos de verificación de créditos y los títulos justificativos al Síndico Antonio Pino, con domicilio en Av. Callao 220, 4º piso de Capital Federal. Señálase la audiencia para el día 21 de setiembre de 1994, a las 10 horas a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo la que se realizará con los acreedores que concurran con dos horas de antelación a la prefijada en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se deja constancia que la concursada es importadora y exportadora. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, de abril de 1994.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 21/4 Nº 79.874 v. 27/4/94

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a mi cargo, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 2 de la Capital Federal, en los autos caratulados "DEGRANCORT S.A. s/Quiebra", Exp. Nº 55.490, cita por cinco días a los miembros del Directorio de la fallida, Sr. OCTAVIO TARABBIO Sra. MARIA TERESA BERNASCONI DE TARABBIO Y Sra. LEONOR DEL CARMEN MUÑOZ DE TARABBIO, para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese durante cinco días.

Buenos Aires, 11 de abril de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 20/4 Nº 773 v. 26/4/94

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 de la Dra. Nelly Rosa Fernández, sito en la Avda. Callao 635 piso 3º de la Capital Federal, hacer saber por cinco días en los autos "VIALORENZ s/Concurso Preventivo", Expediente Nº 22.029 que el 18 de marzo de 1994 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de VIALORENZ S.A., habiéndose fijado plazo hasta el día 2 de agosto de 1994 para solicitar la verificación de los créditos ante la Síndico designada Contadora Norma Beatriz Escola, domiciliada en la Avda. Córdoba 937/A, Piso 1º oficina 2 de la Capital Federal; los días 24 de agosto y 14 de setiembre de 1994 para que la Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, respectivamente. Se ha señalado el día 5 de octubre de 1994 a las 8.00 horas para la celebración de la Junta de acreedores que se realizará con los acreedores que concurran, en el Club Aleman, sito en Avda. Corrientes 327 de Capital Federal, en el salón del piso 24 al que se accede desde la planta bja por ascensor hasta el piso 23 y desde este al piso 24 por escalera. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de abril de 1994.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 18/4 Nº 79.357 v. 22/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 31, a cargo de la Dra. Nelly Rosa Fernández, sito en Av. Callao 635, 3º piso, Capital Federal, comunica, por cinco días, que con fecha marzo 11 de 1994, se ha decretado la quiebra de PAPELERA TRESEME S.A. La síndico de la quiebra es la Dra. Sara Irene Sacca, con domicilio en Riobamba 1234, 9º D, Capital Federal. Se hace saber que se ha fijado plazo hasta el día 13 de junio de 1994 para que los acreedores soliciten verificación y presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos. Se fija audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 31 de agosto de 1994, a las 8,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se prohibe hacer pagos y entregas de bienes a la quebrada so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Se intima a la fallida y a sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la ley concursal, en cinco días, y en igual plazo, de corresponder, los contemplados en los inc. 1 y 7 del mismo artículo; b) constituya en autos domicilio legal dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los Estrados del Juzgado; c) Ponga a disposición del Tribunal en forma apta los bienes sujetos a desapoderamiento para que el funcionario de la quiebra pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos (art. 93 L.C.).

Buenos Aires, 5 de abril de 1994.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 21/4 Nº 788 v. 27/4/94

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Doctor Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, comunica por cinco días, que el 25 de marzo de 1994 se ha decretado la quiebra de la firma "YAMIL ABRAHAM S.R.L. DISTRIBUIDORA COMERCIAL". El síndico designado es el Dr. Armando Mario D'Angelo (C.P.), con domicilio legal en la calle Maipú 725, 1º piso, Dep. 8 de esta Capital, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16 de junio de 1994 en las oficinas de la calle Esmeralda 846, piso 10, Dep. "A", Capital, los días miércoles y viernes de 15 a 18 hs., ello sin perjuicio de mantener dicho funcionario el domicilio constituido que anteriormente se expresara. Señálase la audiencia del día 6 de setiembre de 1994, a las 9,30 horas, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida, a sus Directores y a los terceros, en sus casos, para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al Síndico los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que tengan en su poder; b) dentro de las 48 horas, la fallida y sus Directores constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) cumplimente la fallida y sus Directores los requisitos exigidos por el Art. 93 de la Ley 19.551; y d) se abstengan los Directores de la fallida de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, a que los pongan a disposición del síndico, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 6 de abril de 1994.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 19/4 Nº 761 v. 25/4/94

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días, que con fecha 16 de marzo de 1994, se ha decretado la quiebra de "PARQUE ATLANTICO LA CALETA S.A.". Síndico designado Contador Carlos Alberto Asis, con domicilio constituido en la calle Mariano Acha 1197 P.B., de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico dentro del plazo que vence el día 18 de mayo de 1994. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los Sres. acreedores para la reunión del día 30 de agosto de 1994 a las 9,00 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran. Intímese a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entreguen al Síndico los libros de comercio y documentos.

Buenos Aires, 6 de abril de 1994.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 20/4 Nº 774 v. 26/4/94

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 12 de noviembre de 1993 se decretó la quiebra de JULIO ERNESTO CUCULLU, con domicilio comercial Rivadavia 5361 5º "K", Cap. en autos caratulados CUCULLU JULIO ERNESTO sobre Quiebra Ex: 19.637 siendo el síndico designado Bueri Jorge Alberto con domicilio constituido en Viamonte 454 3º 6, Cap. Fijándose el día 28/6/94 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 2/8/94 y 24/8/94 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 14/9/94 a las 8,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, abril de 1994.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 19/4 Nº 763 v. 25/4/94

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, en los autos "PIZARRO, ENRIQUE F. y Otra s/Quiebra s/Incid. de Calificación de Conducta", cita por cinco (5) días a la Sra. MARIA VICTORIA MARTINEZ DE PIZARRO a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1994.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 19/4 Nº 765 v. 25/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, de Capital Federal, Talcahuano 550 - 7º piso, comunica por el plazo de cinco días que en los autos caratulados "ZABLOSTKI, JOSE ENRIQUE s/Quiebra" (Expte. 19.753) se han fijado nuevas fechas para dar cumplimiento 1) Lo dispuesto por el Art. 33 de la Ley de Quiebras - Presentación al Síndico Dr. Hugo Díaz Walker - con domicilio en la calle Lavalle 1523, 4º piso Of. 43, los títulos justificativos de los créditos hasta el 23 de junio de 1994; 2) Presentación por la Sindicatura del informe que establece el Art. 35 de la Ley 19.551 el día 4 de agosto de 1994; 3) Presentación por la Sindicatura del informe que establece el Art. 40 de la Ley de Quiebras el 26 de agosto de 1994. 4) La Junta de Acreedores para discutir y votar el concordato resolutorio en caso de ser propuesto por el deudor, se fijó para el día 20 de setiembre de 1994, a las 10 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran.

Buenos Aires, 8 de abril de 1994.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 21/4 Nº 789 v. 27/4/94

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44 desempeñada por el Dr. Marcos Roca, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de marzo de 1994 se decretó la quiebra de SHAUN TOMSON S.A., fijándose plazo hasta el 9 de mayo de 1994 a fin de verificar los créditos originados entre la fecha de presentación del concurso hasta la del decreto de la quiebra, presentando los acreedores los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico Dr. Roberto José Quian, con domicilio en la calle Lavalle 120, piso 3ro. Capital Federal. El síndico presentará los Informes de los artículos 35 y 40 L.C. 19.551 los días 31/5/94 y 21/6/94 respectivamente. Prohíbase hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlas ineficaces. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlas a disposición del síndico en 48 hs. Publíquese por cinco días.

Marcos F. Roca, secretario.

e. 19/4 Nº 797 v. 25/4/94

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Ad hoc, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica por cinco días la quiebra de H.E. S.A. siendo el síndico el contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en Sarmiento 1674, 2º F, donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 6 de junio de 1994. La junta de acreedores se realizará el 25 de agosto de 1994, a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550 8º piso, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que cumpla con los siguientes recaudos: a) dé satisfacción dentro de las 48 hs. a los requisitos exigidos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso incs. 1, y 7 L.C.; b) entregue al síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuviese en su poder o informe el lugar de su ubicación y dentro del mismo plazo entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevase c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intimar a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a entregarlos al síndico, previniendo la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de abril de 1994.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 19/4 Nº 766 v. 25/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días en los autos "CLIM S.A. s/Quiebra" la designación de nueva fecha para la presentación del informe previsto por el artículo 40 de la ley 19.551 para el día 30 de mayo de 1994, siendo designado el día 24 de junio de 1994, a las 11 horas para la celebración de la junta de acreedores, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550 piso 8º, de Capital Federal, con los acreedores que asistieren, hacer saber a los acreedores y a la sindicatura que deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9 horas, art. 198 del Reglamento del Fuero.

Buenos Aires, 12 de abril de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 19/4 Nº 767 v. 25/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 29 de marzo de 1994 se ha decretado la quiebra de LUBRI FIL S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia el 25 de febrero de 1983, al Tomo Libro 83 de S.R.L., Folio Nº 479, intimándose a los acreedores para que hasta el día 10 de junio de 1994 presenten al síndico Guaita Jorge Alberto, con domicilio en Carlos Calvo 839, P.B. Depto. "C", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 1 de setiembre de 1994, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores María Zulema Gontage, Omar Luis Giacchino, Humberto Juan Landeyro, Juan Carlos Larcamon. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "LUBRI FIL S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 13 de abril de 1994.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 21/4 Nº 790 v. 27/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 29 de marzo de 1994 se ha decretado la quiebra de INDUTELA SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 19 de junio de 1980, al Tomo A ESAN Libro 92 Folio Nº 2488, intimándose a los acreedores para que hasta el día 8 de junio de 1994 presenten al síndico Arbillaga Eduardo Luis, con domicilio en Carlos Pellegrini 739, piso 7º sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 29 de agosto de 1994, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Oszer Gelman (D.N.I. 12.154.879), Jaime Gelman (L.E. 8.274.925) Judith Alfie (D.N.I. 92.167.957 - uruguaya). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "INDUTELA SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 13 de abril de 1994.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 21/4 Nº 791 v. 27/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Horacio Robledo, ubicado en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de CERRO CASTILLO S.A., con domicilio en la calle Avda. de Mayo 676, piso 3º, Capital Federal. Señálase hasta el día 26 de agosto de 1994 para que los acreedores presenten ante el síndico, contador Héctor Juan Kaiser, con domicilio en la calle Riobamba 496, piso 2º, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 16 de setiembre y 7 de octubre de 1994, respectivamente, para que el Sr. síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551. Desígnase el día 2 de noviembre de 1994, a las 11,00 hs., para que tenga lugar la junta de acreedores, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en la Sala de audiencias del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 24, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, debiendo los acreedores y el síndico concurrir a justificar su personería a partir de las 9,00 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de abril de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 21/4 Nº 79.950 v. 27/4/94

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días en los autos caratulados "ZAPRAM S.A. s/Quiebra", que el síndico de autos contador José L. Rivas ha constituido nuevo domicilio en la calle Montevideo 666, piso 1º, of. 108.
Buenos Aires, 4 de abril de 1994.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 19/4 Nº 768 v. 25/4/94

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, sito en Talcahuano 550 8º p., comunica por el término de 5 días que se ha decretado la quiebra del "LIMICATEX S.A." con domicilio legal en la calle Donado 1477, Capital Federal. El síndico de la misma es la contadora Mariana Alicia Nadales, con domicilio en H. Yrigoyen 1349 4º "B". Emplázase a los acreedores posteriores a la presentación en concurso a requerir verificación de sus acreencias por vía incidental, hasta el día 27 de mayo de 1994 (art. 196 L.C.). La sindicatura presentará el día 27 de mayo de 1994, en su caso las ampliaciones que correspondieren respecto de los incs. 7 y 9 del art. 40 de la ley 19.551. Se intima a la fallida para que dentro del término de 48 hs. ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de sus negocios y ponga a disposición del citado funcionario todos los bienes e informe sobre su lugar de ubicación. Se intima a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, ponerlos a disposición del órgano sindical en el término de 5 días, debiendo hacer entrega de papeles y documentos de la quebrada y previniéndoles de la prohibición de hacerlo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 13 de abril de 1994.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 20/4 Nº 775 v. 26/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, sito en Talcahuano Nº 550, 8º piso, de la Capital Federal, cita y emplaza por diez días a HECTOR RUBEN GARCIA; SACCO NORBERTO JOSE; GOROSTIZA ALEJANDRO ALFREDO; PAFUNDI CARLOS OMAR; ANZIT GUERRERO JOSE LUIS y GARCIA y COSTA HERMITA, a efectos de que comparezcan a estar a derecho en los autos "SATELITE CIA. ARG. DE SEG. S.A. s/Liq. Forzosa c/GARCIA HECTOR RUBEN Y Otros s/Sumario" Expediente 13.315, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes para que los represente. Para su publicación por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 21/4 Nº 792 v. 22/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, sito en Talcahuano Nº 550, 8º piso, de la Capital Federal, cita y emplaza por diez días a HECTOR RUBEN GARCIA y JOSE NORBERTO SACCO, a efectos de que comparezcan a estar a derecho en los autos "SATELITE CIA. ARG. DE SEG. S.A. s/Liq. Forzosa c/GARCIA HECTOR RUBEN Y Otros s/Sumario" Expediente 13.364, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes para que los represente. Para su publicación por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 21/4 Nº 793 v. 22/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, sito en Talcahuano Nº 550, 8º piso, de la Capital Federal, cita y emplaza por diez días a HECTOR RUBEN GARCIA y JOSE NORBERTO SACCO; a efectos de que comparezcan a estar a derecho en los autos "SATELITE CIA. ARG. DE SEG. S.A. s/Liq. Forzosa c/GARCIA HECTOR RUBEN y Otros s/Sumario" Expediente 13.313, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes para que los represente. Para su publicación por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 21/4 Nº 794 v. 22/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, sito en Talcahuano Nº 550, 8º piso, de la Capital Federal, cita y emplaza por diez días a HECTOR RUBEN GARCIA a efectos de que comparezca a estar a derecho en los autos "SATELITE CIA. ARG. DE SEG. S.A. s/Liq. Forzosa c/GARCIA HECTOR RUBEN s/Sumario" Expediente 13.314, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes para que los represente. Para su publicación por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 21/4 Nº 795 v. 22/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en la calle Talcahuano Nº 550, 8º piso, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de ELECTRO FLORES S.A. En dichos autos se ha fijado un plazo para verificar los créditos a los señores acreedores hasta el 25/7/94; habiéndose fijado el día 16/8/94 para que el Síndico Miguel Angel Loustau, con domicilio en la calle Viamonte 993, piso 9º "A", cumpla con el informe del art. 35 de la Ley 19.551, y el día 6/9/94 para que presente el informe del art. 40. La junta de acreedores para deliberar y votar la propuesta de acuerdo que presente la concursada se ha fijado para el día 28/9/94 a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de abril de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 21/4 Nº 47.255 v. 27/4/94

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Damián Burgio, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de SOIFFER EDUARDO CESAR, con domicilio en Barrio Lugano I y II Edificio 25 piso 5º "C", debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 27 de junio de 1994 ante el síndico Héctor Fidel D'Amico, quien constituye domicilio en Paraná 727 piso 6º, quien presentará el informe individual de créditos el día 1 de agosto de 1994 y el informe general el día 23 de agosto de 1994. En caso de presentarse acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635 1º piso, Capital Federal, el día 13 de septiembre de 1994 a las 11 horas. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal (art. 97 ley 19.551).
Buenos Aires, 6 de abril de 1994.
Damián Burgio, secretario.
e. 18/4 Nº 745 v. 22/4/94

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de MOISES DIDIA. Síndico, Angel Díaz, con domicilio constituido en Juan Bautista Alberdi 5728, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de abril de 1994. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 29 de junio de 1994, a las 11,30 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímaselo también al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 12 de abril de 1994.
Damián Burgio, secretario.
e. 20/4 Nº 776 v. 26/4/94

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de CARLOS LEON NUSS S.R.L. Síndico Oscar Emilio Esperon, con domicilio constituido en Montevideo 708, Piso 7º, Of. 48, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de abril de 1994. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 5 de julio de 1994, a las 12,00 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 13 de abril de 1994.
Damián Burgio, secretario.
e. 20/4 Nº 777 v. 26/4/94

PRIMER JUZGADO DE PROCESOS UNIVERSALES Y REGISTROS DE MENDOZA

Primer Juzgado de Procesos Universales y Registros, Secretaría Nº 1. Juez Titular Dr. Hugo E. Asensio. Autos Nº 20.369, caratulados: "CORPREND S. A. CIA. FIN. s/ Autoliquidación". En estas actuaciones se ha presentado el Estado General del Pasivo, juntamente con un Balance General al 31/12/93 pertenecientes a la ex-Entidad Financiera, quedando el primero de los documentos a disposición de los señores Inversores, acreedores en general y terceros interesados (art. 36 de la Ley 19.551) por 10 (diez) días, a partir del décimo quinto día de la presentación del mismo, hecho que se realizó con fecha 24 de marzo de 1994. Atento a lo expresado, el lapso para presentar las impugnaciones, conforme al art. 36 de la LC, será desde el 18 de abril de 1994 hasta el 29 de abril de 1994 inclusive. La documentación descripta puede ser compulsada en calle San Juan 1163, 1er. Piso, Oficina A y B, de la Ciudad de Mendoza, Uruguay 680, 5to. Piso, Of. 17, Capital Federal y Rivera Indarte 350, 1er. Piso, Of. 10 de la Ciudad de Córdoba. Se hace saber que el Balance Final de la Liquidación, así como el proyecto de distribución que oportunamente se presente sólo podrá ser impugnado en los términos del art. 49, inc. g, de la Ley 21.526, modificada por la Ley 24.144. Las eventuales impugnaciones sobre la documentación presentada deberá presentarse en la sede del Tribunal, por parte de los interesados y el deudor. Hugo E. Asensio, juez.
Clementina Coy, secretaria.
e. 20/4 Nº 798 v. 26/4/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

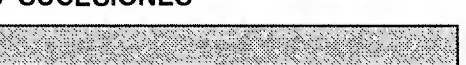
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/4/94 - Vence: 22/4/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	06-04-94	ALFREDO TOPPINO	47.053
6	UNICA	Juan Luis Arito	28-03-94	RASZA BIRENBAUM DE CHMIELEVSKY	47.094
13		Gustavo Pedro Torrent	17-03-94	FLORINDA ARAUJO	79.626
13		Gustavo Pedro Torrent	24-03-94	EUGENIA KAPLANSKA	47.044
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	07-04-94	FRANCISCO PEDRO GOICOA	47.016
17		Raquel Elena Rizzo	24-03-94	GUILLERMO DANIEL DEFENSA	47.017
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	11-04-94	ROSA UMANSKY DE KRISCHESKY	47.097
22	43	Fernando L. Spano	28-03-94	ALFREDO HUMBERTO AMOROSINO y VICTORIA MAMMANA	79.529
22	43	Fernando L. Spano	28-03-94	SALVADOR SEGUNDO SALANITRO y ANA MAMMANA	79.528
29		Juan Pablo Rodríguez	07-04-94	ANA MARIA GUGLIELMOTTI	47.073
30	UNICA	Elsa Isabel Miranda	05-04-94	NICOLASA CRISTINA TOLEDO	79.627
31		Ricardo Adolfo Leyba	24-03-94	CELIA ANGELICA MANESCAU	47.062
32		Omar Luis Díaz Solimine	08-04-94	BEATRIZ CALZONE	47.050
33	UNICA	Clementina Ma. Del Valle	06-04-94	CARMELO MARANO y CARMELA SOLANO DE MARANO y NICOLAS MARANO	47.086
34		José María Pérez	06-04-94	CURY MERCEDES IRMA	47.105
36	UNICA	Guillermo Valentini	06-04-94	BOTVINIK LUIS	47.035
37	UNICA	Gustavo Daniele	06-04-94	MARIA DE LAS MERCEDES PEREIRA	47.107

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	07-04-94	MARIA ROSA BIONDO	79.668
44	UNICA	Fernando O. Galán	28-03-94	MIGUEL SALERNO	47.087
44	UNICA	Fernando O. Galán	05-04-94	MARIA LUISA HOLLMANN	47.068
50	UNICA	Juan C. Insúa	23-03-94	MARIA CAPPANI	47.064
51		Jorge A. Cebeiro	07-04-94	ANGELA IRENE ARCELLA y ROSA ARCELLA	47.034
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	21-03-94	ESTEBAN SIARKA	47.096
54		Paula I. Stanislavsky	05-04-94	ENCARNACION DIEZ	47.055
54		Paula I. Stanislavsky	12-04-94	OLGA MARIA REFATTI u OLGA REFATTI	79.527
55	UNICA	Olga M. Schelotto	28-03-94	JORGE LUIS RIAL	47.040
57		Carlos Roberto Garibaldi	08-04-94	OVIDIO RAUL PEREZ	47.058
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	06-04-94	ELVIO OSCAR PESCIALLO	79.531
59	UNICA	Fernando Cesari	08-04-94	JORGE ALBINO PIZARRO MIGUENS	47.012
60	UNICA	Enrique C. Virto	07- -94	BERTA FELMAN	79.630
60		Enrique C. Virto	28-03-94	SALUSTIANO RAMIREZ	47.060
60	UNICA	Enrique C. Virto	07-04-94	VICENTE PILLARI y JUAN PANSERA	47.042
61	UNICA	Eduardo José Gorris	29-03-94	NICOLAS ANTONIO MARIA COSENTINO	47.051
61	UNICA	Eduardo José Gorris	01-04-94	MARIA ESTHER MARIL de DE FERRARI y JORGE ALBERTO DE FERRARI	47.025
63		Gabriela Paradiso Fabbri	23-03-94	ELENA BALDINELLI	47.095
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	08-04-94	AURORA DOLORES DI ADAMO	47.046
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	04-04-94	GUILLERMO ADOLFO DUSSO	47.039
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	06-04-94	NICOLAS IANNARONE o YANNARONE	47.077
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	17-02-94	SARA ARCEU	47.007
65		Rubén D. Orlandi	30-03-94	JUSTO LOPEZ BONILLA	79.645
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	04-03-94	CATALINA COFFEN	79.667
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	29-03-94	ISOLINA DEL CARMEN PAREDES	47.024
67		Julio M. A. Ramos Varde	11-04-94	ANTONIO DE RITO	47.076
69		Nora C. González Roselló	08-03-94	ENRIQUETA REICHERT	47.038
71		Susana A. Nóvile	05-04-94	ROBERTO CERUTTI	47.081
74	UNICA	Juan A. Casas	06-04-94	MARIO ALFREDO DUBOIS	47.052
74		Juan A. Casas	28-03-94	MAURICIO COPQUIN	47.019
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	13-09-93	JOSE WOJTAS	47.063
80	UNICA	María Elena Ucar	11-04-94	POLLINI CARLOS	47.021
80		María Elena Ucar	06-04-94	ALEJANDRO MEDICINA	47.806
91	UNICA	Alberto Ugarte	29-03-94	HUGO TOMAS DE RENZI	47.043
91	UNICA	Alberto Ugarte	29-03-94	JORGE RICARDO BALDI	47.005
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	07-04-93	BIANCHI AMALIA MARIA	47.079
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	07-04-94	LIDIA DE VINCENZO	47.067
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	16-03-94	ELVIRA ARIAS	47.059
95		Gustavo Caramelo	08-04-94	JOSE ANTONIO SALGUEYRO	47.108
95	UNICA	Gustavo Caramelo	14-03-94	ANA TERESA COMINETTI	47.018
96	UNICA	Ricardo A. Busto	06-04-94	FELISA DIAZ VELEZ	47.082
98	UNICA	José Luis González	05-04-94	EDUARDO ANGEL FELLA	79.567
101		María Isabel Millán	29-03-94	ALBINA ELISA COLOMBO DE BAYER	47.083
101	UNICA	Eduardo A. Maggiora	07-04-94	CARLOS EDGARDO PAPAZIAN	47.036
103		Luis José Carballido	05-04-94	JULIO MANUEL LEDERER	79.628
103	UNICA	Luis José Carballido	06-04-94	CLOTILDE BELLONI vda. de TELLARINI	47.090
103		Luis José Carballido	23-03-94	BERNARDINO RUBIO	47.041
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	30-03-94	VICENTE RODRIGUEZ	47.027
105	UNICA	Daniel Ricardo López	16-03-94	MARIA ANGELA RIVAS DE CASTRO	47.048
105	UNICA	Daniel Ricardo López	08-04-94	TUVE EUSEVICH DE DUBASARSKY	47.014
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	12-04-94	JULIO GOLDENBERG	47.066
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	12-04-94	SANTIAGO ALONSO	47.030
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	12-04-94	SANTIAGO FRANZESE	47.029
109	UNICA	José Luis Bournissen	28-03-94	ITALO JOSE DE VIVO	47.011
110	UNICA	María Clara Lagache	30-03-94	CARLOS ALBERTO TERRILES	47.037

e. 20/4 Nº 65 v. 22/4/94



3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

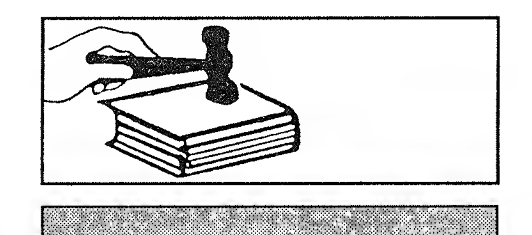
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

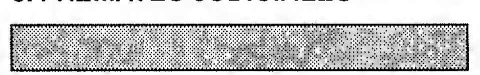
Publicación: Comienza: 21/4/94 Vence: 25/4/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	UNICA	Claudio Ramos Feijoo	05-04-94	JUANA ANGELICA VAZQUEZ DE ACOSTA y MARTHA ASCENSION ACOSTA DE MENCHACA	79.814
2	3	Gustavo Enrique Tagle	12-04-94	BEATRIZ CARMEN GARONE	79.669
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	13-04-94	ROSENDA SABINA GONCALVES	47.174
6	UNICA	Juan Luis Arito	12-04-94	ALICIA AURELIA ROMANO DE ACOSTA	47.210
6	UNICA	Juan Luis Arito	05-04-94	MARTA ESTER ARUEJ	47.209
11	22	María Isabel Benavente	30-03-94	NATALIO ENTENBERG	47.227
13		Gustavo Pedro Torrent	11-04-94	FANY FALKOWSKI	47.143
17		Raquel Elena Rizzo	11-04-94	ESTHER BANDAHAN DE BENTOLILA	47.192
18		Iris A. Pini de Fusoni	08-04-94	JUAN AMADEO MIRANI	47.130
19	37	Alejandro G. Petrucci	13-04-94	RICARDO JOSE GORODETZKY	47.205
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	12-04-94	ADA ERNA LUISA SCHREIBER	47.110
22	UNICA	Fernando L. Spano	06-04-94	MARIA ESTHER GODOLEBA TADDIA DE PASQUALI	47.158
27	UNICA	Roberto Parrilli	25-03-94	MARIA RAQUEL JULIA BIGNONE	47.225
28	55	Mónica C. Fernández	30-03-94	MARIA MERCEDES LOPEZ OSORIO	79.723
28		Mónica C. Fernández	03-04-94	MARIA LUISA TRONCOSO	47.127
31		Ricardo Adolfo Leyba	16-02-94	CARLOS ALBERTO OVIDE	47.125
34		José María Pérez	30-11-93	RODOLFO DOS RODRIGUEZ GAMES	47.226
36	UNICA	Guillermo Valentini	13-04-94	DAVID ARONOV	47.221
37		Gustavo Daniele	08-04-94	ILDA CORA IBAÑEZ	79.742
42	UNICA	Jorge E. Beade	08-04-94	LEONARDO SIMONE y JOSEFINA CAMPAGNA	47.224
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	22-03-94	JOSE MARIA SAGASTA	79.734
47		Silvia R. Rey	30-03-94	MATILDE HANZEL	47.154
48		Ana María Himschoot	07-04-94	SALEH MAUAS	47.212
48	UNICA	Ana María Himschoot	30-03-94	ADOLFO FORTUNATO LUIS SCAGNI	47.203
48	UNICA	Ana María Himschoot	12-04-94	DELIA ANGELA IRIONDO	79.712

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
49		Virginia Simari de Landó	24-03-94	NESTOR JULIO MARCONE	47.186
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	11-04-94	DANTE CESAR FARINATI	47.138
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	05-04-94	JUAN CLARAMUNT	47.126
50	UNICA	Juan C. Insúa	06-04-94	JOSE PASTOR LEIVA	47.135
51		Jorge A. Cebeiro	07-04-94	MAGDALENA MARIA SCHINDLER	47.222
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	10-03-94	BLANCA VIRGINIA CADILLAC	47.131
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	23-03-94	ZAVAGNO PEDRO ANTONIO	47.194
55	UNICA	Olga Maria Schelotto	08-04-94	ROSA BONIFASIO	47.175
55	UNICA	Olga Maria Schelotto	04-04-94	CARLOS ALBERTO MONCADA	47.202
60	UNICA	Enrique C. Virto	07-04-94	JUAN CRISOSTOMO DIOGENES CUESTAS y ALVAREZ AMELIA	47.215
61	UNICA	Eduardo José Gorris	13-04-94	JUAN WERNER	47.197
61	UNICA	Eduardo José Gorris	07-04-94	ELIDES SANCHEZ	47.134
62	UNICA	Mirta Lucia Alchini	24-03-94	DELIA NOEMI MAGGIORA	47.147
62	92	Mirta Lucia Alchini	11-04-94	MERCEDES VALENTINA VIDAL DOMINGUEZ	79.711
62		Mirta Lucia Alchini	05-04-94	AUGUSTO FAZIO	47.122
63		Gabriela Paradiso Fabbri	08-04-94	ALBERTO ROGELIO LASTRA	47.116
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	30-03-94	FRANCISCA JUSTINA IGLESIAS	47.164
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	08-04-94	JUAN CARLOS VAZQUEZ	79.694
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	11-04-94	MARIA CARMEN DIAZ	47.133
66	UNICA	Marisa S. Sorin	09-03-94	GLADYS MARIA ANGELA CALEQUI	79.713
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	11-04-94	ELENA FERNANDEZ	47.163
68	UNICA	Patricia Barbieri	08-04-94	LIDIA TERESA PEREZ	47.113
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	13-04-94	MARTHA CRISTINA BIANCO	47.208
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	28-03-94	JOSE GRILLO	47.129
72	UNICA	Daniel H. Russo	11-04-94	RUBEN ANTONIO FERNANDEZ	79.801
73	UNICA	Dolores Miguens	06-04-94	ANDRES LORENZO	47.172
74	UNICA	Juan A. Casas	28-02-94	ISABEL NAMI	47.204
75	UNICA	Maria Inés Lezama	11-04-94	MARIA ANGELA SULE	47.171
75		Maria Inés Lezama	19-02-93	MARIA PIEDAD ALVAREZ	47.206
80	110	Maria Elena Ucar	11-04-94	LUCIA MARTIN	47.146
80		Maria Elena Ucar	11-04-94	MARIO BLANCO	47.118
91	UNICA	Alberto Ugarte	06-04-94	ELVIRA RIZZO	47.157
95	UNICA	Gustavo Caramelo	13-04-94	GOMEZ RAMONA ELENA	47.132
96	UNICA	Ricardo A. Busto	08-04-94	REMIGIA o RAMIRA RUBINOS o RUBINOS GONZALEZ	47.207
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	08-04-94	CONSUELO VAZQUEZ	47.223
98	UNICA	José Luis González	30-03-94	MARIA DEL CARMEN SILVA	47.112
103	UNICA	Luis José Carballido	11-04-94	MARIA ROSA MASINI DE VEDOYA	47.137
107		Eduardo A. Maggiora	12-04-94	OSCAR ALBERTO PARDO	47.211

e. 21/4 Nº 66 v. 25/4/94





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, a cargo de la Dra. Inés M. Weinberg de Roca, Secretaría de la autorizante, con sede en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 6º Piso, comunica por dos dias en juicio "GONZALEZ HIGINIO MANUEL c/MONTE ANSELMO s/Ejecución hipotecaria", expediente reservado 54.027, que el martillero Celso F. Sarli, subastará públicamente el 2 de mayo a las 11,30 horas en Presidente Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en el partido de Morón, paraje Ituzáingo, Provincia de Buenos Aires, señalado con el Nº 13b, de la manzana 59 y da frente a la calle Honorio Pueyrredón esquina Europa 597, y mide 7,52 m de frente al Sudoeste, 4,24 m en su ochava al Sud, 18,08 m en su otro frente al Sudeste, 21,09 m en su contrafrente al Nordeste, lo que hace una superficie de 217,31 m². Lindando por su frente al Sudoeste con calle Honorio Pueyrredón, por su otro Frente al Sudeste con calle Europa, en su contrafrente al Noroeste con el lote 13c, de su otro plano y por su otro contrafrente al Noreste con parte del lote 13a de su plano. Nom. Catastral: Circ. V, Sección N, Manzana 59, Parcela 13b. Consta de comedor, dos locales, dos baños, patio, parrilla, lavadero. Planta alta: terraza. Base de venta: $ 65.000.-. Seña 30 %. Comisión 4 %. Deudas: Impuesto Inmobiliario $ 85,03, Municipalidad de Morón $ 278,19. Se hace saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la jurisdicción del Juzgado. El inmueble se visita el 28 y 29 de abril de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, de abril de 1994.
Maria Isabel Benavente, secretaria.

e. 21/4 Nº 47.289 v. 22/4/94

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 490, Piso 1º, Capital Federal, comunica por tres dias, en los autos caratulados: "MILAZZO, ANTONIO c/ROLERIS, RUBEN OSCAR s/Ejecución hipotecaria" (Expte. 25.665/93), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 28 de abril de 1994, a las 9,30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la localidad de Hurlingham, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 34.945, con frente a la calle Cuatro de Septiembre Nº 2546, entre la de José Bustamante y Guevara y Arribeños. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. E; Chacra 4; Manz. 4-K; Parc. 26. Con una superficie de 325 m². Se trata de una casa de material con jardin al frente, con verja de hierro, consta de cocina-comedor amplia, dos habitaciones, con ventana a la calle y al patio respectivamente, pasillo de comunicación, baño con bidet y ducha, patio tras. Tiene agua de pozo, carece de cloaca y gas. En regular estado de conservación. Ocupada por sus dueños. Deudas: Municipales $ 108,88 al 9/9/93; Inmobiliaria $ 277,31 al 1/9/93. Todo sujeto a reajustes y actualizaciones. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base u$s 5.200.-, Seña 30 %, Comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna. Exhibición los días 25 y 26 de abril, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 13 de abril de 1994.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 20/4 Nº 79.828 v. 22/4/94

Nº 28

Juzgado Civil 28, Secr. Unica, sito en Talcahuano 490, 3º, comunica por 2 días en autos "LONGO NORMA AMANDA c/CONFORTI OSCAR SERGIO y ots. s/Ejecuc. de alquileres-Exp. reservado Nº 25.560/93", que el martillero Diego Héctor Brom (Tucumán 2190/1º/12 TE: 49-6098 15/18 hs) rematará el 3/5/94 a las 9 hs., en Talcahuano 479, C. Fed., al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra (ad corpus), un departamento propiedad horizontal ubicado en Valentín Virasoro 1030/32/34, P 1º, "B", unidad 6, C. Fed., Matricula 7-1947/6, ocupado por los coejecutados y propietarios seg. título fs. 105/115 Carlos Alberto Galvarini e Hilda Geller de Galvarini y 2 hijos menores. Consta de un dormitorio c/placard empotrado y ventana al patio, living c/placard, patio de luz, baño y cocina completos, todo en buen estado de uso y conserv. Hay línea telefónica 981-8575 funcionando el momento de la comprobac. a nombre en guía de Hilda Geller de Galvarini. Superf. total seg. dominio fs. 74/80 de 45 m² 26 dm². Deudas: MCBA $ 261,93 al 23/9/93, fs. 95; Aguas Arg. y OSN. total $ 84,47, al 23/9 y 2/11/93, fs. 68 y 119. Expensas (fs. 91) no se adeudan al 31/8/93. Base: $ 24.000, fs. 122. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en efectivo. Exhibición: días hábiles de 17 a 19 hs. fs. 144. El comprador debe constituir domicilio en C. Federal y depositar saldo de precio dentro 5º día aprobación subasta según términos y apercibimiento Art. 580 Cód. Proc.

Buenos Aires, 5 de abril de 1994.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 21/4 Nº 47.135 v. 22/4/94

Nº 29

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. Civil Nº 29, Sec. 57 con sede en Talcahuano 490, cuarto piso de Bs. As. en los autos caratulados "CONS. DE PROP. SENILLOSA 1028 c. MUZZUPAPA ADRIANA MARCELA s. ejecución de expensas comunes". Exp. 55.087/92 hace saber por el término de dos días que el martillero Alberto Federico Lanfranconi, Pte. Perón 1143 5 p. of. 66. Ts. 382-9641 y 0226 que rematará el día jueves 28 de abril de 1994 a las 11 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233 de Bs. As. el departamento ubicado en la calle Senillosa 1028, planta baja, letra C o núm. 3 entre las calles Tejedor y Zuviria, unidad tres, matrícula 6-472/3 de Bs. As. Superficie 72,50. Porc. 4,97 %. Se compone de tres ambientes, dependencias y amplio patio conforme con lo informado por el martillero a fs. 81. Ocupado por la demandada y familiares. Base $ 38.000.- Contado. Mejor postor. Dinero efectivo en el acto de la subasta. Seña 3 %. Comisión 3 %. Deudas por impuestos: Municipalidad $ 1.521,89 al 25/8/93 fs. 52 y 53. Aguas Args. S.A. $ 388.23 al 26-8-93 a fs. 56. Exhibición días 26 y 27 de abril de 1994 de 14 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de abril de 1994.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 21/4 Nº 79.916 v. 22/4/94

Nº 34

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 34, a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría, Secretaría Nº 64, a mi cargo, sito en Uruguay 714, 5º Piso, comunica por dos días en autos "ODELLI MARIA CRISTINA c/BONAPELCH, MIGUEL ANGEL s/ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 86.995/92) Reservado que el martillero Norberto E. Baqué rematará el 28 de abril de 1994 a las 10,30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la Unidad Funcional Nº 2, Planta Baja, de la finca sita en Caracas 4160/62 entre Pareja y Av. Salvador Maria del Carril, Capital Federal. Superficie total 147,01 m² Ad-corpus. Porcentual 51,51 %. Dominio inscripto en matrícula 16/38205/2. Registra las siguientes deudas sujetas a reajuste: O.S.N. al 6/10/93 $ 2.067,10; M.C.B.A. al 1/7/93 $ 514,34. Según informes obrantes en autos se encuentra ocupada por el demandado, su esposa y tres hijos menores. Base $ 25.000.- Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. En efectivo. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en los términos y apercibimiento dispuestos por el Art. 580 y concordantes del CPCC, teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el Art. 1º de la Ley 23.928 con más los intereses de la tasa pasiva promedio del Bco. de la Nación Argentina en sus depósitos en Caja de Ahorro capitalizables cada siete días con más la del 12 % capitalizable en la misma frecuencia. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal, de no hacerlo o no denunciarlo oportunamente se aplicarán las normas del Art. 41 del CPCC. Visitar: 25, 26 y 27 de abril de 1994 de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de abril de 1994.
José María Pérez, secretario.

e. 21/4 Nº 79.976 v. 22/4/94

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica sito en Uruguay 714, entre piso, comunica por dos días en el

expediente "reservado" Nº 96.134/92, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, subastará el 29 de abril de 1994, a las 11 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, la unidad funcional Nº 14, identificada con la letra "B" de los pisos 11 y 12, y 2/19 avas partes de la unidad complementaria I de la planta baja, 1er y 2do subsuelo (2 cocheras y baulera) del inmueble sito en la calle Ayacucho Nº 1854/58/60, entre las calles Guido y Avda. Quintana de la Capital Federal, matrícula Nº 19-2877/14; N. Catastral: C. 19, S. 11, M. 58, P. 60, con una superf. total la unidad de 136,41 m², porcentual 5,05 %, y 15,75 % de Unidad Complementaria, surgiendo que adeudan respectivamente: O.S.N. $ 875,97 y $ 930,95 al 16/6/93, Municipalidad al 3/5/93, $ 3.615,26 y $ 10.885,83, no registrando deuda por expensas al 30/4/93 (fs. 48) tratándose de un departamento que consta de palier privado en el piso 11, contrafrente, con balcón corrido, living y comedor en ele, toilette, cocina, cuarto y baño de servicio y lavadero. En el piso 12, 2 dormitorios en suit, escritorio, en buen estado de uso y conservación. Posee teléfono, 2 cocheras y baulera, en el estado de ocupación en que se encuentra. Según cláusula 5ta del mutuo hipotecario, la deudora se comprometió a la desocupación con un mes de antelación a la fecha de remate. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor - Base U$S 100.000.- Seña 30 % Comisión 3%. todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimientos de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C.P. Exhibición: del 25 al 28 de abril de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 15 de abril de 1994.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 21/4 Nº 79.980 v. 22/4/94

Nº 89

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 89, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "KOZINER de DVOSKIN, SILVIA c/SILVA SUAREZ, JULIO CESAR s/ejecución hipotecaria" Expte. Nº 37.496, que Dn. Ricardo Julio De Lio, rematará el día 29 de abril de 1994, a las 14 hs. en el salón de Humberto 1º 2042/46 de Capital, el inmueble ubicado en calle Manuel García 297 esq. Los Patos, cuyas medidas y superficie son: 8 mts. de frente al Este, sobre Manuel García; 8 mts en su contrafrente al Oeste; 22 mts de fondo al Sud sobre calle Los Patos; 22 mts en su otro costado al Norte. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 2; Sección 24; Manzana 61 C; Parcela 24. La propiedad tiene entrada por Manuel García 297 y se desarrolla así: Cocina al frente con comedor lindero; 3 dormitorios; 1 pieza de servicio; 1 lavadero y baño. Todo da a un patio interior descubierto. Todos los ambientes están en regular estado de conservación. Ocupada como consta en autos debiéndose desocupar el inmueble como lo estipula el art. 8º del mutuo hipotecario, quince días antes de la subasta. Conforme informe de fs. 47 v. de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, la finca se encuentra eximida del pago de impuestos, pero a partir de la transferencia del dominio, debe darse de baja esa eximición. O.S.N. ha informado que la deuda al 28/8/93 era de $ 74,59. Base: $ 27.795,20 al contado y mejor postor. Seña: 30 %; Comisión: 3 %; IVA s/comisión, sellado e impuesto fiscal 0,5 % todo en efectivo en el acto del remate. Se exhibe miércoles y viernes de 16 a 19 horas. El comprador deberá dar cumplimiento con lo normado en el art. 580 siguientes y concordantes del Cód. de Proc. y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales y constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal.

Buenos Aires, 15 de abril de 1994.
Damián Ignacio Font, secretario.

e. 21/4 Nº 80.103 v. 22/4/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial "1", Secretaría "2", sito en Av. R. Sáenz Peña 1211, piso 5, comunica por cinco días en el juicio "VALMARCO S.A. s/Quiebra s/Incidente de subasta" (Expte. 54.481) que los martilleros Alberto E. Bieule, Martín Saráchaga, Sergio Millán, y Alejandro Sorondo Ovando, rematarán el día lunes 2 de mayo de 1994 a las 12,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1) planta industrial con frente a la calle M. Rodríguez 1654 de la ciudad de San Miguel, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. II, secc. B, Mza. 18, lote 22e, sup. 3.743,48 m², ocupado por RECIFE S.A. quien deberá desocupar a los 45 días de la subasta según surge de autos, con los bienes muebles que surgen del inventario agregado en autos y el 30 % indiviso de la planta de tratamiento de aguas ubicada en Av. Mitre esq. M. Rodríguez, Nom. Cat. Circ. II, sec. B, Mza. 18, lote 20, sup. 678,45 m², base u$s 387.825.-, correspondiendo u$s 350.325.- al inmueble y u$s 37.500.- a los muebles, debiendo tributarse por estos últimos el importe correspondiente al IVA; 2) Lotes de terreno, Nom. Cat. Circ. II, Sec. B, Mza. 25, lotes 34, 35 y 36 Sup. 1.260 m², cada uno, desocupados, ubicados sobre la calle Balcarce (ex Recife), sin base, al contado; 3) lote de terreno ubicado sobre la calle España esq. Balcarce, Nom. Cat. Circ. II, sec. B, Mza. 25, lote 38, superficie 667,50 m², sin base, al contado; y 4) lote de terreno ubicado sobre la calle España (ex-Pernambuco) esq. Balcarce (ex-Recife), Nom. Cat. Circ. II, Sec. B, Mza. 24, lote 16, ambos desocupados, superficie 745,58 m², sin base y al contado. El 20 % del precio de compra deberá abonarse como seña en el acto del remate al firmarse el boleto, en dólares estadounidenses o en cheque certificado sobre Banco de esta plaza a la orden de la Caja Nacional de Ahorro y Seguros por los pesos equivalentes a dicha moneda según su cotización del día hábil inmediato anterior a la subasta en el mercado libre de cambio del Banco de la Nación Argentina para el billete vendedor. Comisión 3 % más IVA que corresponda, y sellado de ley 5 por mil, todo lo cual deberá ser pagado en efectivo en el momento de la subasta. El saldo de precio, exclusivamente en el caso de la planta industrial, podrá pagarse: a) totalmente, el 30 % dentro de los 10 días de aprobada la subasta, y el 50 % restante conjuntamente con la escrituración del bien ante el Escribano que oportunamente designará el Juzgado; y b) el 30 % dentro de los 10 días de aprobada la subasta, y el 50 % restante, la mitad a un año y la otra mitad a dos años de plazo, con más de un interés anual del 8 %, pagadero mensualmente y a partir de la fecha de aprobación de la subasta, en ambos casos. En caso de que el comprador elija pagar a plazo, deberá constituir hipoteca en primer grado sobre el inmueble por el saldo de precio pendiente en la fecha de la escrituración, en la cual se establecerá que no puede vender el bien sin previa cancelación de la deuda hipotecaria, ni gravarlo ni alquilarlo sin previa autorización del Juzgado. Asimismo, hasta tanto no haya cancelado, la totalidad del precio, el comprador deberá mantener vigentes seguros equivalentes al precio de venta ajustado sobre el bien que se transfiere, contra todo riesgo (incendio, robo, daños a terceros, etc.) con endoso a favor de la quiebra. La falta de pago en término de los intereses hará adicionar un interés punitorio por día de mora calculado en el 1 % diario, pudiendo dar lugar al Tribunal para aplicar analógicamente lo previsto en el último párrafo del inc. 9, art. 199 L.C. y en el C.P.C. 584 y se podrá ejecutar inmediatamente los importes adeudados. Todos los pagos correspondientes al precio de venta, con excepción de la seña, deberán hacerse efectivos en dólares estadounidenses, y se depositarán en la Caja Nacional de Ahorro y Seguros a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Deberán estar acreditados en la cuenta de autos en las fechas que corresponda, de acuerdo con la forma de pago elegida, lo que hace extensivo al pago de los intereses —para el caso de haber optado por la venta a plazo— y ser informados y justificados en el expediente el primer día hábil posterior a su realización. Los gastos, impuestos, tasas y honorarios de ventas, escrituración y constitución de hipoteca, en su caso serán exclusivamente a cargo del comprador, como así también los gastos de transferencia de líneas telefónicas y demás servicios. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del penúltimo día hábil anterior al de la subasta en las condiciones que establece el art. 104 inc. 6 del Regl. del Fuero, pudiendo ampliar la información en las oficinas de los Martilleros o en el Juzgado. La resolución de aprobación de la subasta y toda resolución vinculada con la venta decretada en autos se tendrá por notificada "Ministerio Legis" los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para el caso de que el adquirente de los bienes fuese quien eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo, el cual será rechazado "in limine" ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. Los inmuebles adeudan impuestos inmobiliarios que surgen de fs. 1338 a fs. 1377, y los Impuestos Municipales que surgen de fs. 1273 a fs. 1290. Los compradores en todos los casos deberán constituir domicilio en la Capital Federal. La planta industrial sita en M. Rodríguez 1654 se podrá visitar los días 27, 28 y 29 de abril de 1994 de 16 a 18 hs., y los lotes de terreno se exhiben libremente. Mayores informes y catálogos en la sala de Remate y oficinas de los Martilleros a fs. 6625 del expediente principal se encuentra agregado el informe municipal de donde surge la habilitación municipal que corresponde a la zona donde se encuentran los inmuebles.

Buenos Aires, 15 de abril de 1994.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 21/4 Nº 80.124 v. 27/4/94

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Avda. R. Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital, comunica por 2 días, en autos: "BLASCO GARMA, ENRIQUE LUIS c/CORTI MADERNA CESAR s/Ejec.", Expte. Nº 54.497; que el martillero José María Martínez, rematará el día 27 de abril de 1994, a las 14,30 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Capital Federal, lo siguiente: "Un departamento sito en la calle Gelly Nº 3572/74 e/ Canning y Cavia, Unidad 1, Piso 1º, Capital Federal, con una superficie total de: 162 m² 10 dm² Porc. 11 con 70 centésimos. Matrícula 18-4688/1. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 21, Manz. 109, Parcela 17. Deudas: Municipales: fjs. 77/8: $ 7.434,10. Aguas Argentinas: fjs. 61: $ 121,35.- Expensas: $ 7.674,15. Consta de: entrada principal y de servicio, palier privado, living y comedor, 3 dormitorios, 2 baños, toillette, cocina-oficce, patio y lavadero, habitación y baño de servicio, amplio balcón, según constatación a fjs. 114/5. Posee línea telefónica. Ocupado: por demandado. Base $ 120.000.- Seña 30 %.- Comisión 3 %.- En dinero en efectivo y/o cheque certificado. Saldo: Dentro del 5º día de aprobada la subasta, depositar el mismo judicialmente en Banco de la Ciudad de Buenos Aries, Tribunales, bajo apercibimiento de ley (C.Proc. 580). Haciéndole saber que en el caso de que por cualquier circunstancia no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la demora no le fuera imputable se le aplicará un interés calculado según la tasa pasiva promedio que indica el art. 10 del Dec. 941/91 y sin perjuicio de lo dispuesto por el C. Proc. 580 párrafo 2do y 584. Dicho comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizarse la subasta el nombre de su comitente. La exhibición se realizará los días 25 y 26 de abril de 1994 en el horario de 10 hs. a 13 hs. respectivamente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Publicar por dos días en el Boletín Oficial y diario "La Prensa".

Buenos Aires, 14 de abril de 1994.
Secretario.

e. 21/4 Nº 47.316 v. 22/4/94

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18 de Capital Federal sito en Diagonal Norte 1211 Piso 7º Capital Federal comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. c/BAEZ, JORGE EUSEBIO y Otros s/Ejecución prendaria" Expte. Nº 52.328 que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 28 de abril de 1994 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: una unidad marca Chevrolet C 10 CUS modelo año 1988 con motor Nº 6006554; chasis Nº GC 3007499, certificado de fabricación 3493440336121/1106 color azul rapsodia, uso privado, con dominio L 069.864; que conforme mandamiento de secuestro (fs. 56) registra 55.767 Km., sin capot, sin guardabarros delantero ni paragolpes delantero; puerta derecha arreglada, descascarada la pintura guardabarros trasero derecho, con cúpula y porta equipajes, con radio. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 6.500.- Al contado y al mejor postor. Comisión: 5 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de abril de 1994.
Julián De Mendieta, secretario.

e. 21/4 Nº 80.125 v. 25/4/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE SENTENCIA

"Letra LL"

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal de Sentencia, letra "Ll", Secretaría Nº 41, comunica por dos días en autos: "INCIDENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA c/ YUNIS, GUILLERMO CARLOS", Causa Nº 468 que, encontrándose firme la sentencia (fs. 52), constando el embargo decretado en autos y el certificado de dominio en las actuaciones del Registro de la Propiedad Inmueble (fs. 34/40 y fs. 71/94), y los informes sobre impuestos de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 56/58) y expensas comunes (fs. 122), decrétase la venta en pública subasta, de la mitad indivisa del inmueble sito en Nicasio Oroño 1558/60/62, entre Tres Arroyos y Luis Beláustegui, unidad funcional 21, piso 4º, nomenclatura catastral: circunscripción 15, sección 59, manzana 114, parcela 25, y sobre la 1/34 ava parte indivisa de la Unidad Funcional Nº 2, sita en la planta baja del inmueble referido, inscriptos los dominios en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo Nros. 15-22932/21 y 15-22932/2. La Martillera designada de oficio Julia María Esther Ardissone, quien tomará como base los 2/3 de la valuación fiscal, rematará el día 29 de abril de 1994, a las 10 hs., en el Salón de Ventas de Humberto 1º, Nº 2042 de Capital Federal, el inmueble citado, al contado y al mejor postor. El departamento consta de un living comedor, tres dormitorios, balcón corrido al frente, baño y toilette, cocina y lavadero. Posee línea telefónica. Su estado de conservación es muy bueno, siendo ocupado por sus actuales propietarios. Deudas: Municipalidad: (fs. 56/58) $ 5.174,14 (a agosto de 1992) Expensas comunes: no registra deuda al 14/3/94. Monto de expensas comunes: $ 216,65 al 10/3/94. (fs. 148/51) Base: $ 4.365,82. Seña: 30 %; Comisión: 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los 5 días de aprobada la subasta (Art. 580 del CPCC). El comprador deberá constituir domicilio en el boleto de compraventa dentro de Capital Federal. Se exhibe los días 26 y 27 de abril de 1994, de 16 a 18 hs. Julio César Corvalán de la Colina, Juez.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1994.
Alberto Baiardi, secretario.

e. 21/4 Nº 79.979 v. 22/4/94

JUZGADO FEDERAL MERCEDES

Por dos días, el Juzg. Fed. de Primera Instancia, Sec. Nº 1 Civ. de Mercedes (Bs. As.), a cago del Dr. Dante E. Pietrafesa, Juez Sub-rogante, hace saber que el mart. púb. nac. col. 1712-M-Sr. Edgardo A. Aguilera, subastará el día sábado 23 de abril de 1994 a las 11 hs., en el local de la calle San Martín 301 P.A. de Luján, el 60 % del bien ubicado en Ruta Nº 5 Km. 67 de Luján; Circ. II Parc. 69a. Matrícula 1331 (64) Luján, frente 45,34 m., contrafrente 41.16 m. lados 125,43 m y 144,45 m sup. 5.554,13 m² sup. cubierta: oficinas, dependencias y galpones 2.100.- m² aprox. en el estado en que se encuentra. Ocupada por la titular. Base $ 74.468,59 Seña 10 % Comisión 3 % a cargo del comprador, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. De no constituirlo, se realizará de acuerdo al Art. 579 del CPCC. Visitar el día de la subasta en el horario de 10 hs. a 10 y 30 hs. Subasta ordenada en autos: "MORANO ANTONIO c/METOR S.A. s/Ejec. Hon.". Mercedes ocho de febrero de 1994. Autos y vistos: ...decrétase la subasta del inmueble embargado a fs. 82, matrícula 1331 del Partido de Luján. Fdo. Dante E. Pietrafesa-Juez Federal Sub-rogante. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario El Oeste, de la ciudad de Mercedes (B).

Mercedes (B), 15 de abril de 1994.
Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 21/4 Nº 79.988 v. 22/4/94

SEPARATAS

**EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA**

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 249**

  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente — $ 15,50

Impreso por LA LEY S. A. Editora e Impresora